

Zona Educativa

Año 3 - N° 28

República Argentina

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

EDUCACIÓN EN EL MUNDO

**¿Qué es un Plan de
Desarrollo?**

A 10 AÑOS DEL

CONGRESO  PEDAGOGICO

En 1988 se realizó la Asamblea Nacional que sentaría las bases, junto con la Ley Federal de Educación, de las transformaciones educativas de fin de siglo. Algunos de sus protagonistas analizan, a una década de distancia, el legado del Congreso.

**PROGRAMA DE
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO**

**Recursos materiales para
Ciencia y Tecnología**

Nuestras puertas están abiertas para todos...

¡VISÍTENOS!

La Biblioteca Nacional de Maestros organiza visitas guiadas para todos aquellos que deseen conocer sus instalaciones, su funcionamiento y todas sus posibilidades y servicios.

Hasta ahora nos han visitado, entre otros, docentes y alumnos pertenecientes a las siguientes instituciones:



Solicite la visita por carta a: Pizzurno 953 P.B. (1020) Capital,
o por fax, al 811-0275, o por e-mail a: informacion@server1.bnm.mcy.gov.ar

Presidencia de la Nación

Ministerio de Cultura y Educación

Mejor educación. Mejor futuro.

Continuar construyendo nuevos consensos

La educación opera en un horizonte signado por el mediano y largo plazo. Existe un acuerdo extendido en torno a que las políticas educativas para ser efectivas deben sustentarse en amplios consensos sociales y de los actores fundamentales de la educación.

Los consensos descansan siempre en el diálogo, que se construye sobre la base del intercambio de argumentos, del reconocimiento de posiciones divergentes y del respeto mutuo.

En el período democrático abierto en 1983 hemos logrado importantes consensos en este sentido en el ámbito de la educación,

lo que le da a ésta una naturaleza democrática efectiva. El Congreso Pedagógico, en la década del '80, constituye el punto de partida de un proceso de participación y en sus conclusiones se reflejaron los acuerdos sobre el diagnóstico y las propuestas superadoras de la educación en la Argentina.

La desactualización de contenidos, el burocratismo y el centralismo, la falta de jerarquización del docente, la falta de vinculación con las transformaciones económicas y sociales, la escasa inversión en el sector, fueron, entre otras, las notas críticas sobre el sistema educativo en el que coinciden las diversas corrientes pedagógicas e ideológicas.

La necesidad de transformar la estructura de niveles y ciclos, extender la obligatoriedad escolar, garantizar ofertas de capacitación docente, vincular las escuelas con el entorno social, la descentralización y la evaluación sistemáticas son algunas de las líneas de inspiración



propuestas para un proceso integral de reforma de nuestra educación.

La Ley Federal de Educación recogió muchos de los elementos propuestos en el Congreso Pedagógico. Representó el máximo nivel de consenso político posible en relación con la educación en el país. La aplicación de su contenido en forma gradual y progresiva se refleja en los cambios que ya hoy se están dando en miles de escuelas de nuestra patria, y requirió un amplio entendimiento técnico y político, elaborado trabajosamente a través de consultas, reuniones, encuentros y asambleas.

Para profundizar este camino resulta imperioso llegar a nuevos consensos en torno a los componentes de política educativa que deben preservarse más allá de los períodos de gobierno. Éste es un desafío fundamental para la dirigencia del país: reconocer los cambios, respetar la experiencia adquirida por todos, introducir correcciones y seguir avanzando para hacer realidad los criterios de calidad y equidad en educación. Hoy, a diez años del Congreso Pedagógico Nacional y a cinco años de la sanción de la Ley Federal de Educación tenemos que seguir trabajando para arribar a nuevos consensos.

Susana Decibe

Ministra de Cultura y Educación de la Nación

EN EL RECUERDO

El 10 de octubre se cumplió un año desde que no están con nosotros. Por eso queremos recordar a los seis compañeros que perdieron la vida en el accidente del vuelo 2553 de Austral que debía unir Posadas con Buenos Aires. Marcelo Mele y Daniel Reyes pertenecían al Plan Social Educativo; Claudia Meurisse y Liliana Guzmán trabajaban en el Instituto Nacional de Educación Tecnológica; Marcos Satz y Viviana Achino eran científico y becaria del CONICET, respectivamente. Regresaban de tra-

bajar con docentes e investigadores de Misiones con la convicción de mejorar cada día la educación de nuestro país. Su responsabilidad y el profesionalismo que siempre caracterizaron su trabajo deben servir de ejemplo a los que hoy quedamos compartiendo los proyectos y las esperanzas que ellos tuvieron y que pueden resumirse en esta consigna: una educación de calidad para todos.

Zona Educativa

CONSEJO DE DIRECCIÓN

LIC. SUSANA DECIBE

DR. MANUEL GARCÍA SOLÁ

LIC. INÉS AGUERRONDO

PROF. HILDA LANZA

PROF. SERGIO ESPAÑA

REALIZACIÓN

DATA PRESS MULTIMEDIA

SUPERVISIÓN GRÁFICA

Y DISTRIBUCIÓN

UNIDAD DE PUBLICACIONES

DEL MCYE

REVISTA

"ZONA EDUCATIVA"

AÑO 3 - NÚMERO 28

OCTUBRE DE 1998

REPÚBLICA ARGENTINA

PIZZURNO 935

1ER PISO, OF. 144

(1020) BUENOS AIRES

TEL. 814-5158

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL

MINISTERIO DE CULTURA

Y EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

REGISTRO DE PROPIEDAD

INTELLECTUAL EN TRÁMITE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE

La Ley S.A.E.ei.

TIRADA DE ESTA EDICIÓN:

600.000 EJEMPLARES

El Congreso Pedagógico por sus protagonistas

A diez años del Congreso que redefinió las pautas de la educación, varios de sus participantes rememoran el inicio del proceso que llevaría, algunos años después, a la sanción de la Ley Federal de Educación. Además, un reportaje al diputado Orlando Aguirre, por entonces vicepresidente de la mesa ejecutiva de la región Nordeste.

Páginas 28 y 34

Escuelas modelo '98

Desde el proyecto de "Mejoramiento de la infraestructura escolar en escuelas primarias de áreas rurales" encarado entre las provincias y el Plan Social Educativo, se está equipando a los establecimientos de instalaciones de agua potable, energía eléctrica y gas.

Página 40



"Sintonice" la escuela

Bernardo Toro es especialista en Marketing, Estrategia y Política de Comunicación en el ámbito educativo. De visita en nuestro país, este físico, filósofo e investigador colombiano explica cómo explotar el máximo potencial del sistema educativo como sistema de comunicación.

Página 37

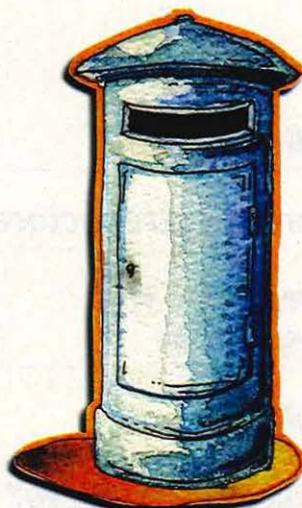


Concurso Paulo Freire: despedida y cierre

Coincidiendo con el cierre de la versión '98 del Concurso "Paulo Freire" para instituciones que elaboran proyectos innovadores presentamos a los últimos dos ganadores de la versión 1997.
 Páginas 48 y 50



Editorial	3	Reportajes	
Correo entre lectores	6	Orlando Aguirre	34
Preguntas y respuestas	10	Bernardo Toro	37
Noticias	12	La gradualidad	
¿Qué hay de nuevo?	14	Servicios básicos para las escuelas rurales	40
Educación Inicial		Qué y cómo enseñar	
La curiosidad como puerta a la Ciencia y la Tecnología	16	Nuevos nombres, pero también nuevas ideas	42
EGB		En Foco	
La educación especial en la transformación educativa	18	Equipamiento educativo para aprender mejor	46
EGB 3		Innovaciones educativas	
Escuela del Centenario: un modelo de tercer ciclo	21	El diario como recurso educativo	48
Educación Polimodal		En sintonía con la Educación Especial	50
Modelo Siglo XXI	24	Educación en el mundo	
Formación Docente Continua		Un mapa de ruta para el éxito	52
Futuros profesores del nuevo secundario	26	El columnista invitado	
Nota de tapa		Verónica Boix Mansilla	55
A 10 años del Congreso Pedagógico	28	Libros	58
		Zona Estadística	60
		Zona de Servicios	63



A través del Correo entre lectores, Zona Educativa intenta difundir las cientos de experiencias y proyectos que se llevan adelante en todas las escuelas argentinas. Quienes deseen dar a conocer cómo la transformación educativa ha llegado a su escuela pueden escribir a:

**Revista "Zona Educativa"
Sección Correo entre lectores
Pizzurno 935 - 1er. piso, oficina 144
(1020) Capital Federal**

E-mail: postmaster@zona.mcye.gov.ar



**ESCUELA Y
COMUNIDAD**

Equipo de la revista Zona Educativa:

(...) tengo el placer de comunicarme con ustedes,

en representación del equipo de conducción y la comunidad educativa en general de la Escuela de Educación Técnica "Justo Pastor Santa Cruz" (...) para compartir una experiencia interesante que se viene realizando desde que se creó la institución. La escuela, de modalidad de Producción de Bienes y Servicios (agropecuaria), fue creada el 27 de mayo

de 1987, en la localidad de Coronel Juan Solá, Departamento Rivadavia, provincia de Salta, en un antiguo campamento de vialidad nacional, que a lo largo de estos años fuimos adaptando a nuestras necesidades de escuela. (...) Fue clara desde el primer momento la gran importancia de la inserción de una escuela agrotécnica en este medio tan mar-

ginal, pues no había ningún tipo de institución que trabajara y acompañara a los pequeños productores agropecuarios de la zona. Muchas han sido y son nuestras necesidades, convirtiéndonos desde un primer momento en "autogestionarios". (...) Desde que se creó la escuela hacemos extensión rural a pequeños productores criollos y aborígenes,

plasmando toda esta forma de trabajo en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) cuyo nombre es "Estamos sembrando el futuro".

La presentación de nuestro PEI dice: "(...) los autores del presente proyecto asumimos el compromiso de convertir la escuela en uno de los ejes centrales del desarrollo sustentable del Chaco Salteño en su área de influencia". En el marco de esta intención es que hemos conseguido llevar a cabo muchos proyectos y convenios. Un proyecto importante fue el denominado "Desarrollo

rural de las comunidades aborígenes y criollas del Chaco Salteño a través de emprendimientos de la Escuela de Educación Técnica "Justo Pastor Santa Cruz", realizado con la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Este proyecto nos permitió comprar una camioneta, contratar un extensionista (seleccionado entre los egresados de la escuela) y contar con fondos para acompañar y financiar proyectos productivos a alumnos de la escuela, hijos de pequeños productores criollos y algunas co-

munidades wichí.

Institucionalmente esto ha generado una forma de trabajo muy dinámica con una gran participación de docentes y especialmente alumnos, ya que a partir de 3er. año se planifican salidas al campo, justamente a los lugares donde la escuela apoya y acompaña a los productores agropecuarios.

(...) El trabajo de extensión de la escuela nos sirvió de base para presentarnos en el Concurso Nacional "Tiempo de campo joven 1997" (...) en el cual ganamos el primer premio

compitiendo con 126 escuelas de todo el país. (...) Muchas son las dificultades y limitaciones, pero el diálogo es permanente. El compartir y planificar las actividades institucionales con docentes y alumnos, la autogestión constante y la profunda relación con la comunidad nos permiten superar los escollos y realizar mejor nuestro servicio educativo (...).

Raúl Rodríguez
E.E.T. "Justo Pastor
Santa Cruz"
(4554) Coronel Juan Solá
Provincia de Salta
Tel. (0878) 96068

LA CARTA DEL MES

DE CHUBUT A CÓRDOBA

Revista Zona Educativa:

Hemos leído en el N° 24 una carta enviada por la Sra. Olga María Kaliman, del Jardín de Infantes "Estados Unidos de América", de Córdoba, en que se plantea una inquietud institucional referida al enfoque que se le dan a los actos escolares para que se conviertan en una verdadera instancia de aprendizaje significativo en la escuela. A partir de un proyecto interdisciplinario propuesto por los profesores Mirta Ladeira (de Lengua), Jorge Oriola (de Ciencias Sociales) y Daniel García (de Teatro) de la Escuela Superior N° 809, pudimos comenzar a atender la identificación de ciertos problemas de las prácticas reales redimensionando el valor de los actos escolares hasta integrarlos a nuestro PEI. Generalmente apelamos al facilismo de reproducir lo ya hecho o aceptado en posturas estereotipadas, sin mayores críticas que podrían mover a la reflexión y la creación.

Pretendemos modificar esto a partir de debates, reflexiones y lectura de documentos que los chicos realicen en la aulas. El 17 de agosto, a modo de ejemplo, cada grado trabajó en las máximas del general San Martín a su hija Mercedes, y los cuestionamientos a resolver fueron: los

valores que sostenía el general San Martín, ¿tienen vigencia actualmente?, ¿qué consejos dan hoy los padres a sus hijos?, ¿se parecen a los que daba San Martín a su hija? Al realizar la puesta en común en el salón de actos, resultó que sí: el general San Martín pasó de ser un prócer de lámina a ser un hombre real de carne y hueso, más cerca de los chicos que del bronce. Además observamos que este enfoque de la organización de los actos escolares profundiza actitudes de cooperación, de trabajo solidario y promueve la tarea conjunta del grupo docente.

En un intento de intercambio que enriquezca a ambas instituciones enviamos al Jardín "Estados Unidos de América", relatos y documentación de las acciones que estamos llevando a cabo en las Escuelas números 205, 8 y 200 de Esquel y 166 de Trevelín.

Luisa Cristina Landeira
Directora de la Escuela N° 205
(9200) Esquel
Provincia de Chubut
Tel. (0945) 51212



TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

Revista Zona Educativa: Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de contarles que somos un grupo de alumnos de tercer año del Instituto de Nivel Medio N° 129, de General Ramírez, Entre Ríos, que nos hemos propuesto escribir a la revista con la intención de dar a conocer el proyecto que llevamos a cabo en la asignatura Educación Estética colaborando interdisciplinariamente con Biología y Lengua y Literatura.

El proyecto se denominó "Nueve Lunas" y trata sobre la mujer y su embarazo. Esta investigación constó de tres partes: nutrición de la embarazada, enfermedades que pueden presentarse durante el embarazo y control prenatal. La información la recopilamos de libros, revistas, publicidades, etc. y consultamos a una nutricionista, una obstetra, médicos y profesores. Luego de procesar la información y realizar una monografía sobre el tema, se difundió el proyecto a

través de la radio con el objetivo de informar a la población.

Por otra parte, realizamos folletos que se distribuyeron en distintos comercios de nuestra ciudad y publicamos información en el periódico zonal. Este proyecto nos ha permitido conocer sobre un tema tan delicado como es el de las embarazadas y los cuidados para que el bebé nazca y crezca sin problemas. Además fue gratificante saber que con este trabajo hemos colaborado con nuestra comunidad. (...) Con nuestra consideración saludamos a ustedes atentamente.

*Alumnos de tercer año
Prof. Nancy Jacob
Rector Marcelo Salomón
Instituto de Nivel Medio
N° 129
"Jesús de Nazareth"
S. Fonseca 700
(3164) Gral. Ramírez
Prov. de Entre Ríos*



MANOS A LA OBRA

A la dirección de la Revista Zona Educativa: Somos un grupo de alumnas de 3er. año del Profe-

sorado de Enseñanza Primaria y Preescolar del Instituto Sagrada Familia de la ciudad de Cosquín, en la provincia de Córdoba, y queremos compartir con ustedes y con todos los lectores de Zona Educativa, una experiencia docente muy gratificante. Lo que les vamos a contar tiene su inicio en una propuesta que nos formuló la profesora de Actividades Plásticas y Manuales y su didáctica: la confección de un mural. (...) Pero... ¿cómo? Nunca habíamos hecho algo así. Las preguntas fueron interminables. Graciela, nuestra profesora, nos dio algunas indicaciones y después de alentarnos... ¡manos a la obra! Lo primero fue elegir el lugar. La decisión fue unánime, lo pintaríamos en la Escuela Amadeo Sabattini de la cercana localidad San Roque. Esa escuela tiene para nosotras una significación muy especial: hicimos allí unas ob-

servaciones y nos atendieron muy bien. Entonces pensamos esto como una forma de retribuir el cariño y las atenciones recibidos.

Cargadas con latas de pintura, pinceles, bosquejos y un sinfín de cosas más, emprendimos viaje ante la mirada azorada de los vecinos, el chofer del ómnibus y los pasajeros. Y cómo contarles cuando llegamos a destino. ¡Cuánta alegría, cuánta ansiedad! Después de preparar la pared, lijamos, marcamos el dibujo y... ¡a pintar!

El resultado lo pueden observar en la foto. Y en cuanto a la experiencia, inolvidable. Compartimos un hermoso día de trabajo que nos hizo ver que uno es capaz de hacer lo que quiera, sólo es cuestión de proponérselo y dar lo mejor de sí para lograrlo. (...) Por otra parte, sirvió para incentivar a los chicos, que hicieron una hermosa pintura en una columna.



Realmente fue una experiencia inolvidable, muy valiosa para todas nosotras y una excelente manera de evaluar lo que habíamos aprendido.

*Andrea, Daniela, Paula,
Elisa, Fernanda,
Laura, Ana Paula y Prof.
Graciela Llanes
Instituto Sagrada Familia
Profesorado de Enseñanza
Primaria y Preescolar
Palemón Carranza 549
(5166) Cosquín
Prov. de Córdoba*



UN TRABAJO

INTERDISCIPLINARIO

A los señores de Zona Educativa:
Somos docentes del Colegio Secundario N° 8 "Gral. Antonio Taboada" y nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de compartir un proyecto llamado *Synthèses* que realizamos aprovechando el mundial de fútbol. Decidimos elaborar un proyecto interdisciplinario entre las áreas de Lenguas Extranjeras (Francés), Ciencias Sociales y Lengua. Los objeti-

vos fueron: unificar los contenidos de las áreas correspondientes, propiciar trabajos de investigación y plasmarlos en textos informativos, periodísticos y trabajos de estadísticas, y difundir a la comunidad el producto de esta labor a través de un folleto quincenal que se publicó desde abril hasta la finalización del campeonato de fútbol.

(...) Se repartieron guías de investigación a los alumnos sobre diversos temas: historia del mundial, las sedes donde se realizaron, los ganadores, curiosidades, etc. En cuanto a la actualidad, se recabó información sobre Francia: su aspecto geográfico, sus principales hechos históricos, sus monumentos, los lugares turísticos, sus costumbres, las particularidades de su

idioma, las ciudades sedes, los lugares que allí se pueden visitar, etc. Paralelamente, incluimos un enfoque especial del idioma: el ABC del francés: fórmulas de cortesía, saludos, expresiones regionales y lingüísticas para desenvolverse en un restaurante, una boutique o cualquier otro comercio.



Los datos fueron redactados como textos periodísticos. En esta instancia, se trabajaron desde el área de Lengua la redacción, el formato, la ortografía, etc.

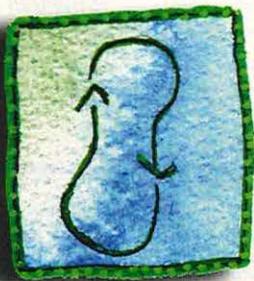
La impresión de los folletos se realizó a través del programa Publisher. También navegamos por Internet en la fase investigativa, por ejemplo, tomamos información de <http://www.fifa.com> (...) El proyecto fue difundido por la radio y los periódicos de la provincia (...)

*Ivonne Arredondo
de Domínguez
Manuel Lahorca
Leila Edith Kassir
Colegio Secundario N° 8
"Gral. Antonio Taboada"
Balcarce 155
(4300) La Banda
Provincia de
Santiago del Estero*

AGRADECIMIENTOS

Siguen llegando cientos de cartas que mes a mes se publican en esta sección y en muchos casos se contestan. La lista es muy larga. Algunos de los que la forman son: Colegio Northlands (Olivos, Prov. de Buenos Aires), Escuela Especial "María Montessori" (San Francisco, Prov. de Córdoba), Héctor G. Castro (Salto de las Rosas, Prov. de Mendoza), Escuela N° 50 "Don Jaime de Nevaes" (Prov. de Neuquén), Centro Educativo "Presidente Kennedy" (Villa Cabrera, Prov. de Córdoba), Alumnos de 1er. grado de la Escuela N° 154 (Bariloche, Prov. de Río Negro), Alumnos de 3er. grado de la Escuela N° 71 (Bariloche, Prov. de Río Negro), María Antonia Agnero (Río Cuarto, Prov. de Córdoba), Amnesty International, Instituto "San José" (Pergamino, Prov. de Buenos Aires), Lic. Carlos López (Resistencia, Prov. del Chaco), Escuela Comercial "Gobernador Virasoro" (Corrientes, Prov. de Corrientes), Escuela N° 49 "Francisco Pascasio Moreno" (Puerto Madryn, Prov. de Chubut), Escuela N° 4025 "Dr. Miguel Ortiz" (Salta, Prov. de Salta), Jorgelina Alassia, Mónica Bonino, Patricia Bruno, Inés Valero y Romina Lusso (Colonia Aldao, Prov. de Santa Fe).

En este espacio se publican las respuestas a las preguntas más frecuentes que los docentes realizan por carta a Zona Educativa o telefónicamente a la línea 0-800-66293 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Entre los temas más consultados se encuentra la educación tecnológica y la relación educativa de los países miembros del Mercosur.



P: En el Consejo Federal de Cultura y Educación ¿se plantea analizar la normativa que organizan los sistemas educativos provinciales?

R: El Consejo Federal de Cultura y Educación es un organismo en el que se acuerdan las políticas educativas para todo el país. Desde la sanción de

la Ley Federal de Educación ha centrado su accionar prioritario en consensuar las pautas generales básicas que orientan su aplicación gradual. Sin embargo, paralelamente, y atendiendo al respeto por las autonomías provinciales, las normativas que organizan los sistemas educativos en cada jurisdicción forman parte de las atribuciones de las mismas provincias.

En las asambleas del Consejo Federal de Cultura y Educación se acuerdan las resoluciones que impactan tanto en su carácter académico como normativo en la implementación de los distintos aspectos

de la transformación educativa a nivel nacional, pero la organización y el establecimiento de sus normas internas es prerrogativa de las provincias.

El Consejo Federal de Cultura y Educación ha aprobado documentos de Acuerdos Marco para los Contenidos Básicos Comunes en todos los niveles del sistema, correspondientes al campo de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada por Niveles, para el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente, así como distintos programas de carácter federal como el de Educación Vial.

Como se ha señalado, los sistemas educativos provinciales determinan en un grado más específico, las características y el alcance de estos acuerdos para su aplicación.



P: ¿Cómo se puede acceder a los acuerdos del Mercosur referidos a educación?

R: Los acuerdos suscritos por los países del Mercosur en materia educativa son los siguientes:

- Protocolo de integración educativa y reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario y medio no técnico; Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.

- Protocolo de integración educativa y reválida de diplomas, certificados, títulos y reconocimiento de estudios de nivel medio técnico; Asunción, 28 de julio de 1995.

- Protocolo de integración educativa para la prosecución de estudios de posgrado en la universidades de los países miembros del Mercosur; Montevideo, 30 de noviembre de 1995.

- Protocolo de integración educativa para la formación de recursos humanos a nivel de posgrado entre los países miembros del Mercosur; Montevideo, 30 de noviembre de 1995.

- Mercosur 2000: desafíos y metas para el sector educativo; Buenos Aires, 20 de junio de 1996.

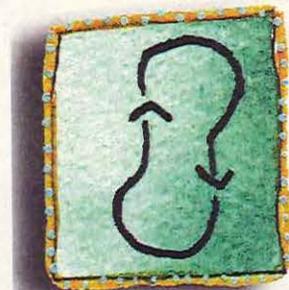
- Protocolo de admisión de títulos y grados universitarios para el ejercicio de actividades académicas en los países del Mercosur; Asunción, 11 de junio de 1997.

- Plan Trienal 1998-2000 del sector educativo del Mercosur; Buenos Aires, 19 de junio de 1998.

- Memorandum de entendimiento sobre la implementación de un mecanismo experimental de acreditación de carreras para el reconocimiento de títulos

de grado universitario en los países del Mercosur; Buenos Aires, 19 de junio de 1998.

Cualquiera de ellos puede ser **solicitado por escrito a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación**, Pizzurno 935, 2º piso, Of. 232.

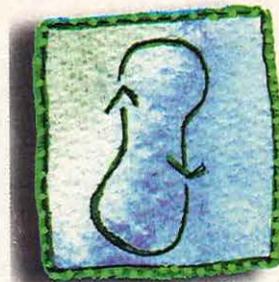


P: ¿Quiénes (personas, sindicatos, ONG) capacitarán a los docentes para generar la transformación institucional necesaria?

R: La capacitación docente está a cargo de oferentes -debidamente registrados en la Red Federal de Formación Docente Continua- cuyos proyectos obtuvieron la aprobación de las comisiones evaluadoras provinciales. Los oferentes son, en su mayoría, institutos de formación docente y universidades, pero también participan gremios y organismos no gubernamentales.

La transformación institucional es una tarea de todo el personal que se desempeña en la escuela, y la capacitación recibida por los docentes deberá ponerse en práctica arti-

culada y coordinada por el equipo de conducción.



P: ¿Cuál es la propuesta de capacitación para el manejo de las Unidades de Cultura Tecnológica (UCT)?

Una UCT es un equipo didáctico concebido como un conjunto de módulos de aprendizaje interactivo que, más allá de las especificaciones técnicas, promueve una concepción de educación tecnológica integrada en la formación general como medio para el desarrollo de la cultura tecnológica. Hay 120 Unidades de Cultura Tecnológica distribuidas en distintas escuelas de todo el país.

Las UCT están destinadas, en esta etapa de la transformación educativa, a la capacitación de docentes y al desarrollo e intercambio de experiencias de enseñanza y de aprendizaje en el área de Tecnología. Además, se propone enriquecerlas asociándolas a recursos que permitan instalar la metodología de proyectos tecnológicos como uno de los organizadores básicos del desarrollo curricular del área.

La capacitación varía de acuerdo con el porcentaje de coparticipación federal de cada provincia.



P: ¿Cómo se puede lograr que las escuelas que cuentan con Unidades de Cultura Tecnológica (UCT) faciliten el uso de los equipos a las que no cuentan con ellos?

R: De acuerdo con los objetivos y aspectos normativos básicos tratados en la Reunión Nacional de Responsables Jurisdiccionales de UCT, el 1º y 2 de julio del corriente año se establecieron las siguientes recomendaciones para el uso compartido de las UCT:

- Las UCT **no pertenecen con exclusividad** a la institución escolar en la cual se encuentran instaladas, sino que ellas están destinadas a servir a la comunidad educativa en su conjunto.

- Las UCT serán gestionadas por un "gerente de UCT" que, preferentemente, no será el director de la escuela en la que se encuentre instalada.

- Desde lo jurisdiccional, será conveniente asegurar la mayor cobertura territorial con el conjunto de las UCT aportadas a la provincia. En tal sentido, se recomienda su emplazamiento estratégico.

Otro paso de la transformación curricular

Entre el 14 y el 16 de septiembre tuvo lugar la VIII Reunión del Seminario Federal Cooperativo para la Transformación Curricular en la localidad de Chapadmalal, provincia de Buenos Aires. El Programa de Transformación Curricular de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo del Ministerio de Cultura y Educación de la Na-

ción organizó este octavo encuentro con tres objetivos específicos. En primer lugar, se planteó la necesidad de elaborar marcos orientadores para guiar los desarrollos curriculares acerca de la formación de competencias lingüísticas y comunicativas, de resolución de problemas matemáticos y que concurren al mejoramiento de la calidad de vida en el Nivel Inicial,

EGB 1 y 2. En segundo término, se analizaron experiencias de aula e institucionales para la enseñanza en esas tres áreas como instancias para mejorar los procesos de gestión de los desarrollos curriculares para el Nivel Inicial, EGB 1 y 2. Por último, se avanzó hacia la profundización de los componentes del proyecto curricular institucional que inciden en la formación de compe-

tencias lingüísticas y comunicativas y de resolución de problemas matemáticos en el Nivel Inicial y los primeros dos ciclos de la EGB.

Participaron de la reunión directores de Nivel Inicial y EGB 1 y 2, responsables de currículum, especialistas en Lengua, Matemática y temas transversales y supervisores de todas las provincias.

Aprendizaje-servicio

Por segundo año consecutivo el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación organiza el Seminario Internacional "Educación y Servicio a la Comunidad". La diferencia estuvo en la mayor cantidad de asistentes y de experiencias nacionales de aprendizaje-servicio que se presentaron este año.

Entre el 8 y el 10 de septiembre se reunió en el Galpón de la Reforma del Ministerio un grupo de 240 personas formado por directores de nivel medio de distintas provincias, directivos y docentes de escuelas que realizan proyectos de aprendizaje-servicio y miembros de organizaciones no gubernamentales que trabajan con las escuelas.

En la primera jornada se realizó una teleconferencia denominada *Aprendizaje-servicio y prosocialidad*, que conectó a los participantes en Buenos Aires con el Dr. Roberto Roche de la Universidad Autónoma de Barcelona y con Elizabeth Hoodles, directora ejecutiva del Community Service Volunteers de Reino Unido. La actividad continuó con el trabajo en paneles donde se intercambiaron las experiencias de las distintas escuelas, conferencias de invitados nacionales y extranjeros y un taller sobre propuestas para la inserción curricular de proyectos comunitarios.

La realización anual de este seminario tiene como objetivos difundir las experien-



Las escuelas participantes expusieron afiches donde sintetizaban cómo trabajan en aprendizaje-servicio.

cias que se están llevando a cabo en todo el país, servir como instancias de capacitación para los directivos y docentes y de asistencia técnica para las direcciones de nivel provinciales. En este último caso, específicamen-

te para promover la inserción de los proyectos de aprendizaje-servicio en los espacios de orientación y tutoría del EGB3 y en aquellos destinados a proyectos que van a tener todas las modalidades del Polimodal.

Primer curso del IIPE-Buenos Aires

La sede de Buenos Aires del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE-Buenos Aires) inició el *Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas*. Durante tres meses trabajarán juntos representantes de los sistemas educativos de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. En el acto de apertura la ministra Susana Decibe caracterizó al curso como una nueva propuesta de formación que será la base para la formulación de políticas relacionadas con la calidad de vida de la sociedad que

queremos construir. Destacó que la gestión de la educación debe ser un lugar para mostrar capacidad, creatividad e innovación. Coincidió con el Lic. Juan Carlos Tedesco, director del IIPE-Buenos Aires, en que este nuevo espacio de integración y de unión en la diversidad producirá una red consistente y sólida que instale en Latinoamérica una concepción del rol de la educación para la construcción de modelos de sociedad más justa. Por su parte el titular del IIPE-Buenos Aires consideró que la apertura del instituto y la realización del curso constituyen el primer paso de un proceso de descentrali-



Los becarios del primer curso del IIPE-Buenos Aires.

zación que continuará con la apertura de nuevos centros regionales del IIPE y

que también influirá sobre lo que se está haciendo en la sede central.

La educación en Iberoamérica

Entre el 7 y el 11 de septiembre se llevó a cabo el *II Seminario de Altos Directivos de las Administraciones Educativas* en la sede argentina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El encuentro fue organizado por el Programa Iberoamericano de Cooperación para la Modernización de Administradores de la Educación (IBERMADE) aprobado en la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en San Carlos de Bariloche en 1995, y por la OEI. Este segundo seminario se realizó con el objetivo de modernizar las administraciones públicas adaptándolas a las demandas de las



Participaron funcionarios de todos los países de Iberoamérica.

sociedades a las que pertenecen. Para ello se convocó a funcionarios que conducen el área de educación de todos los países miembros de la OEI: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guate-

mala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Intercambiaron experiencias y trabajaron en equipo con el fin de reflexionar y debatir acerca de temas clave para quienes tienen la función de

fijar objetivos, detectar problemas, tomar decisiones y controlar resultados dentro de los sistemas educativos de sus países. Participaron especialistas internacionales en calidad de profesores que dieron conferencias sobre los nuevos escenarios y las nuevas demandas al sistema educativo; los desafíos de fines de los '90: eficiencia, calidad y equidad en los sistemas educativos; el cambio en la organización, la gestión, las competencias y responsabilidades del directivo educativo; marketing público: estrategia y política de comunicación en el ámbito educativo; y estrategias y modalidades de incorporación de las nuevas tecnologías en la gestión pública de la educación.

En esta edición se completa la lista de núcleos básicos del Sistema Nacional de Información Educativa. Además la Red Electrónica lanza una nueva lista para los interesados en capacitación a distancia.

Novedades de la Biblioteca Nacional de Maestros

Centros integrantes

Mendoza

Centro Provincial de Información Educativa

Pasaje Ceballos 76

(5500) Mendoza

Tel. (061) 243558

E-mail:

postmaster@cdiemz.mcy.gov.ar

Misiones

Centro de Documentación e Información Educativa

Centro Cívico, Chacra 172,

Edificio 1, 2° piso

(3300) Posadas

Tel. (0752) 39825

E-mail:

postmaster@cdiems.gov.ar

Neuquén

Centro de Documentación e Información Educativa

Juan B. Justo y

Santiago del Estero

(8300) Neuquén

Tel. (099) 422482

E-mail:

postmaster@cdiemq.gov.ar

Río Negro

Centro de Documentación e Información Educativa

Alvaro Barros 439, P.B.

(8500) Viedma
Tel. (0920) 21558, int. 51

E-mail: postmaster@

bibmae.rn.rffdc.edu.ar

Salta

Centro Provincial de Información Educativa

Centro Cívico Grand Bourg,

Block 1, P.B.

(4400) Salta

Tel. (087) 360360, int. 425

E-mail:

postmaster@cdiesa.mcy.gov.ar

San Juan

Centro de Documentación e Información Educativa

Mendoza 138 (Norte)

(5400) San Juan

Telefax (064) 212645

San Luis

Área de Información Educativa

San Martín esq. 9 de julio

(5700) San Luis

Tel. (0652) 25394

E-mail:

postmaster@cabsl.sl.rffdc.edu.ar

Santa Cruz

Centro Provincial de Información Educativa

Av. Roca 1381

(9400) Río Gallegos

Tel. (0966) 20562

Fax (0966) 37496

Santa Fe

Centro Provincial de Información Educativa

Av. Arturo Illia 1153, 2° piso

(3000) Santa Fe

Tel. (042) 599212, int. 2216

E-mail:

cinfeduc@cabsf.rffdc.edu.ar

Santiago del Estero

Centro Provincial de Información Educativa

Libertad 725

(4200) Santiago del Estero

Tel. (085) 213188, int. 14

Fax (085) 215240

Tierra del Fuego

Centro de Documentación e Información Educativa

Onas 475, Tira 6, Casa 40

(9410) Ushuaia

Tel. (0901) 219764

E-mail:

postmaster@cdiemf.tf.rffdc.edu.ar

Tucumán

Departamento de Documentación e Información Educativa

Av. Sarmiento 850

(4000) San Miguel de Tucumán

Tel. (081) 219764

Fax (081) 313454

Novedades de la Red Electrónica

Aula 3 es un espacio virtual creado con el fin de aprender a utilizar el programa ICQ (I seek you: yo te busco) en la gestión educativa y especialmente en la educación a distancia. Se trata de un software comunicador que facilita la conexión de personas que estén usando distintas aplicaciones. Desde 1996 los usuarios de ICQ han ido formando una lista que les permite saber quienes están conectados en un

momento determinado y así pueden charlar, intercambiar mensajes y transferir archivos. Están invitados a participar de *Aula 3*: especialistas en informática educativa, directivos, docentes, escuelas públicas y privadas de todos los niveles y todos aquellos que se interesen por este espacio de comunicación e intercambio. Sólo es necesario tener acceso a servicio de correo electrónico y navegación por Internet.

Quienes estén interesados pueden anotarse en *Aula 3* a través de su sitio en Internet: www.mcy.gov.ar/hweb/proy/aula3 o suscribiéndose a la lista de correo electrónico. En este caso deben enviar un e-mail a Majordomo@mcye.gov.ar y tipear en el cuerpo del mensaje el siguiente texto: *Subscribe aula3*. Para más información comunicarse a la Red Electrónica: (01) 812-4800.

Ellos ya ganaron

Participe, sus iniciativas innovadoras
pueden ser las próximas.

Premio Paulo Freire,

una propuesta del Ministerio de Cultura y Educación
de la Nación para premiar a los docentes de todo el
país, que se destacaron por su labor innovadora.

Presente

sus experiencias.

**Ahora tiene tiempo hasta
el 31 de diciembre**

**Más informes, bases y guía
de presentación en:**

**Pizzurno 935, 1er piso, Of. 144
(1020) Capital Federal**

Tel: 0800-66293

en internet:

<http://www.mcye.gov.ar/maestro>

Presidencia de la Nación

Ministerio de Cultura y Educación

Mejor educación. Mejor futuro.

Ignacio Aguilar

Escuela N° 535
Traya
Prov. de Salta

Beatriz Sosa
de Bence

Escuela N° 199
Trelew
Prov. de Chubut

Gabriela Gil
y Graciela
Castro

Escuela N° 1-360
"Flavio Ferrari"
Quaymallén
Prov. de Mendoza

Ciencias y Tecnología en el Nivel Inicial

Los chicos del nivel inicial se caracterizan por tener un fuerte interés en conocer todo lo que los rodea, por lo tanto, uno de los principales objetivos de esta etapa es ayudarlos a ver, comprender y organizar la realidad de acuerdo con las posibilidades madurativas de su edad. Por eso, una de las propuestas actuales pasa por presentar como campo de conocimiento integrado, la enseñanza de las ciencias naturales, las sociales y la tecnología.

Uno de los objetivos del nivel inicial es que los chicos puedan ir ampliando el conocimiento de lo social, partiendo de su entorno particular que es la familia, para luego poder confrontar esto con la diversidad de ambientes familiares que va a encontrar en su medio escolar, con el contacto con otros ámbitos, con los roles sociales, las formas de hacer, y las funciones que cumplen las personas, más allá de la familia.

Así, no sólo ya se están enunciando algunos contenidos de las ciencias

sociales, sino que en ese mismo enfoque se van a encontrar elementos que corresponden a lo natural y otros que pertenecen a la tecnología. Es decir que, aunque cada área tiene sus diferencias específicas, las tres se presentan combinadas en el ambiente. Por esta razón es que se decidió relacionar a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a la tecnología con carácter integrador.

Enfoque de la propuesta

La pregunta que a veces se hacen los padres es ¿cómo pueden los chicos de esta edad aprender contenidos de ciencia y tecnología? No se pretende enseñar ciencia, sino aproximarse a las maneras en que los científicos se plantean el conocimiento de la realidad. Los chicos tienen ideas previas, creencias muy fuertes, en estos ámbitos. Entonces la propuesta es que el sentido de la enseñanza de estos contenidos se base en algunas ideas organizadoras comunes.

Por ejemplo, la idea de diversidad. Tanto en el ambiente social, como en el natural y el tecnológico, encontramos diversidad de elementos de características, de propiedades, de interacción. Por otro lado, es importante enseñar a reconocer la función

social que cumplen determinadas organizaciones dentro de esos ambientes. Y, específicamente, comprender la función social de la tecnología.

Gran parte del sentido de la tecnología en este nivel pasa por comprender que es un elemento de cambio significativo, que afecta nuestras costumbres, forma y calidad de vida. Las herramientas y objetos tecnológicos asumen siempre una delegación de funciones que antes desempeñaban las personas. El tenedor, por ejemplo, es un instrumento con el que complementamos una acción que antes hacían los dedos de la mano. La calculadora no reemplaza nuestra capacidad de pensamiento, pero nos ahorra tiempo.

Un objetivo importante es que los chicos logren, a lo largo del nivel, conocer las características más sobresalientes de su región y establezcan relaciones entre los componentes naturales y aquellos que fueron incorporados y creados por las actividades de las personas, a través de la exploración, la observación de lo social, lo natural y lo tecnológico. También es importante que aprendan a reconocer la existencia del pasado, ya que los chicos de esta edad tienen una tendencia natural a pensar que las cosas existen en tanto ellos las ven, y les resulta muy difícil pensar que haya sucedido algo antes de que ellos estuvieran ahí.

“Aunque cada área de las ciencias tiene sus diferencias específicas, las tres se presentan combinadas en el ambiente.”



Por ejemplo...

Un ejemplo de cómo se pueden trabajar estos conceptos y contenidos es plantear un proyecto de elaboración de pan. Comenzando por los contenidos de ciencias naturales se hará hincapié en las propiedades de los elementos que son la materia prima y una cantidad de procesos que se ponen en juego cuando éstos se mezclan.

Si los determinaron en el proceso tecnológico, se podrá organizar una secuencia de actividades que parta de elaborar el pan en la sala con los utensilios más simples, sin usar electrodomésticos. Así se verá cuáles son los ingredientes y acciones básicas que hay que hacer y cuánto tiempo y trabajo lleva. Después, se hará el pan con el auxilio de electrodomésticos y se podrá comparar la cantidad de pasos necesarios y el tiempo que insume cada uno. Una tercera actividad sería ir a una panadería y ver las máquinas de uso industrial, para comprobar las operaciones que desaparecen y el tiempo que se economiza.

Un ejercicio interesante, a partir de esto, es imaginar una panadería antigua que no contaba con estos utensilios y ver cómo las máquinas reemplazan una cantidad de roles sociales que hoy ya no son necesarios. Con

se la función social de la panadería y los roles de la gente que trabaja en ella.

La idea es que se pueda simular en la sala un juego en el que puedan aplicar los contenidos aprendidos, creando productos que dan cuenta de aprendizajes logrados en otras áreas importantes como lengua o plástica. Los chicos rearmarán ese escenario que conocieron y pondrán en práctica todos los contenidos, haciendo afiches, maquetas o una enciclopedia.

“Esta propuesta plantea una iniciación a lo que se llama la alfabetización científica y tecnológica.”

esto se apunta a comprender la función social que cumple la tecnología. Esto último nos lleva a considerar a los contenidos de las ciencias sociales, donde también pueden analizar-

Alfabetización científica

Esta propuesta plantea una iniciación a lo que se llama la alfabetización científica y tecnológica. Integrar tres campos de conocimiento en una misma área implica un marco conceptual e intenciones en común, pero a la vez diferencias específicas de cada uno en cuanto a las formas de conocer, indagar la realidad y producir el conocimiento. Estas expectativas de logro que se plantean, enriquecen la participación y comprensión social de los chicos, así como promueven la discusión de ideas, la explicitación, confrontación y tolerancia de los diferentes puntos de vista. ♦

La educación especial en la transformación educativa

El Consejo Federal de Cultura y Educación habilitó para su discusión los materiales de trabajo que actualmente sirven para el debate de un acuerdo marco en la educación especial. El documento propone redefinir su perfil propio y fortalecerla en todas sus prestaciones.

Antes de analizar la educación especial, el documento en cuestión considera dos definiciones básicas: 1) La educación especial es un continuo de prestaciones para la educación general, destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico a personas con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, cualquiera sea su origen. Estas prestaciones pueden ser conocimientos, servicios, técnicas, estrategias y recursos pedagógicos de todo tipo. 2) Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que habitualmente no están disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje que establece el diseño curricular.

En esta transformación se incorporan los cambios de los últimos 40 años en los paradigmas de la educación especial, signados por una nueva concepción sobre los derechos humanos y de los derechos de los alumnos con necesidades especiales, y por los descubrimientos de diversas

“Se incorporan los cambios de los últimos 40 años en los paradigmas de la educación especial.”

disciplinas que aportan a la pedagogía.

En el campo de los derechos, se reconoce y valora la diversidad, se tiene en cuenta el principio de la inclusión educativa que relaciona equidad con calidad y se estimula la integración de estos alumnos con los de la educación común.

Entre los descubrimientos cuentan la psicología cognitiva, la teoría de la enseñanza, la teoría curricular, los estudios culturales de la etnografía de las aulas, etc.

El cambio

Se proponen tres líneas de acción principales para la transformación:

- Superar la situación de aislamiento, asumiendo la condición de continuo de prestaciones hacia la educación común.
- Priorizar el modelo pedagógico, tomando al diseño curricular como eje de organización de una enseñanza personalizada, proponiendo una gestión interdisciplinaria y articulada, sobre la base de instrumentos y criterios flexibles de evaluación y promoción. Para esto, lo mejor es el trabajo en equipo en el marco de proyectos institucionales.
- Procurar la concertación intersectorial del conjunto de los actores involucrados en la atención de las necesidades especiales, poniendo especial interés en la participación de los padres en el proceso educativo.

La nueva definición abarcativa de las necesidades educativas especiales hace más amplia el área de la educación especial, que tradicionalmente era para los alumnos con discapaci-



Siempre que existan las condiciones adecuadas, se estimula la matriculación y permanencia de todos los alumnos en las instituciones comunes.

dad, a otros o aquellos que por cualquier motivo no progresen en sus aprendizajes. Estas necesidades especiales surgen de la interacción entre distintos contextos con las condiciones personales del alumno. Por eso, su definición sostiene que para la atención de estos alumnos deben incluirse modificaciones en esos contextos.

Para que la atención de la amplia gama de necesidades especiales sea posible, se propone un conjunto de prestaciones que funcionan conectadas entre sí y con las instituciones comunes y las de la comunidad. Estas prestaciones se dividen en dos tipos generales de servicios:

1. De apoyo a la educación común y a la comunidad, a través de apoyos específicos para el diagnóstico y atención de alumnos con necesidades educativas especiales (permanentes o transitorias).
2. Servicios educativos para personas con necesidades educativas especiales; aquellos alumnos que

no pueden ser atendidos en los servicios comunes de educación, o que estando integrados requieren prestaciones especiales.

Se pueden distinguir cuatro tipos de servicios. El primero comprende a los servicios de atención y educación temprana

(para chicos con alto riesgo psicobiológico y/o social). Requieren ser reorientados para que puedan atender todo tipo de necesidades de los alumnos.

El segundo contempla a las escuelas especiales. Su propuesta consiste en organizarlas de acuerdo con las necesidades pedagógicas, en relación con la competencia curricular de los alumnos, en torno a proyectos institucionales y sobre la base de adecuaciones curriculares. Se trata de mantener los mismos niveles y ciclos que las demás escuelas comunes, a las que se articularán gracias a múltiples mecanismos de gestión. Es preciso fortalecer tales instituciones para que puedan atender las necesidades más complejas, que actualmente tienen escasa cobertura.

El tercero se refiere a los servicios de formación profesional, para los que se proponen tres opciones: en situaciones de trabajo reales, en un campo laboral, y en centros de formación polivalente.

“La educación especial, tradicionalmente para discapacitados, se amplía a todos los alumnos que no progresen en sus aprendizajes.”

Foto ilustración



La cuarta es sobre la educación permanente, para continuar la formación y actualizar conocimientos y competencias.

Mejores servicios

El documento propone la tarea de potenciar los servicios para cubrir mayor número de necesidades especiales, tomando como criterio de agrupamiento las competencias curriculares, además de ampliar la cantidad de servicios destinados a la estimulación temprana y necesidades educativas más complejas.

El objetivo de los equipos profesionales (en primer lugar docentes, a los que se les agregan otros profesionales) es el apoyo a las tareas pedagógicas. Se les requiere una tarea encuadrada en los aspectos educativos, que supere el modelo médico y psicométrico, actuando en tres ámbitos: las escuelas comunes, las especiales y en el resto de la comunidad.

Las adaptaciones curriculares se definen como los recursos educativos que se implementan en la especifica-

ción curricular correspondiente a las instituciones y el aula, para atender las necesidades educativas especiales. Entre las adaptaciones se cuentan las de acceso (materiales especiales, eliminación de barreras edilicias, mobiliario, etc.), las curriculares (qué, cómo, cuánto enseñar y evaluar), y las de contexto (estructura grupal y clima emocional del aula y las escuelas).

Los docentes

La propuesta de los materiales de trabajo en cuestión es participar de la transformación del sistema de Formación Docente, con institutos de formación para la educación especial que abarquen toda la vida profesional del docente. En relación con los espacios curriculares, se postulan algunos comunes para toda la formación y otros específicos para la educación especial. Esta formación se estructura en tres aspectos: trayectos curriculares focalizados dentro de la formación para el Nivel Inicial, la EGB y el Polimodal; estructu-

ras curriculares específicas para las distintas carreras vinculadas con la educación especial; y en cursos para graduados.

Para la capacitación se propone la reconceptualización de la educación especial, el currículum único y adaptaciones, reorientación de los servicios educativos, nuevos roles y funciones de docentes y equipos interdisciplinarios. Algunas de estas líneas de acción se realizarán junto a los docentes de la educación común y otras en forma específica para los de la educación especial.

En vista al período de transición hasta la implementación definitiva de este acuerdo marco, se sugiere a las provincias que preparen planes estratégicos, con la participación de los distintos sectores educativos y sociales involucrados. Las líneas de acción a establecer apuntarán a redefinir los roles y funciones de la educación especial; redistribuir y generar recursos humanos y materiales que apoyen la educación general, teniendo en cuenta la ampliación del campo de la educación especial; generar espacios para la reflexión, coordinación y consenso entre los diferentes actores del sistema para establecer políticas a fin de coordinar la acción entre instituciones, sectores y áreas. Y la formación y capacitación de recursos humanos, a través de la Formación Docente Continua. ♦

Los materiales de trabajo para la elaboración de un acuerdo marco para la educación especial pueden consultarse en la sección de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la página de Internet del Ministerio de Cultura y Educación <http://www.mcy.gov.ar>. También se lo puede solicitar por correo a: Programa de Transformación Curricular: Pizzurno 935 (1020) Capital Federal.

La escuela del Centenario

En la ciudad de Corrientes una escuela busca adecuar su tercer ciclo a los desafíos que plantea una educación renovadora. A fines del '97, la provincia decide la remodelación del edificio como parte del cambio que se inicia. Los talleres y proyectos, junto con un enfoque pedagógico renovado, han convertido al colegio en una experiencia para tener en cuenta.

Desde el comienzo de la transformación educativa fueron muchas las instituciones a lo largo del país que se plegaron a la nueva propuesta con entusiasmo y con la convicción de que era necesario un cambio. Así muchos proyectos educativos institucionales (PEI) empezaron a aprovechar la flexibilidad del nuevo esquema. Los docentes responsables de elaborarlos comenzaron a dar muestras de imaginación pedagógica que durante

años no había podido desplegarse abiertamente en una estructura demasiado rígida. Entre esas instituciones se encuentra la escuela del Centenario en la ciudad de Corrientes.

En un imponente edificio antiguo, en el centro de la ciudad de Corrientes, que fue remodelado para concentrar la EGB3, se está llevando adelante una cuidada propuesta educativa. Allí, novecientos cincuenta alumnos de séptimo y octavo año agrupados en veinticuatro divisiones reciben

clases a cargo de profesores, maestros de grado, auxiliares pedagógicos y ayudantes de laboratorio. La mayoría de los profesores y maestros tienen una concentración horaria en ese establecimiento que oscila entre las veinticuatro y las cuarenta y dos horas cátedra. Este hecho ha permitido al equipo docente compenetrarse con un proyecto que sería impensable de otro modo. Pero estos datos fríos no reflejan con exactitud la dimensión global de la propuesta. A diferencia de la anti-

gua escuela primaria, e incluso la secundaria, en esta escuela las aulas pertenecen a la asignatura o área y son los alumnos quienes se movilizan de un salón a otro. De este modo cada asignatura tiene un entorno exclusivo y adecuado a la disciplina de que se trate. Cuando termina la hora de clase cada alumno sale al recreo y sabe que después irá a un salón diferente según su horario. Para entrar y salir de los recreos no hay timbre, sino música. Es un detalle que ilustra la determinación de los docentes de romper con un esquema rígido.

Los talleres

La escuela ofrece espacios, tiempos y enfoques pedagógicos que permiten distintos tipos de agrupamiento de alumnos. El uso de los diferentes espacios facilita el proceso de aprendizaje. La utilización de salones múltiples, los gabinetes de informática, los laboratorios de Ciencias Naturales y de idioma extranjero así como el aula magna ofrecen diferentes posibilidades dentro de la institución. Pero fuera de ella: museos, cines, clubes, espacios verdes y otros lugares se han convertido en parte de la práctica pedagógica cotidiana.

En los espacios institucionales se pone especial énfasis en la profundización de las áreas curriculares y en el desarrollo de aptitudes personales. Los talleres de opción institucional trabajan con proyectos presentados a través de convocatoria pública con criterios y temas previamente señalados.

Están destinados a los alumnos de séptimo y octavo año que no requie-



La banda rítmica y el coro ensayan en el patio de la escuela.

ran recuperación o que recuperan sólo una de las dos asignaturas de recuperación obligatoria (lengua y matemática). Estos estudiantes deberán acreditar un mínimo de dos talleres al año. El agrupamiento de los alumnos en los talleres varía según la necesidad. Puede ser por edad o no, en grupos pequeños o grandes. Un docente facilitador de recursos de aprendizaje coordina el taller y es

asistido por profesionales en los diversos contenidos abordados. Algunos talleres que ya se han realizado fueron sobre comunicación, radio y diario, prevención de enfermedades sexuales y un taller literario.

El alumno asiste a estos talleres, seminarios y otras actividades que la escuela propone. Algunos son obligatorios y otros optativos en contra-turno. Entre los primeros está Informática, Recuperación y Nivelación en Lengua y Matemática. Entre los optativos la variedad es más amplia: artes marciales, ajedrez, portugués, fútbol, básquet, teatro y danzas folklóricas. Esta diversidad se debe a que los talleres optativos surgen como respuesta a las inquietudes que plantean los propios alumnos. La duración de cada taller es de un cuatrimestre.

INTEGRACIÓN DE ALUMNOS

La escuela además se ha preocupado en incorporar e integrar alumnos con dificultades especiales. Un ejemplo de ello son los no videntes, que estudian junto con el resto de los alumnos de la EGB3. Para ello se han capacitado docentes mediante un convenio firmado con una escuela de educación especial. Así, hay un docente coordinador de actividades para alumnos que lo necesitan, uno de formación física y uno de orientación especial.

La imprenta

La escuela del Centenario dispone además de una imprenta que funciona con la colaboración de los alumnos. Es un microemprendimiento que está incluido en la caja curricular de octavo y noveno año. El circuito de

aprendizaje es de tres cuatrimestres en los que los alumnos ven teoría y práctica. Este taller es interdisciplinario y está vinculado a las áreas de Tecnología, Lengua y Matemática. El último cuatrimestre está destinado a la producción gráfica empresarial.

Esta modalidad de aprendizaje al servicio de la comunidad abastece de insumos administrativos al área educativa de la escuela y a otras instituciones. Cualquier folleto, diario escolar, planilla, tarjeta o libro que produce esta imprenta es diseñado por ado-

lescentes de 14 y 15 años, lo que les permite tener una enriquecedora experiencia preocupacional.

Junto con todas las innovaciones de la Ley Federal de Educación que la escuela del Centenario ha hecho propias, no se ha perdido de vista la importancia de la evaluación. Durante este ciclo lectivo se ha implementado el uso de tiempo institucional rentado para que los docentes en forma regular y sistemática evalúen a los alumnos y a su propia práctica. De esta tarea participan todos los involucrados en el proyecto: el coordinador de ciclo, los profesores tutores, los talleristas y los asistentes pedagógicos. Este tiempo institucional varía entre el cinco y el veinte por ciento de la carga horaria asignada a los docentes.

La gestión está diseñada de modo tal que requiere la evaluación permanente no sólo de los resultados, sino también de los procesos. De este modo, se busca lograr que la toma de decisiones en lo pedagógico sea oportuna y pertinente. Cuestiones como: no todos aprenden lo mismo, por qué se enseña determinado contenido, cómo debe enseñarse o quién define lo que es éxito y fracaso en enseñanza, están expresamente mencionadas en el PEI. La evaluación de hecho está referida a esos problemas que los docentes enfrentan cotidianamente en las aulas. El intercambio de ideas y la posibilidad de compartir un espacio de reflexión con sus pares ayudan al docente en la búsqueda de la excelencia educativa.

Por otro lado, el colegio cuenta con los medios necesarios para brindar una adecuada educación en áreas tan imprescindibles en la actualidad como la informática. La escuela posee cincuenta computadoras, por lo que cada alumno tiene la posibilidad de contar con su propio equipo. Pero la experiencia no es sólo académica. De hecho, se ha sacado el mayor provecho de ella, de manera tal que el manejo administrativo de la escuela está totalmente informatizado. ♦

Alumnos de la Escuela EGB3 del Centenario en el taller de comunicación.



OBJETIVOS DE LA EGB

El tercer ciclo de la escuela del Centenario está plenamente integrado y comprometido con las metas del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Los objetivos generales de la EGB, según se describen en ese proyecto, ayudan a entender la concepción educativa que guía la experiencia.

- Favorecer la apertura para incorporar procesos, ideas y acciones que se presentan como desafíos, pero también para mantener aquello que se evalúa positivamente de la antigua estructura.
- Centrar la preocupación en los aspectos de calidad vinculados a las prácticas educativas y a sus resultados.
- Articular acciones para el mejoramiento, capacitación e investigación de las prácticas cotidianas.
- Estimular las prácticas grupales que permitan crear espacios de profesionalización y autogestión.
- Favorecer la elaboración y gestión de los proyectos de vida de los alumnos teniendo en cuenta su formación individual y su integración en equipos de pares.
- Generar estrategias que permitan a los jóvenes interactuar de manera consciente, crítica y cooperativamente.

Modelo Siglo XXI

El fin de siglo ofrece la oportunidad de crear las condiciones para brindar una formación de calidad a las generaciones futuras. Teniendo en cuenta las deudas e inconvenientes que arrastra el actual sistema educativo, el desafío consiste en atender los criterios que marcarán el rumbo para "reinventar" la educación de los jóvenes argentinos.

Preocupantes índices de deserción y repitencia, baja calidad de los aprendizajes y evaluaciones poco satisfactorias instalaron la disconformidad con lo que ofrecían las escuelas secundarias. Esta situación, poco a poco, fue confirmando la necesidad de "reinventar" las ofertas institucionales, pues estaba claro que la actual educación media o secundaria ya no era la adecuada para ofrecer a los jóvenes la formación que necesitarán en el nuevo siglo. Dicho proceso es un gran desafío porque implica reconstruir y, en algunos casos, reemplazar dispositivos de regulación de la educación que habían sido hegemónicos desde su creación hasta ahora.

Siglo nuevo, formación nueva

Además de generar ámbitos ideales para el análisis y el consenso, los acuerdos federales siempre han significado un punto de partida, un antes y un después.

Uno de estos últimos acuerdos federales en el proceso de construcción y desarrollo de la Educación Polimodal se concentró en la definición de la Estructura Curricular Básica de este

nivel para todo el país.

Tras intensas jornadas de trabajo, los equipos técnicos plasmaron en el documento A-17 las líneas del proceso de cambio en este nivel.

El proceso de "reinventar" la Estructura Curricular Básica del Polimodal los enfrentó a una tensión permanente entre la búsqueda de la unidad, por un lado, y la diversidad formativa, por otro, dilema que encontró alternativas de solución en la apertura y flexibilidad de la Estructura Curricular Básica finalmente acordada.

¿Cuál es la ventaja de esta estructura abierta y flexible? Dar cuerpo a una matriz que permite organizar y distinguir en el tiempo los contenidos a enseñar y, a su vez, definir un conjunto de espacios curriculares dentro de los cuales se pueden agrupar esos contenidos.

Dichos espacios no son cerrados ni uniformes. Pueden adoptar la forma de talleres, seminarios, laboratorios y proyectos y funcionar como unidades autónomas de acreditación de aprendizajes.

Gracias a esta riqueza y variedad de alternativas, la propuesta pedagógica de la Educación Polimodal crea las condiciones para poner en juego las competencias, en una multiplicidad de situaciones y ámbitos de vida que articulan e integran conjuntos de



Las nuevas ofertas institucionales deben contemplar las necesidades de los jóvenes para el nuevo siglo.

saberes de distintas naturalezas y características, en el marco del ejercicio de valores éticos compartidos.

Cada cual hace su aporte

La "reinención" de la escuela media tiene que ser entendida también como una oportunidad para promover la participación creciente de las escuelas en los procesos de elaboración de los proyectos educativos institucionales. Ésta no es una propuesta pedagógica más, sino que será la

que facilite, mediante esta Estructura Curricular Básica del Polimodal, la concentración de profesores y la disminución de la fragmentación horaria en cada establecimiento educativo.

En este sentido, la promoción de la autonomía institucional y el control de resultados tienen que superar la etapa del control de procesos.

Este valor -la autonomía- debe ser cada vez más creciente en las instituciones educativas formadoras de nuestros jóvenes, pero no como un valor en sí mismo, sino en tanto y en cuanto pueda garantizar que las decisiones que se tomen a nivel institucional contribuyan a una formación de calidad para todos.

Lo logrado oportunamente a partir del A-17 pone en nuestras manos una herramienta más para ser partícipes de este cambio, para dar los primeros pasos, para poner en marcha esta nueva composición de la estructura curricular básica, que quedará integrada por un 55 a 60 por ciento de espacios curriculares comunes a todas las modalidades (entre 18 y 20 espacios) un 25 a 30 por ciento formado por hasta 7 espacios propios de la modalidad (cuatro comunes y tres opcionales) y un 15 a 20 por ciento comprendido entre 3 y 5 espacios de definición institucional.

Los primeros garantizarán una formación general en el desarrollo de competencias fundamentales, que suponen experiencias formativas en todos los campos del conocimiento comprendidos en los Contenidos Básicos. Los segundos conformarán el perfil de cada modalidad y posibilitarán el aprendizaje en los campos del saber y del quehacer definidos para cada una, articulándose con otros espacios en nuevos contextos. Los últimos incorporarán requerimientos y particularidades de cada contexto institucional y las demandas, necesidades e intereses de los alumnos. Serán definidos por las

instituciones a partir de lo establecido en el acuerdo marco para la Educación Polimodal y los criterios que establezcan las provincias.

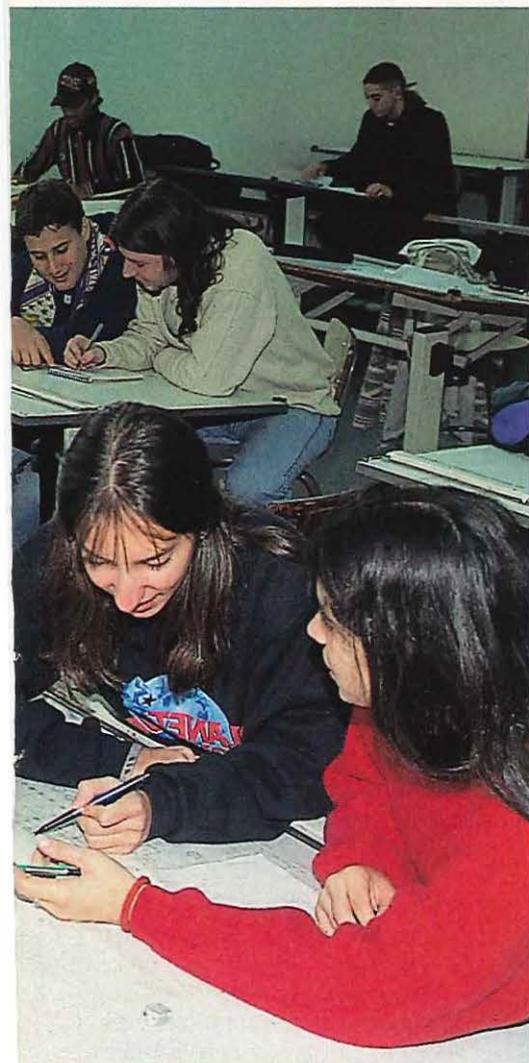
Es común que durante los procesos de transición se generen tantas dudas y confusiones como alternativas viables e interesantes.

En este caso, la estructura curricular básica facilitará una transición ordenada desde la estructura anterior del sistema educativo hacia la nueva propuesta por la Ley Federal de Educación, debido a que la organización curricular promueve la permanencia de todos los docentes que se desempeñan en los años correspondientes a la EGB3, la orientación de los procesos de formación y capacitación docente de todo el país, la concentración horaria de docentes en menor cantidad de establecimientos y la elaboración de un amplio espectro de material bibliográfico heterogéneo, pero a la vez compatible y utilizable en diversas provincias educativas.

Próximos pasos

Superadas, tras intensos meses de consulta, las instancias de definición de los contenidos básicos, Estructura Curricular Básica y el diseño de los Trayectos Técnicos Profesionales, el proceso de "reinención" todavía depara nuevos movimientos y ajustes en cada provincia para lograr la formación de competencias y la atención a la diversidad con equidad.

Mientras tanto, la creación de proyectos y experiencias innovadoras en cada región, la organización de programas de capacitación docente, intercambios, la formación de redes entre instituciones, la difusión de tecnologías y la aplicación de nuevas metodologías no hacen más que confirmar que el proceso de transición al nuevo Polimodal y "reinención" de la actual educación secundaria que ya se ha puesto en marcha. ♦



Futuros profesores del nuevo secundario

En el marco del Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, especialistas del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de los ministerios provinciales están diseñando el currículo para la formación de docentes de todos los niveles, incluidos EGB3 y Polimodal.

Pocas veces las reformas educativas han tenido en cuenta cambios fundamentales en la Formación Docente. Después de varios años desde que está en marcha el proceso de transformación en los distintos niveles, hoy es necesario dedicarse de lleno a la transformación de los Institutos de Formación Docente; tarea nada sencilla pero imprescindible. Por suerte, los seminarios cooperativos que se vienen desarrollando están dando los primeros frutos en esa dirección. En ellos se trabaja en forma simultánea en las propuestas de formación para todos los niveles, incluidos EGB3 y Polimodal.

El camino

La primera ruptura en relación con las tradiciones fue comenzar a trabajar con una lógica de formación profesional que permita definir el perfil

“El compromiso fundamental es que todos los chicos que van a EGB3 y Polimodal tengan profesores con título.”

común que debe tener todo docente (como base), para acceder luego a las especializaciones (ver *Zona Educativa* N° 24, pág. 26).

Esto es un punto a destacar, ya que es uno de los elementos más importantes que signan la orientación que adoptarán los Institutos de Forma-

ción Docente no sólo en relación con sus contenidos sino también con la lógica de su organización pedagógica e institucional. La idea es que se vayan borrando las diferencias que hoy existen entre las instituciones que forman docentes para los primeros grados y las que forman para los últimos.

Existe un núcleo de conocimientos que todo docente, cualquiera sea el nivel en el que se desempeña, debe saber para poder organizar su enseñanza, según la edad y las capacidades de sus alumnos. Esto requiere pensar una formación docente que encuentre una nueva relación entre los saberes pedagógicos y los contenidos de diferentes campos disciplinares.

El rediseño de la formación docente, no sólo en la Argentina sino también en muchos otros países, ha tenido que abordar estas problemáticas sabiendo que hacer estas rupturas no es sencillo, ya que es muy factible

“La primera ruptura fue adoptar una lógica de formación profesional que defina el perfil común de todo docente que luego tendrá su especialización.”

que en un primer momento se reinstalen nuevos diseños sin por ello romper con lógicas de formación y organización del sistema que deseamos superar. Sin embargo, en la medida en que este riesgo sea asumido, habremos empezado a transitar la senda, en el entendido de que, como dice el poeta: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar...”.

Particularidades de la formación para EGB3 y Polimodal

El tercer ciclo de la Educación General Básica y el Nivel Polimodal constituyen el nuevo secundario que contempla los últimos avances del conocimiento y las problemáticas rele-

vantes del mundo actual. Por esta razón, se plantea la formación de un docente para los dos ciclos, pero por disciplina y no, como fue hasta ahora, haciendo referencia a las materias del EGB3 y el Polimodal. Ya no se recibirán profesores de Físico-Química, sino profesores de Física, por un lado y de Química, por el otro. El campo de formación general y el de formación especializada -que se refiere a las características del desarrollo psicológico y cultural de los alumnos- son iguales al resto de los docentes. El campo de formación orientada está compuesto por las materias equivalentes a las de las licenciaturas, que luego el docente podrá completar. Este campo puede incluir dos disciplinas relacionadas o no, lo cual sirve para ampliar el campo laboral del docente.

Docentes titulados en todas las aulas

En este orden de cosas, es fundamental tener en cuenta que un sistema de formación de docentes tendría que pensarse como el espacio en donde el sistema educativo resguarda y genera los docentes para que trabajen en todas sus aulas. No hay que olvidar que hoy el 75% de los profesores forman maestros de Nivel Inicial, EGB1 y EGB2; y sólo el 25% de los institutos, profesores para EGB3 y Polimodal. Asimismo, el compromiso fundamental es que todos los chicos que van a

“Se formará un docente por disciplina para los dos ciclos.”

EGB3 y Polimodal tengan profesores con título. Para esto, una solución puede ser reorientar a las instituciones para que puedan rearmarse y generar carreras de EGB3 y Polimodal o trabajar con las universidades para cubrir esa necesidad.

Muchas universidades también están haciendo esfuerzos para que los docentes titulados obtengan sus licenciaturas. A diferencia de otras épocas en las que se cerraban, ahora se abren puertas de interrelación entre universidades y profesorado.

La tarea, que no es pequeña, no se va a resolver sólo en unos pocos días. Pero está empezando a ser fructífera debido a las bases que los seminarios cooperativos están estableciendo como un espacio de trabajo conjunto comprometido con una nueva educación. ♦



A 10 AÑOS DEL

CONGRESO PEDAGOGICO

Acontecimiento único en la educación argentina del siglo XX, el Congreso Pedagógico Nacional marcó la participación popular después de cien años de sistema educativo sin actualizaciones de fondo, y abrió el debate de los grandes temas que hoy se ven reflejados en la Ley Federal y su aplicación. Una década después, lo recordamos.

A fines de septiembre de 1984, la ley 23.114 convocó por unanimidad al Congreso Pedagógico Nacional. Esto significó que luego de la histórica y centenaria ley 1.420, la educación iba a ser analizada por primera vez por todos los sectores sociales, de acuerdo con la necesidades y problemas propios de fin del milenio.

Según la ley que lo convocó, el Congreso Pedagógico se proponía crear estado de debate en torno a la educación; recoger y valorar opiniones diversas; plantear, estudiar y dilucidar soluciones a los problemas; divulgar la situación educativa y sus alternativas de transformación, asegurando la difusión necesaria a fin de que el pueblo participe activamente. Además buscaba proporcionar el asesoramiento que facilitara la función de gobierno en sus esferas legislativa y ejecutiva; y estrechar lazos de fraternidad latinoamericana.

Todos participan

Para llevarlo a cabo se eligió el sistema de consultas populares abiertas llamadas asambleas, con debates de los temas propuestos, en tres instancias sucesivas de deliberación, con las características y modalidades de un congreso: las locales o de bases (escolares, barriales, etc.), las jurisdiccionales y la Asamblea Nacional, que se realizó en Embalse, Córdoba, entre el 27 de febrero y el 6 de marzo de 1988.

Desde 1986 participaron miles de

personas en las asambleas de base en escuelas, clubes o parroquias. Luego se hicieron las asambleas por ciudades y por provincias. Para la Asamblea Nacional, las delegaciones provinciales aportaron gran número de propuestas.

No todos los delegados que llegaron a Córdoba tenían una explícita afinidad partidaria. De todos modos, pese a que existían mayorías y minorías, ninguna fracción estaba en condiciones de imponer sus ideas en forma terminante. Se consideraron como acuerdos mayoritarios las propuestas que alcanzaron el 70% de los votos, y no el 51%. Y además, un hecho altamente positivo fue que se admitieron como disenso todas las posturas restantes, cualquiera fuese el apoyo que hubiesen obtenido. Todas fueron reflejadas en los documentos finales, como alternativas que complementan y enriquecen las opiniones mayoritarias.

“El Congreso se propuso garantizar una participación amplia, crítica, creadora y respetuosa de las opiniones ajenas.”

“Varios fueron los puntos que quedaron, muchos de los cuales fueron recogidos por la Ley Federal.”

Todos los temas

Más allá de las divisiones, el Congreso Pedagógico se propuso garantizar una participación amplia, crítica, creadora y respetuosa de las opiniones ajenas.

El trabajo se dividió en siete comisiones, cuya responsabilidad fue discutir y lograr acuerdos sobre siete temas centrales de la educación.

La primera analizó los objetivos y funciones de la educación, concibiéndola como permanente para la democratización y la afirmación nacional en el contexto de la liberación latinoamericana.

La segunda también trató los objetivos y funciones de la educación, pero en vista de la realización plena de la persona en una sociedad participativa y pluralista.

Las formas de la educación fue el tema de la tercera comisión, mientras la cuarta se encargó de la distribución de los servicios educacionales y su rendimiento.

La quinta vio los aspectos pedagógicos; la sexta, la administración de la educación, y la séptima, su gobierno y financiamiento.

Luego de un siglo de vigencia de la ley 1.420, los temas base que se acordaron en el Congreso Pedagógico fueron cinco años después los que se vieron reflejados en la Ley Federal de Educación.

La extensión de la obligatoriedad escolar derivó en lo que hoy son los 10 años que comienzan con la última sa-

“Se plantearon ideas para la reestructuración del sistema escolar, imprescindible para la reconversión educativa argentina”

la del Nivel Inicial y continúan con los tres ciclos de la EGB. La necesidad de perfeccionar permanentemente a los docentes, llevó a asumir el concepto de la Formación Docente Continua. La evaluación del sistema se ve reflejada en los operativos censales y otros, como el de terminación de la escuela media. La necesidad de nueva infraestructura y equipamiento es preocupación del Pacto Federal Educativo. La descentralización de los servicios educativos es el desafío que deberán acometer la Nación y las provincias. Y la tan pregonada igualdad de oportunidades, la equidad en la disposición de recursos es una tarea permanen-

Una de las tantas jornadas de trabajo en las escuelas, con representantes de todos los estamentos de la sociedad.



te del Plan Social Educativo. En general, los informes provinciales pusieron de manifiesto que en sus asambleas predominaron las posiciones de acuerdo con un Estado que cumple con un papel subsidiario en la educación.

Claro que lo elaborado en el Congreso Pedagógico no derivó solamente en la Ley Federal; sus planteamientos también tuvieron una influencia positiva en la Ley de Educación Superior.

La participación popular

El Congreso Pedagógico ofreció a los ciudadanos una oportunidad de expresarse, poniendo entre paréntesis sus preferencias políticas, sus con-

vicciones religiosas, su pertenencia al sector obrero o empresario, su riqueza o pobreza. Fue un proyecto participativo de amplio alcance que permitió al ciudadano común sentir-

“Se buscó ofrecer una oportunidad de expresarse, más allá de preferencias políticas, convicciones religiosas, riqueza o pobreza.”

se protagonista del momento histórico de la educación que se estaba gestando. Las inscripciones, por ejemplo, no se hacían en las propias escuelas.

Se organizó como una actividad paralela a la escuela, lo que hacía posible que además de los tradicionales actores de la educación, se involucraran otros sectores de la comunidad, del trabajo, etc. Este interés por participar en los temas trascendentales para la educación, más allá de las cuestiones de coyuntura, se vio reflejado en una respuesta masiva de la sociedad.

El Congreso continúa

Aunque existió un cierre formal, no sería muy errado asegurar que el Congreso no terminó. Varios fueron

EL IMPACTO DEL CONGRESO PEDAGÓGICO EN LA LEY FEDERAL

El Congreso Pedagógico fue más que una gran consulta popular. Sus conclusiones fueron el elemento del que se nutrió, en gran medida, la Ley Federal de Educación. Hace 10 años estableció los principios políticos fundamentales: democratización, federalismo, descentralización, articulación, unidad y coherencia del sistema educativo, con la Nación como garante del proyecto de transformación.

Ya entonces establecía el incremento del índice de coparticipación federal a las provincias y la igualdad de oportunidades y posibilidades. Los nuevos criterios de organización surgidos fueron la autonomía y la autogestión escolar, la participación de la comunidad y de los distintos actores de la educación, la desburocratización y la flexibilidad. Además, se distribuyeron funciones y competencias del Estado nacional y de las provincias; se garantizó el derecho a la educación con equidad y calidad; la Nación, a través del Ministerio de Cultura y Educación se hace responsable de la unidad y coherencia del sistema educativo nacional, provee los recursos necesario que provienen del Presupuesto nacional y asegura el equilibrio ante las diferencias mediante políticas y programas compensatorios.

La libertad de enseñanza fue otro de los puntos tratados en el Congreso Pedagógico que fue recogido por la Ley 24.195. Ésta reglamenta el derecho constitucional de enseñar y aprender y el derecho originario de los padres a elegir la escuela para sus hijos. Estimula la coexistencia y colaboración entre la gestión oficial y la privada como expresiones de la educación pública, y explicita el aporte estatal a la gestión privada.

Otro tema analizado fue la estructura del sistema educativo. Se extendió la obligatoriedad a 10 años, se estableció un nivel medio con orientaciones y capacitación laboral, un nivel superior integrado por estudios universitarios y no universitarios y la inclusión de regímenes especiales como la educación especial, de adultos, artística, etcétera.

El Congreso Pedagógico promovía la jerarquización de la función docente, con perfeccionamiento y capacitación, participación en el gobierno y la gestión. En cuanto a la evaluación de la calidad, ésta se tomó como responsabilidad del Estado, con exigencias comunes en las escuelas oficiales y privadas, dejando autonomía a cada institución para la toma de decisiones posterior a los resultados de la evaluación.

los puntos que quedaron para el futuro, muchos de los cuales son recogidos por la Ley Federal. Sus criterios señalan el cambio para construir: la federalización y la descentralización del sistema; la libertad para la participación de todos los agentes educativos en el servicio escolar; la obligatoriedad escolar, pro-

longada hasta la adquisición de habilidades suficientes para el desempeño en el mundo del trabajo y la vida activa del futuro; la educación primaria no graduada; la caracterización de un nivel escolar para la edad prepuberal y puberal; la obligatoriedad de la educación preprimaria, por lo menos a los 5 años de edad; la in-

tegración de los deficientes o disminuidos, no profundos, en la educación común y la consideración a todo lo referido a sus discapacidades; las preocupaciones por los núcleos poblacionales marginados e indígenas, para su integración cultural; la necesidad de la investigación educativa; el uso de la tecnología; la sufi-

BALANCE 10 AÑOS DESPUÉS



Prof. Alfredo van Gelderen

En 1989, el Prof. Alfredo van Gelderen, miembro de la Academia de Educación y representante de la ciudad de Buenos Aires en el Congreso Pedagógico, publicó un trabajo titulado "La Asamblea Nacional de Embalse, un Congreso Pedagógico que no terminó". Hoy ratifica sus palabras: "Estaba seguro de que debía continuarse y eso ocurrió. Creo que la nueva legislación educativa argentina de los años '90, se funda, abreva, toma criterios de las conclusiones del Congreso; que no fue vinculante, no obligaba, pero fue gravitante, determinó cambios".

"La Ley de Transferencia de servicios escolares nacionales a las provincias, de 1991; la Ley Federal, de 1993 y la Ley de Educación Superior, de 1995, son leyes hijas de la más grande consulta popular educativa del país, que culminó con las conclusiones del Congreso Pedagógico", razona.

"Las transformaciones en marcha, con luces y sombras, pero en marcha, de la educación argentina, fueron concebidas en el Congreso Pedagógico, nacieron en el Parlamento nacional, con las tres leyes nombradas, y ahora crecen, y seguirán creciendo, si los argentinos somos capaces de mantener esta búsqueda de calidad educativa para todos, con inteligente y actualizado sentido federal", concluye Van Gelderen.

Para el Dr. Gustavo Cirigliano, autor de varios trabajos sobre política educativa y asesor de la Cámara de Senadores de la Nación, "las conclusiones del Congreso Pedagógico no constituyen un plan de acción ni configuran una política educativa estrictamente tal. Son la expresión o formulación de ideales, naturalmente valiosos. Para concretarse requieren articularse y ser encarnadas en una política consistente y operativa. Si se incluyen, podrán hacerse realidad; si no, seguirán siendo aspiraciones. Es posible que la terminología del Congreso haya envejecido o haya sido sustituida. Pero ciertas direcciones han quedado y se encuentran en diferentes estadios de realización".

Cirigliano explica que "en la Ley Federal, que es un instrumento programático y que no coincide exactamente con las conclusiones del Congreso Pedagógico, se encuentran previsiones y normas que permiten el cumplimiento de algunas de aquellas aspiraciones. Por ejemplo, el reclamo consensuado de la vinculación entre sistema educativo y proyecto de país es recogido esquemáticamente en los artículos 2 y 6 de la ley. La ley incorpora la extensión de la escolaridad a 10 años; igualmente se ha producido la descentralización del sistema educativo con la transferencia de los servicios a las provincias".

Y a modo de conclusión opina que "hay anhelos de entonces que ya se realizan, otros que se modifican y otros que aguardan su tiempo oportuno".



Dr. Gustavo Cirigliano

ciencia del financiamiento. Éstos son sólo algunos, pero en ellos se ve mucho de lo que hoy ya es realidad de la mano de la transformación educativa en marcha.

Conclusiones

Con la perspectiva histórica de la década transcurrida, se puede afirmar que el balance es positivo. Entre los logros de la Asamblea Nacional pueden mencionarse el planteamiento, aunque no trabajo en profundidad, de una serie de ideas fundamentales para la reestructuración del sistema escolar, una transformación que ya se hacía imprescindible para la reconversión educativa argentina.

“Había mayorías y minorías, pero ninguna fracción estaba en condiciones de imponer terminantemente sus ideas.”

Esto no quedó en el olvido, ni relegado a los libros de historia. Quedan los acuerdos, unánimes, o por con-

senso mayoritario y las disidencias, propuestos a título personal, más las observaciones. Todos ellos fueron tenidos en cuenta a la hora de elaborar la Ley Federal de Educación. Ninguna posición ni aporte quedó fuera de discusión.

Faltó ahondar en temas como la educación sexual, la enseñanza religiosa en escuelas estatales y el subsidio estatal a las escuelas privadas debidamente reconocidas. Estos debates se fueron dando en los años posteriores a la realización de la Asamblea Nacional.

A diez años del Congreso Pedagógico, la educación argentina ya avanza en el rumbo acordado que le permite consolidar su profunda transformación. ♦

Desde 1986 participaron miles de personas en las asambleas de base en las escuelas, clubes o parroquias. Luego se hicieron las asambleas por ciudades y por provincias. Finalmente se realizó la Asamblea Nacional.



“EL PROYECTO EDUCATIVO DEBE FORMAR PARTE DEL PROYECTO NACIONAL Y ÉSTE DEBE ESTAR FUNDADO EN NUESTRAS RAÍCES CULTURALES.”

Orlando Aguirre

Hace 10 años la sociedad argentina conocía los resultados del Congreso Pedagógico Nacional, un hecho sin precedentes en más de un siglo, que marcó la verdadera participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones sobre la educación. El hoy diputado nacional Orlando Raúl Aguirre participó activamente de aquel acontecimiento y fue uno de los impulsores de la Ley Federal de Educación. Zona Educativa dialogó con él.

El Dr. Orlando Aguirre es diputado nacional desde 1997, e integra la Comisión de Educación. En los comienzos de su carrera profesional fue profesor de Instrucción Cívica en escuelas técnicas de Corrientes y también fue profesor por concurso en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste. Se desempeñó durante 9 años como ministro de Cultura y Educación de la provincia de Formosa, y luego como secretario de Políticas Universitarias del Ministerio nacional. En el Congreso Pedagógico actuó como vicepresidente de la mesa ejecutiva, en representación de la región Nordeste.

Zona Educativa: *¿Puede considerarse al Congreso Pedagógico como un paso previo y necesario a la Ley Federal de Educación?*

Orlando Aguirre: No sólo eso, sino que la ley que convocó al Congreso Pedagógico establecía que sus conclusiones debían servir de base y fundamento a una futura ley de educación.



ZE: ¿Qué recoge la Ley Federal de aquel Congreso?

OA: Algunos temas. Por ejemplo, la extensión de la obligatoriedad de la escolaridad básica de 10 años desde el nivel inicial, extendiéndose al ciclo medio básico.

La necesidad de perfeccionar y actualizar permanentemente a los docentes, así como también la instrumentación de un Pacto Federal Educativo entre la Nación y las provincias. También la necesidad de invertir en infraestructura y equipamiento didáctico, de evaluación y control de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El tema es que el Estado debe concebir el financiamiento de la educación como una inversión y no como un gasto. Y en relación con la Ley de Educación Superior, el Congreso Pedagógico sostenía la necesidad de organizar el gobierno de las universidades con representación cuatripartita.

ZE: ¿Cuáles fueron los puntos en los que se alcanzó un mayor grado de consenso y cuáles aquellos donde existieron posiciones más disímiles?

OA: Recuerdo el consenso mayoritario sobre la definición de la persona humana, la función del Estado en la educación, y la idea de que el proyecto educativo debe formar parte del proyecto nacional y éste debe estar fundado en nuestras raíces culturales.

En cuanto a los disensos, fueron sobre la enseñanza religiosa en las escuelas y sobre los temas de principalidad y subsidiariedad del Estado en materia educativa y su correlato con la universalmente superada falsa antinomia sobre enseñanza pública o privada. El Congreso definió a la edu-

cación como un derecho inalienable del hombre y que el sistema educativo argentino está integrado por la escuela pública y la privada. "La educación es función insoslayable y primordial del Estado —no monopólica— como principal ejecutor del derecho de los padres y de la comunidad, por lo tanto, la familia como primera educadora y las organizaciones del pueblo deben participar y educar. Al Estado le corresponde la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación para todos los argentinos, sin discriminación de ninguna índole".

ZE: ¿Desde la sanción de la Ley 1420, en 1884, qué se hizo para actualizar la educación argentina?

OA: Hubo intentos serios. Uno, el Seminario Nacional de la Educación allá por 1960, pero circunscripto sólo a los docentes. Ninguno de los precedentes tuvo la naturaleza del Congreso Pedagógico. Desde 1986 a 1988 miles de personas participaron en todo el país, primero en las asambleas de base que se realizaban en escuelas, parroquias, clubes, sindicatos y en todo espacio público. Hubo una convocatoria desde la educación y existieron propuestas. Después fue el turno de las asambleas por ciudades y luego por provincias. Al viajar a la Asamblea Nacional, cada delegación provincial llevaba cientos de propuestas.

ZE: ¿Cuáles fueron los puntos salientes y cuáles los déficit del Congreso?

OA: El acontecimiento provocó una amplia oportunidad de participación popular, que se tradujo casi siempre en fructífero intercambio de ideas y propuestas para el mejoramiento del



“El Estado debe concebir el financiamiento de la educación como una inversión y no como un gasto.”

sistema educativo, que derivaron en informes jurisdiccionales y en las conclusiones finales.

El déficit de la Asamblea Nacional es que no hubo el tiempo necesario para profundizar algunos temas importantes, como el universitario, por ejemplo. No obstante, los informes finales de todas las provincias son ricos en ideas y propuestas.

ZE: ¿Qué puntos aparecieron como novedosos después de un siglo sin debates?

OA: Uno era el de la federalización de la educación, que luego se tradujo en la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias.

En general, se decía que la clase dirigente argentina en sus discursos habla mucho de la educación, pero en las políticas prácticas, en las realizaciones, la educación no ocupa el mismo lugar que la economía. Por eso, ese compromiso con la educación fue asumido por todos los con-

gresales como algo necesario. También se revalorizó el rol de los estudiantes, a través de sus organizaciones estudiantiles, dado que veníamos de gobiernos autoritarios que no permitían la participación.

ZE: ¿Qué pasó con las conclusiones una vez finalizado el Congreso?

OA: Tras el encuentro en Córdoba, tenían que imprimirse las actas con las conclusiones finales. Esto se demoró hasta septiembre, y se hizo prácticamente a instancias del Consejo Federal de Cultura y Educación, si no el trabajo quedaba inconcluso. Luego de entregadas las conclusiones a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación se tardó mucho hasta llegar a la Ley Federal. Primero, en 1990, procuramos reflotar las conclusiones del Congreso Pedagógico, a través del Consejo Federal, y realizamos algunas reuniones con las comisiones de educación de ambas cámaras, pero no pa-

saron de reuniones. No era obligatorio que el Congreso sancionara una ley en función de lo actuado, pero existía una obligación moral, para que todo lo invertido en el Congreso Pedagógico no quedase sólo en su informe final. No debe olvidarse que antes de las elecciones de 1989, cuando se preguntaba al Dr. Carlos Menem cuál sería su programa educativo, él siempre respondía lo mismo: "las conclusiones del Congreso Pedagógico Nacional". Por eso, en 1990 insistimos ante el Congreso acerca de la necesidad de que se considere la instrumentación de una ley nacional, y allí empezaron los proyectos. Antes de sancionarla, la Ley Federal llevó más de dos años de debates.

Algo a destacar de la ley es que no sólo consideró los dictámenes de mayoría del Congreso Pedagógico, sino que también se tomaron en cuenta las opiniones de la minoría, porque la educación es una responsabilidad de todos.

ZE: Hace 10 años no se hablaba de la globalización, ¿el Congreso Pedagógico fue una adelantado en ese sentido?

OA: No podíamos seguir sosteniendo un sistema educativo en profunda crisis. Aunque no estaba de moda el concepto de globalización, sí se hablaba de continentalismo o de la inserción de la Argentina en el mundo, de las relaciones educativas con los otros países, dónde estábamos parados. Veníamos de muchísimos años de desinversión en educación, después de los gobiernos de Perón. La recuperación comienza en la última década.

ZE: ¿Qué más debe hacerse?

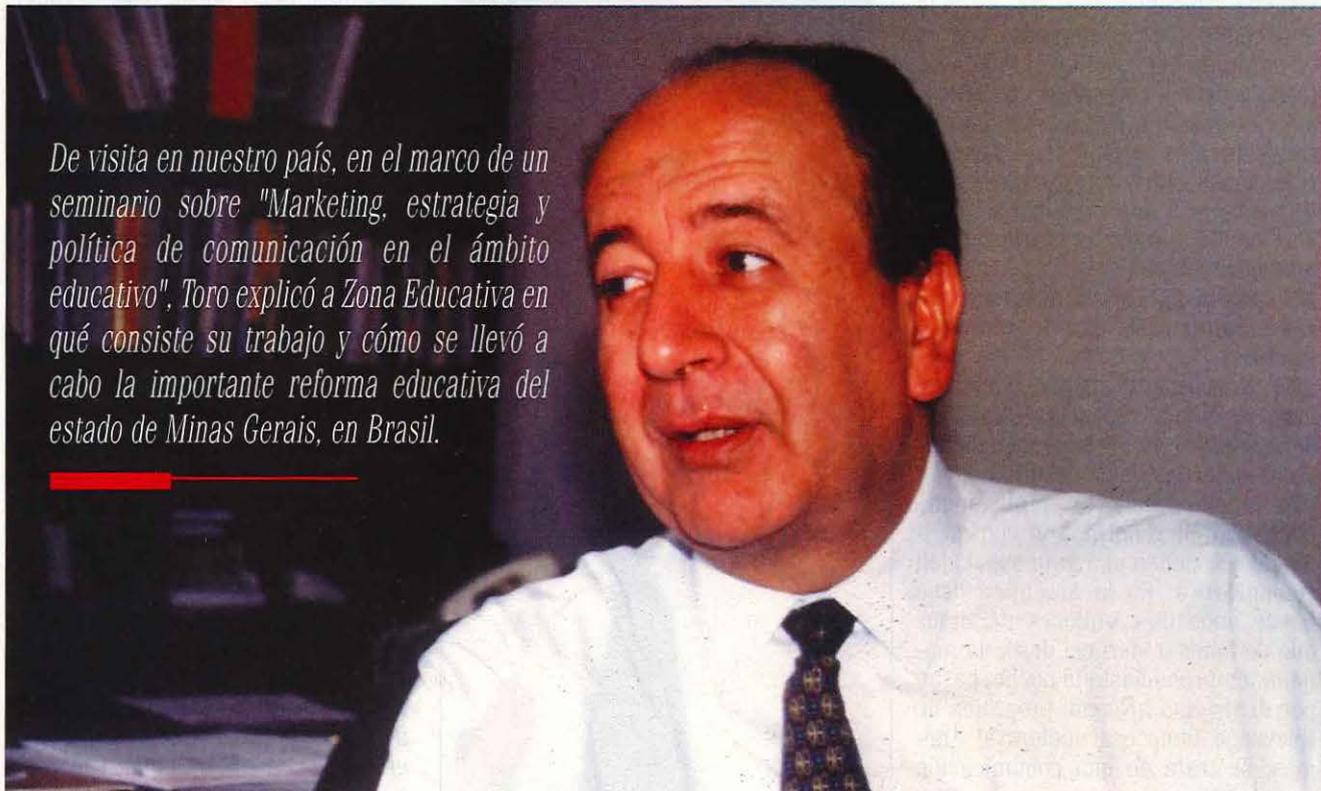
OA: Para que la educación deje de ser palabra que se declama, y pasemos a los hechos, los que estamos comprometidos con su transformación debemos multiplicar nuestros esfuerzos aportando capacidad y fuerza innovadora. ♦



"NO EXISTE NINGÚN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MÁS PODEROSO QUE EL SISTEMA EDUCATIVO."

José Bernardo Toro

De visita en nuestro país, en el marco de un seminario sobre "Marketing, estrategia y política de comunicación en el ámbito educativo", Toro explicó a Zona Educativa en qué consiste su trabajo y cómo se llevó a cabo la importante reforma educativa del estado de Minas Gerais, en Brasil.



Físico, filósofo y con una maestría en investigación educativa, José Bernardo Toro se especializa en diseñar modelos de comunicación y movilización, tanto a nivel social como político. Toro es vicepresidente de Relaciones Externas de la Fundación Social en Colombia, la Organización No Gubernamental más grande de ese país.

Zona Educativa: ¿Cómo describiría su trabajo?

José Bernardo Toro: En un momento en que los sistemas educativos están en transición, a través de una corta intervención, se puede contribuir a proveer ciertas herramientas para detectar y analizar los

problemas existentes. Eso es lo primero que se necesita saber para luego poder tomar decisiones acertadas y realizar transformaciones.

ZE: ¿Podría dar un ejemplo?

JBT: En los años '60, fui a una reunión sobre medicina en la, por entonces, Unión Soviética. Y fue ese encuentro donde se cambió la historia de los ministerios de Salud con esta frase: "Medicina no es posible para todos en ningún país. Salud es posible para todos en cualquier país". Es decir, se detectó que la medicina no era posible para todos porque había en juego variables como tecnología o infraestructura. En cambio, la salud era un problema de educación y comportamiento. Esta historia es muy

importante porque demostró que el objeto de trabajo de los ministerios de Salud debe ser lograr salud para un pueblo.

"En la Argentina unos diez millones de niños pasan por el sistema educativo. ¡Ningún programa de televisión tiene esa audiencia!"

ZE: ¿Cuál es la función de un sistema educativo?

JBT: La educación existe porque el saber no es natural: todo el conocimiento de una sociedad es adquirido. De lo contrario, no sería necesario el sistema educativo. Por eso, es muy importante que se entienda cuál es su razón de ser, cuál es el objeto de trabajo de un ministerio de Educación. La respuesta es: el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, tradiciones, ritos, mitos y valores que le permiten a una sociedad sobrevivir, convivir, producir y darle sentido a la vida.

ZE: ¿Cómo analiza a la educación como sistema de comunicación?

JBT: No existe ningún sistema de comunicación que sea mejor ni más poderoso que el propio sistema educativo. Desafortunadamente, ni la sociedad, ni los educadores, ni el sistema educativo en general, son conscientes de que tienen una gran capacidad comunicativa. En la Argentina debe haber unos diez millones de niños que de lunes a viernes, desde la mañana temprano hasta la noche, pasan por el sistema. ¡Ningún programa de televisión tiene esa audiencia! Además, se trata de una comunicación con objetivos.

ZE: ¿Existe algún tipo de estrategia para aprovechar al máximo el poder que tiene el sistema educativo?

JBT: Para que el sistema educativo se pueda comunicar con la sociedad, debe tener algún proyecto que involucre y movilice a la gente. Hay que tener en cuenta que un conocimiento que llevó cientos de años en construirse, se puede transmitir en la escuela en unas cuantas horas: ésa es la potencia de la educación. Los cuatro saberes más importantes de una sociedad son: la lengua, los hábitos de crianza, las costumbres de la mesa y los hábitos de cortejo o formas de buscar pareja. No poder generar, por ejemplo, buenos hábitos de



crianza, puede hacer que un país como Colombia se diluya en la violencia. Por eso es tan importante el Ministerio de Educación: si la sociedad no aprende a producir, acumular, cuidar, reproducir y distribuir mejor su saber, tiene pocas posibilidades de adquirir autonomía.

ZE: ¿Cuál es la prioridad del sistema educativo colombiano?

JBT: En este momento, todo el sistema educativo colombiano está fuertemente orientado a formar una generación que viva en paz y en convivencia. Ése es su objetivo principal: en mi país queremos terminar con la guerra. Entonces, si se quiere avanzar en ese sentido, cada sociedad debe preguntarse cómo es su actual sistema educativo y qué aspectos hay que modificar. Así es como se comienza a movilizar a la sociedad.

Qué es una escuela

ZE: ¿Podría contar algún caso donde esto haya sucedido?

JBT: En Brasil, en el estado de Minas Gerais, el mensaje que movilizó a la sociedad fue: "Imagínese un lugar donde todos los niños van a la escuela, no repiten el año y son felices en ella. Ese lugar es Minas Gerais". Es decir, se trabajó teniendo en cuenta lo que para esa comunidad era una escuela buena y de cali-

“Un conocimiento que llevó cientos de años en construirse, puede transmitirse en unas cuantas horas: ésa es la potencia de la educación.”

dad. Fue un gran proyecto que luego se materializó en la reforma del sistema educativo de ese Estado.

ZE: ¿Considera que los criterios para evaluar la calidad educativa son similares en todos los países de Latinoamérica?

JBT: Yo creo que sí. Lo que se dice ahora es que una escuela es buena y de calidad si los chicos aprenden y son felices aprendiendo. Sin embargo, pocos saben qué es una escuela.

ZE: ¿Cómo definiría a la escuela?

JBT: La escuela es un espacio de socialización donde todos los elementos -espacio, tiempo, recompensas, premios y castigos- tienen que estar orientados a que los niños aprendan y sean felices. Hay que trabajar con aquellos aspectos que están presentes en la sociedad. Lo importante es que alguien (fundación, persona, ministerio, etc.) pueda explicitarlo. Que quede claro que son propuestas que la gente puede hacer o no, tomar o dejar, ya que la movilización tiene que ser un acto de libertad.

ZE: ¿Podría realizar un análisis de la realidad educativa argentina?

JBT: Históricamente, quizá fue el primer país de América latina que tuvo un sistema educativo de amplia cobertura en una época en que en el resto apenas se cubría el cuarenta por ciento de la población. Pero después de todo el período de la dictadura, el sistema se deterioró mucho. Yo creo que el gran proyecto es, por lo menos, volver a recuperar lo que tenían. Yo percibo que se está trabajando muy fuerte en la educación. Para todos los países de Latinoamérica es igualmente difícil encarar las reformas de sus sistemas educativos de manera global. En el caso de Brasil, un Estado lo ha logrado, pero no como nación.

ZE: ¿Hay algún país que pueda tomarse como un modelo en este sentido?



“La educación existe porque el saber no es natural sino adquirido. De lo contrario, no sería necesario el sistema educativo.”

JBT: En un momento, Corea. Fue un país que en muy poco tiempo logró uno de los sistemas educativos más eficientes del mundo, que estuvo orientado al desarrollo por aprendizaje y a formar la imaginación, porque tenía muy pocos recursos. Por su parte, Estados Unidos tuvo un proyecto muy claro cuando estaba en plena carrera espacial hacia la Luna, y ahora lo está recuperando de a poco en otra dirección.

ZE: ¿Qué opina de nuestra transformación educativa?

JBT: Lo que está haciendo la Argentina es muy bueno por una sencilla razón: tienen una gran tradición en hacerlo. Tiene un equipo humano muy bueno y una tradición muy grande. Eso que aquí están tratando de cambiar, de dejar, ni siquiera existe en otros países. En la medida en que logren identificar cuál es su desafío histórico más significativo, van a poder ordenar su sistema educativo con suprema facilidad porque tienen muchas condiciones. ♦

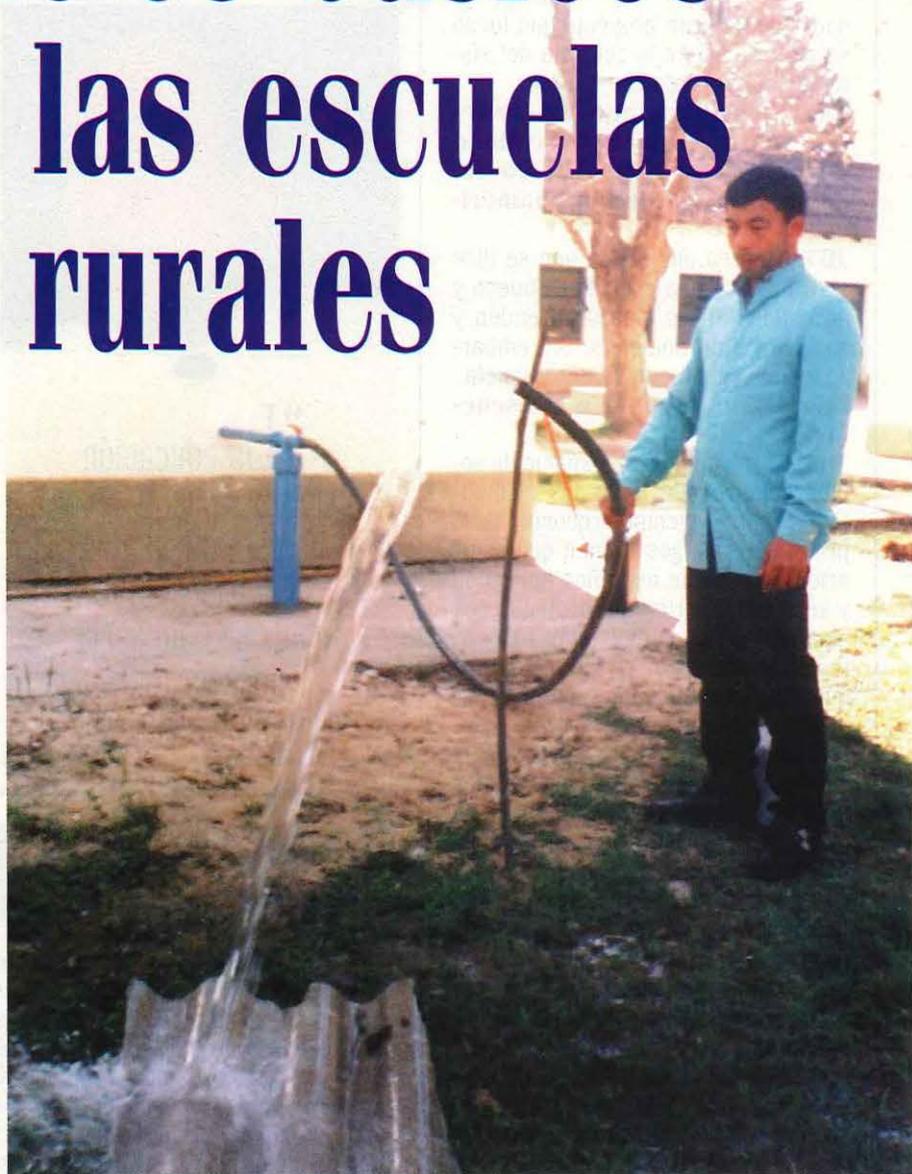
LAS BASES DE UNA EDUCACIÓN EFICIENTE

Z.E.: ¿Cómo definiría una educación eficiente?

J.B.T.: Hay varias cosas que no pueden faltar. En principio, es fundamental que el sistema educativo esté distribuido por todas partes, que tenga ramificaciones en todo el país, no sólo en la capital, como sucede en la mayoría de los países de Latinoamérica. Por otra parte, es necesario que los mejores maestros estén a cargo de los primeros grados. No hay decisión más importante que ésta, ya que no hay nada más exitoso que el éxito. Cuando a un niño le va bien en primer grado, su probabilidad de hacer con éxito los años siguientes es de más del 80 por ciento. Sin embargo, cuando fracasa, su probabilidad de seguir bien es del 30 por ciento. Otro aspecto importante es que la escuela sea rica en experiencias. Es decir, que el niño vea muchas cosas, visite muchos lugares, hable y escriba mucho, interactúe con mucha gente. En general, se hace todo lo contrario: los chicos deben quedarse sentados en el aula y sin poder hablar. La escuela debe ser el lugar donde más se enseña a comunicar. Para terminar, hay un aspecto que para mí es clave y es que los chicos aprendan sobre su país y su continente; uno de los problemas que existen hoy día es que hay un gran desconocimiento de los países hermanos. Habría que formarlos para que sean latinoamericanos, para que haya una generación capaz de transformar el continente.

Servicios básicos para las escuelas rurales

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a través del Programa II del Plan Social Educativo, en forma articulada con cada provincia, puso en marcha el proyecto "Mejoramiento de la infraestructura escolar en escuelas primarias de áreas rurales", tendiente a dotar de agua potable, energía eléctrica y gas natural a dichas escuelas.



Una vez identificado el problema en cada provincia, se pusieron en marcha las soluciones. Tanto es así, que hoy ya se ejecutaron muchas obras y otras están en vías de ejecución para dotar de agua potable a escuelas de Chaco, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta y Tucumán. En total suman 422 escuelas y el presupuesto destinado para estas obras asciende a los \$ 3.159.000.

Con respecto a la provisión de gas a granel, las escuelas que cuentan con este elemento en la actualidad son

827 y se invirtieron \$ 17.112.410 para realizar las obras de instalación de artefactos en escuelas de Chubut, Mendoza, Neuquén, Río Negro y San Luis.

Las obras realizadas para la provisión de energía en establecimientos educacionales y las que se están cumplimentando en estos momentos insumieron un presupuesto de \$ 1.619.365 para escuelas ubicadas en las provincias de Catamarca, Chaco, La Pampa, Salta y Tucumán. En total son 704 establecimientos.

Las obras

Sin duda, las obras que presentaron más dificultades fueron las de provisión de agua potable, en virtud de las distintas soluciones que debieron implementarse para hacerla llegar a los establecimientos educacionales. Los casos más sencillos se resolvieron haciendo perforaciones e instalando un sistema de filtrado para eliminar las impurezas del agua, sobre todo para despojarla del arsénico y



A través del proyecto "Saneamiento del Agua para Consumo Humano en las Escuelas Rurales", el Plan Social Educativo instaló los equipos para la purificación y el almacenamiento del agua.

la salinidad, en el caso de que el agua extraída los contuviera. Cumplido este paso, también pasa el agua por un sistema potabilizador y luego sí se envía a los tanques de almacenamiento.

En la zona de la Puna debió recurrirse al agua proveniente de surgentes naturales o directamente al agua de lluvia, que se lleva a los lugares de almacenamiento -aljibes- a través de cañerías o de canales. En estos casos, también antes de hacerla llegar a los alumnos se la potabiliza.

Las mayores dificultades, en el caso de la Puna, fueron hacer llegar los materiales para las obras a las zonas iban a ser instalados. En muchos casos, los caminos no permitían acceder al lugar sino a lomo de mula.

Lo que debe destacarse es la gran colaboración prestada por el perso-

nal docente, los alumnos y la comunidad en general para la concreción de las obras. Participaron a la par de los técnicos para dotar de este tan preciado y necesario elemento a las escuelas que hasta hace poco tiempo carecían de agua potable para las necesidades elementales.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación financia la instalación interna para la provisión de gas a las escuelas y la compra de artefactos, tales como cocinas, calefactores, heladeras y también grupos electrógenos que funcionan con gas.

Las autoridades provinciales, a su vez, se encargan de la instalación de los zepelines para la provisión y almacenamiento del gas.

En el caso de la energía, las tareas más fáciles se dieron cuando sólo hubo que hacer una extensión de la red

de electrificación rural para dotar de energía eléctrica a las escuelas.

Cuando la red de energía no pasaba cerca de las escuelas, se recurrió a los aerogeneradores que, aprovechando los vientos, generan energía que se acumula en baterías especiales instaladas a sus pies y luego, mediante el cableado respectivo, alimentan las escuelas. También se instalaron grupos electrógenos y paneles solares, que mediante generadores fotovoltaicos, llevan la energía a las instituciones educativas.

Todas estas obras dan bienestar a los alumnos y docentes de escuelas rurales y cambian favorablemente la calidad de vida de los niños y jóvenes que asisten a las escuelas públicas de las zonas más desfavorecidas del país y de la comunidad circundante. ♦

Nuevos nombres, pero también nuevas ideas



La educación argentina está atravesando un importante proceso de transformación que involucra a los distintos niveles y ciclos ¿Qué sucede específicamente en el nivel medio? ¿Qué estrategias de avance se están pensando en las escuelas? ¿Qué acciones se generan para responder a demandas sociales cada vez más exigentes?

Tradicionalmente la transmisión de información y conocimientos constituía uno de los pilares centrales de la tarea educativa. El abordaje de esta concepción de enseñanza y aprendizaje llevó a resultados pedagógicos en general poco satisfactorios ¿Por qué? Fundamentalmente porque las aulas —en

especial las de nivel medio— se convirtieron en espacios donde abundaban las prácticas enciclopedistas y la repetición de contenidos año tras año; contenidos estancados en asignaturas aisladas y desarticuladas que respondían a su vez a planes de estudio rígidos y cerrados. Hoy en día, docentes y alumnos perciben que la organización tradicional no

permite alcanzar aprendizajes significativos y de calidad, es más —en realidad— dificulta su concreción. Los jóvenes necesitan desarrollar competencias para insertarse en la sociedad de fin de siglo, y a esta meta no se arriba reiterando las fórmulas de organización tradicionales. Es por ello que el secundario ha iniciado un profundo proceso de transfor-

mación que replantea su historia para enriquecerla y construir así una propuesta acorde con los tiempos que corren.

Del alumno "receptor" al alumno "competente"

Para entender la etapa de cambio que transita la educación media, hace falta prestar atención a un primer aspecto: la misión institucional se ha modificado. De esta forma, la finalidad anterior de transmitir información y conocimientos está dando paso a la formación en "competencias". ¿Cómo definir los alcances de este nuevo eje orientador de la tarea? Una propuesta de enseñanza y aprendizaje centrada en la formación en competencias pone énfasis en el pensar haciendo y el hacer pensando.

do. La idea de educar jóvenes competentes (y no meros "receptores" de saberes y datos) pasa a ser entonces la base de una escuela media dife-

“La formación en competencias pone énfasis en el pensar haciendo y el hacer pensando.”

rente; una escuela que brinda conocimientos y herramientas didácticas para que los alumnos sean capaces de resolver situaciones problemáticas de manera satisfactoria. Desde esta perspectiva, las instituciones tienen ante sí el desafío de garantizar que los jóvenes aprendan lo que tienen que aprender en el momento

oportuno, con el propósito de formarse como personas íntegras. Para ello se necesitan herramientas curriculares que ayuden al "cómo". De lo expuesto surgen algunas preguntas clave: ¿de qué manera pueden los docentes promover la formación de competencias? ¿Es posible formar alumnos competentes a través de estructuras pedagógicas tradicionales? ¿De qué forma articular espacios acordes con los nuevos contenidos?

Del plan de estudios a la ECB

Como respuesta a las problemáticas planteadas anteriormente, ya se está construyendo una nueva lógica organizativa. Se trata de un proceso de reinención de la escuela secundaria mediante la utilización de diversas estrategias pedagógicas. La "materia" ya no se percibe como la única

PROYECTO INTEGRADO: UN CASO PUNTUAL

La ECB se compone de espacios curriculares varios que involucran a la escuela como totalidad; aun más, posibilita el intercambio y la formación en competencias más allá de la propia escuela. Un ejemplo sería la puesta en práctica de un Proyecto Integrado. A continuación se mencionan las fases de una experiencia concreta realizada por un grupo de docentes y alumnos de una escuela técnica de Santa Fe:

- Taller para la indagación de las distintas representaciones que los alumnos tienen acerca de los problemas que afectan a las instituciones de la zona.
- Armado de la situación problemática: los alumnos realizan un relevamiento de las distintas organizaciones barriales, y de sus necesidades. Luego de la recolección de información, los jóvenes deciden tomar como objeto del proyecto a la escuela de discapacitados motores, detectando entre sus necesidades la falta de una instalación eléctrica acorde con los destinatarios, la insuficiencia de espacio y la carencia de recursos didácticos. Por votación, los alumnos deciden atender a la primera de las necesidades mencionadas.
- Situación estratégica: el docente ordena las estrategias planteadas por los alumnos nominando objetivos y definiendo formas. Los alumnos participan en la proposición de cuestiones relacionadas con el diseño, los circuitos organizativos o la ejecución (durante estas etapas del proyecto los alumnos reciben la tutoría y el asesoramiento de profesores del área de Ciencias Sociales).
- Prediseño: guiados por docentes del área de Tecnología, los jóvenes relevan las características de las instalaciones eléctricas en comercios y entidades de la zona para conocer normas de seguridad.
- Diseño: selección de la manera más adecuada de prestar el servicio.
- Determinación de circuitos organizativos de ejecución y gestión: teniendo como base la definición de tiempos, espacios, materiales, herramientas, recursos funcionales y comunicacionales.
- Definición de costos (desarrollo económico-administrativo del proyecto).
- Evaluación. En dos niveles, en la escuela de origen (participan los alumnos y docentes involucrados) y juntamente con la institución a la que se le propone el servicio. Además, en relación con la propuesta: su viabilidad, el proceso de desarrollo, y el proceso de aprendizaje en grupo.

posibilidad de mediación entre el profesor, los saberes y los alumnos. Se pueden emplear otras formas de organizar y abordar los contenidos,

“La ECB se compone de espacios curriculares varios que involucran a la escuela como totalidad.”

tales como talleres, laboratorios, seminarios, proyectos, módulos de Trayectos Técnico Profesionales (con duraciones diferentes: anual, cuatrimestral o de tiempo intensivo). La



denominación de estas diversas alternativas toman el nombre de “espacio curricular”. Los espacios curriculares están insertos en el marco de una matriz flexible y dinámica que permite implementar la Estructura Curricular Básica (ECB) superadora del tradicional plan de estudios (ver números 25 y 26 de Zona Educativa). Desde esta perspectiva las posibilidades de intervención se amplían, puesto que la ECB posibilita desarrollar las reglas de juego con una mayor flexibilidad. Asimismo, un profesor puede relacionarse con un especialista de la comunidad para realizar un taller en la institución; los alumnos de varias escuelas pueden intercambiar experiencias; docentes de varias instituciones – educativas o no – pueden trabajar en red para implementar proyectos de investigación-acción, entre muchas otras posibilidades. ♦

DE LO TRADICIONAL A LO INNOVADOR

¿Qué implica pasar del plan de estudios a la ECB? ¿De qué manera repensar las estrategias pedagógicas para ampliar los ámbitos curriculares posibles? ¿Cómo superar la materia como unidad de enseñanza y aprendizaje utilizando otros espacios posibles de ser instrumentados? A modo de ejemplo, bien puede mencionarse la siguiente metáfora:

- un padre guía a sus hijos durante un partido de metegol. Si bien en su rol de director técnico puede diseñar e impartir diferentes jugadas, el juego en sí está determinado por el espacio acotado de la mesa, y los jugadores (manejados por sus hijos) sólo pueden recibir la pelota si les llega a los pies en un momento preciso (están impedidos para ir a buscarla, para generar decisiones de juego autónomamente). Trasladando este ejemplo al ámbito escolar, el docente también estaba condicionado por un espacio cerrado de acción (el aula) para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas con límites rígidos (plan de estudio).
- ¿Qué sucede si ahora los chicos juegan al fútbol en una cancha? Pueden desarrollar diversas tácticas combinadas para moverse en el terreno. Las posibilidades de acción de los chicos y las orientaciones de su padre al respecto permiten la adquisición de competencias concretas de juego, desarrolladas y probadas (en función de su iniciativa y de las indicaciones del director técnico); son jugadores en acción, no meros receptores. De forma similar, el docente puede guiar a sus alumnos para el desarrollo de diferentes competencias en el marco de una organización abierta y dinámica (la ECB). Para hacerlo tiene a su disposición diferentes opciones pedagógicas (espacios curriculares) que permiten que los alumnos adquieran esas competencias en el hacer, en el “juego real”.

Censo Nacional de la Infraestructura Escolar CENIE '98

Sr. Director:

Usted ya recibió este cuadernillo.

Complételo con los datos de su escuela
y envíelo antes del **20 de noviembre**.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa
Dirección General Red Federal de Información Educativa



Datos de base:

Nombre o identificación
y
CUE del establecimiento
(etiqueta)

Censo Nacional de la Infraestructura Escolar (CENIE '98)

Este formulario está compuesto por dos partes:

*Parte "A": Debe ser completada por todos los establecimientos educativos.
Releva el uso que los establecimientos hacen de los edificios escolares.

*Parte "B": Debe ser completada por un solo establecimiento por edificio.
Releva las características constructivas, legales, el equipamiento y los espacios que cuentan los edificios escolares.

Sr/a Director/a: Para cualquier consulta o inquietud comuníquese gratuitamente a
Tel. 0800-34734 de Lunes a Viernes entre las 10 y las 19 horas.

POR FAVOR NO ESCRIBIR EN ESTE AREA

1

No lo olvide.
Su colaboración es esencial.

PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Las preguntas N° 45 a 52 deben ser respondidas por todos los establecimientos educativos, independientemente del nivel de educación que impartan.

SOLO PARA EL NIVEL MEDIO O POLIMODAL
Si este establecimiento no imparte educación media o Polimodal en este edificio, no complete esta sección y pase a la pregunta N° 38.

SOLO PARA EL NIVEL INICIAL
Si este establecimiento no imparte educación inicial en este edificio, no complete esta sección de educación por lo que está continuando.

7- Este establecimiento, en este edificio escolar, ¿imparte nivel inicial, comienza o continúa la información referente a la educación por lo que está continuando?

Complete la cantidad total de salas que usa, en cada turno, para cada nivel.

Turno	Cantidad de salas (s)		
	Muy pequeñas Hasta 20 m ²	Medias Entre 20 y 55 m ²	Grandes Más de 55 m ²
Tarde	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000
Tardecera	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000
Tardecera o completa	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000

CENIE '98 Pág. 14

CENIE '98 Pág. 9

Consulte sus dudas al 0-800-34734

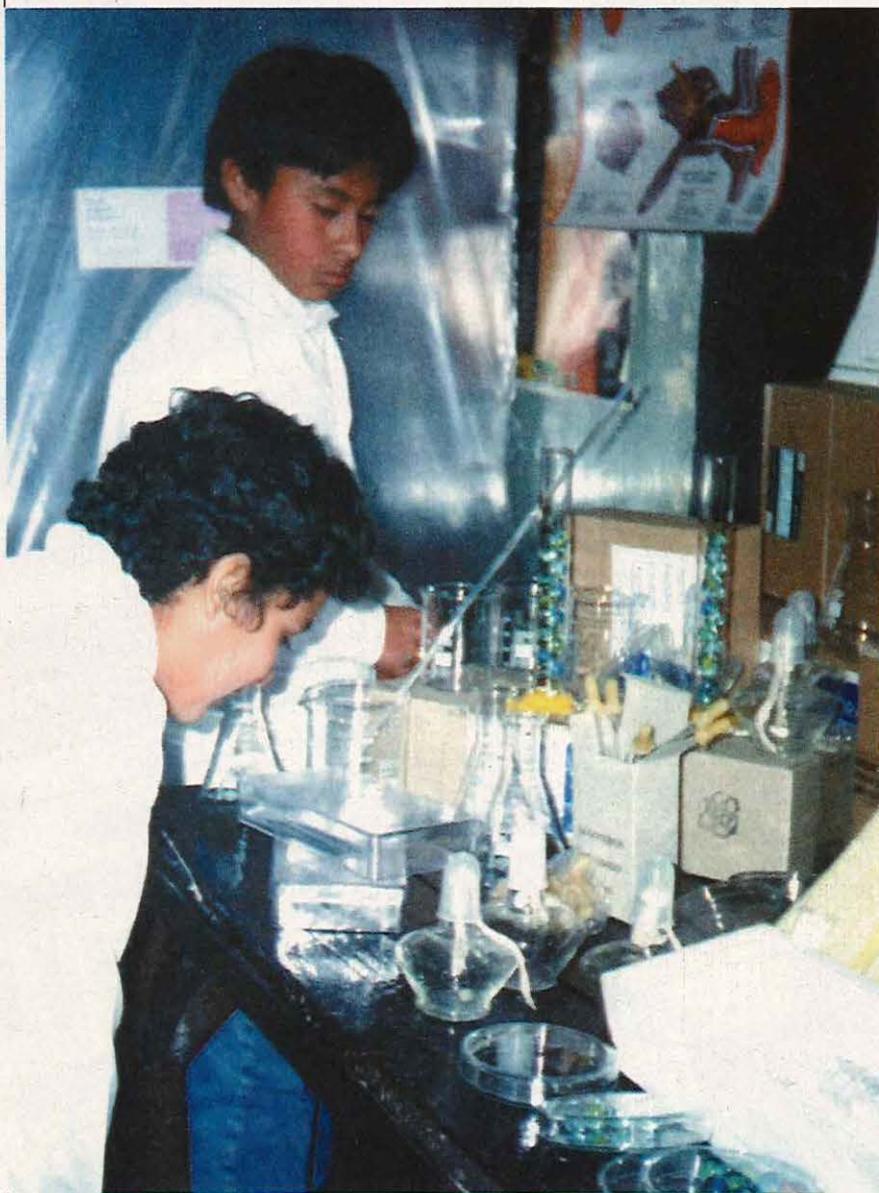
Presidencia de la Nación

Ministerio de Cultura y Educación

Mejor educación. Mejor futuro.

Más equipamiento para aprender mejor

El Programa Nacional de Equipamiento Educativo posibilita a las escuelas el desarrollo de actividades científicas en el aprendizaje de los nuevos contenidos de Ciencias Naturales y en los procesos de iniciación tecnológica. Se acompaña con material bibliográfico especializado.



Sabiendo que muchas escuelas carecen de los recursos necesarios para desarrollar las actividades propuestas para las áreas de Ciencias Naturales y Tecnología, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación diseñó y financió el Programa de Equipamiento Educativo.

Esta actividad que se realiza en forma articulada con cada provincia propone dotar a las escuelas de todo el país del equipamiento didáctico necesario para mejorar la calidad y cantidad de los saberes básicos de niños y jóvenes y favorecer su permanencia y continuidad en la escuela.

El primer paso

En su primera etapa tiene como objetivo general entregar a escuelas de Educación General Básica equipamiento didáctico específico relacionado con las Ciencias y la Tecnología, incluyendo instancias de consulta y capacitación para los docentes que reciban este equipamiento.

En esta primera etapa del Programa Nacional de Equipamiento Educativo, se dotará a aproximadamente 5.000 escuelas del equipo y materiales necesarios para el tratamiento de las Ciencias Naturales y la Tecnología, lo que implica una inversión de \$ 40.000.000 en bienes

Cada escuela recibe 320 elementos, distribuidos en 29 cajas, que llegan



En la primera etapa del programa se entregará a 5.000 escuelas equipo y materiales para las áreas de Ciencias Naturales y Tecnología.

en forma directa a su domicilio, a través de fletes que contrata el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Los siguientes son algunos de sus componentes:

- material de laboratorio (pipetas, tubos de ensayo, cubetas, recipientes, mecheros con quemador, lámpara, capilares, varillas, probetas graduadas, etc.);
- material de óptica (espejos, lentes divergentes, prismas, otros);
- material de ferretería (alambre galvanizado, remaches, tornillos, mechas, lijas para metales y maderas);
- herramientas manuales (alicates, limas, llaves inglesas, taladros manuales, escofinas, trinchetas, morsas, remachadoras, tenazas, pinzas, cepillos, pinceles, punzones, destornillador, etc.);
- material de seguridad (matafuegos, botiquines de primeros auxilios, guantes, etc.);
- instrumentos de medición (cintas métricas, estetoscopios y tensiómetros, escalímetros de plástico, calculadoras, etc.);
- herramientas eléctricas (taladros eléctricos, soldadoras);
- acuarios (aireador, llave de corte, placas);

- material eléctrico de baja tensión (alambre de cobre, cables);
- maderas (poleas, rueditas, varillas de base cuadrada).

A estos elementos habrá que agregarles muchos otros, entre ellos microscopios, que serán distribuidos en una segunda etapa.

La selección

Los elementos fueron elegidos a partir de los nuevos contenidos establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, que puso especial énfasis en que no quedara todo en buenas intenciones, sino en que los maestros tuvieran las herramientas para poder trabajar y cumplir con las pautas curriculares.

Para ello se formaron equipos de especialistas y docentes que identificaran los insumos que efectivamente se requerían para el desarrollo de las materias y el tipo de experimentos que deberían realizarse para cumplir con esos contenidos. A partir de esto y de una importante consulta realizada a los docentes en un exhaustivo trabajo de campo, se seleccionaron los componentes de cada laboratorio.

Ésta es la primera etapa del Programa Nacional de Equipamiento Educativo, que se continuará en beneficio de los niños y jóvenes. La segunda etapa del Programa Nacional de Equipamiento Educativo, que abarcará a más de 2.000 escuelas, contempla la provisión de laboratorios de Paleontología, Geología, Astronomía, equipamiento para experimentos ópticos, y también elementos para conocimientos teórico-técnicos de tecnología láser.

La Lic. Irene Kit, responsable del programa, destacó que "el equipamiento es acompañado por una biblioteca seleccionada para permitir aplicar la propuesta didáctica al material enviado y facilitar el uso y el máximo aprovechamiento para el nivel de escolaridad al que está destinado. Los libros amplían los conocimientos de cada disciplina y los enriquecen con propuestas y perspectivas actualizadas". Agregó que "se elaboran también fichas didácticas para acercar a los docentes información sobre las experiencias que pueden efectuarse, los temas que pueden abordarse y la utilidad de cada aparato o componente. De este modo los maestros tendrán claras orientaciones para aprovechar al máximo el material enviado". ♦

El diario como recurso educativo

A través de evaluaciones diagnósticas en el área de lengua, los docentes detectaron dificultades en la lectura, comprensión y producción de textos, y en ortografía. Así es como vieron la necesidad de realizar una jerarquización de los contenidos, teniendo en cuenta el enfoque comunicativo de la lengua. El diario apareció entonces como una herramienta eficaz para abordar las problemáticas que se planteaban.

Esta propuesta comenzó a implementarla la docente Lucía Teresa Nora Ortiz en el año 1995, y de a poco fue extendiéndose hacia el resto de los ciclos. En principio, fue a través de charlas informales y de reuniones entre profesores en algún recreo, pero rápidamente se vio la necesidad de darle un espacio institucional a la experiencia. En 1996 la docente que había comenzado con el proyecto, realizó talleres de perfeccionamiento para el resto de los

Los medios de comunicación son una parte importante de nuestras vidas y de la comunidad, de allí la necesidad de que los chicos aprendan a manejarlos y conocerlos desde temprano. Así pensaron los docentes de esta escuela de Esquel, quienes fueron premiados en el Concurso Paulo Freire con este proyecto titulado "El uso del diario como recurso educativo".

maestros del área, con el objetivo de llevar esta experiencia a todos los cursos de la escuela. Actualmente la institucionalización del uso de este recurso ha sido lograda en forma completa, ya que el diario está presente en las aulas de 1° a 7° grado. Logrado esto, y para mejorar el proyecto a través de nuevos aportes acerca de las posibilidades del uso de los diarios, se pensó en pedir asesoramiento a quienes más conocen el diario: los periodistas. Así se contactó a las profesoras Liliana Peralta y Laura Morón del diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia, quienes han realizado ya tres cursos de perfeccionamiento sin costo alguno, con asignación de puntaje, de los que han

participado todos los docentes interesados de la zona de Esquel.

Cómo se hizo

En principio, se comenzó a introducir el diario en 6° y 7° grado, utilizándolo como un recurso educativo más. Las noticias fueron disparadores y actualizadores de contenidos, y un complemento para buscar, profundizar y confrontar información. A través del análisis de este medio de comunicación se propusieron lograr un "lector inteligente". ¿Qué es un "lector inteligente"? Es aquél que puede abordar un diario haciendo un análisis crítico y reflexivo, para poder formar su propio juicio respecto de lo que allí se publica.

El diario también fue utilizado para practicar los temas específicos del área de lengua, como la lectura en voz alta, la producción de textos o la ortografía. Por ejemplo, los chicos de los grados que estaban haciendo la experiencia seleccionaron los artículos que les parecían de mayor interés para leerse los a sus compañeros del primer ciclo. De esta manera no sólo debieron aplicar la "lectura inteligente", sino que tuvieron que preocuparse por lograr una lectura fluida y una correcta dicción y entonación, para que la noticia pudiera ser comprendida por los alumnos más chicos.

Las maestras preparan el aula para el trabajo con diarios.



A través de estos ejercicios comenzó a notarse la necesidad de profundizar sobre la ortografía. Para esto se acordó un código de corrección que permitiera trabajar a través de la reflexión, relectura y poslectura, ayudando a mejorar la producción de textos. Además, al ir aprendiendo a manejar la ortografía en función del análisis de los propios errores, se logró que la corrección de estos problemas fuera más consciente y placentera, lo que ha ayudado, sin duda, a la obtención de mejores resultados.

El uso del diario en el aula también sirvió como modelo e incentivo para que los chicos hicieran sus propias producciones. A partir de temas co-

mo, por ejemplo, el Basurero Nuclear de Gastre —de especial interés para la región—, se realizaron encuestas, notas, tabulación de datos, gráficos y se enviaron cartas a distintas autoridades locales, provinciales y nacionales. El éxito de estas actividades fue coronado con una invitación a presentar una ponencia en el "10º Congreso nacional del uso del diario en la escuela", realizado por A.D.I.R.A. en la ciudad de San Salvador de Jujuy.♦

Escuela N°8 "Manuel Belgrano",
Esquel, provincia de Chubut.
Dirección: Pasteur 1230 (9200)
Tel: 0945-50008



PLAN DE TRABAJO CON DIARIO EN EL AULA EN LOS TRES CICLOS DE LA EGB

	Primer Ciclo "Espiendo en el diario"	Segundo Ciclo "El diario entre nosotros"	Tercer Ciclo "Diaria... mente"
¿Qué se quiere hacer?	Primer acercamiento del niño hacia el diario, a partir de sus intereses.	Institucionalizar el uso del diario como recurso pedagógico-didáctico.	Sistematizar el uso del diario y darle coherencia y continuidad.
¿Por qué?	Porque se lo utiliza como un recurso más entre otros.	El diario brinda noticias e información de interés para el trabajo de aula.	Permite una conexión natural entre el chico y el mundo que lo rodea y colabora con la formación del juicio crítico.
¿Para qué?	Para que descubra otros formatos textuales.	Para formar un lector crítico, conectado con la realidad.	Para formar chicos habituados a la lectura y escritura.
¿Cómo se va a hacer?	Se harán comparaciones y relaciones a partir de la lectura, para incentivar también el uso del libro.	Como actividad semanal, rotando en las distintas áreas y actualizador de contenidos. Se estudiará lo que es una noticia.	Se estudiará el diario, los estilos periodísticos, la publicidad y sus distintas secciones. Se hará un periódico escolar.
¿Quiénes lo van a hacer?	Docentes del primer ciclo.	Docentes y alumnos.	Docentes, alumnos, familiares y especialistas.
¿Con qué?	Con los recursos existentes en la escuela.	Con el aporte de agencias informativas. Con diarios de la zona y nacionales.	Aportes de otras instituciones.
¿Cómo se va a evaluar?	Evaluación del proceso, en reuniones quincenales.	Evaluación mensual del proceso.	Evaluación del proceso, logrando sistematizar todo el recurso a través del período escolar.

En sintonía con la Educación Especial

La Escuela "Juana A. De Padilla" llevó adelante un proyecto educativo de activa proyección social, elaborando una serie de microprogramas radiales de entretenimientos e información, a través de los cuales docentes y alumnos trabajaron los diferentes contenidos del currículo institucional y provincial, mientras brindaban a la población un canal de comunicación para la difusión de diversos temas de interés general.

El Proyecto "Comunicar es participar para construir" es el resultado de un innovador emprendimiento docente para garantizar la calidad educativa de los alumnos con necesidades especiales y realizar aportes significativos para elevar la calidad de vida de toda una población.

Estos objetivos lograron vincular a la escuela con la comunidad, por lo que la ejecución de este proyecto fue fruto de un esfuerzo mancomunado en el que participaron alumnos, padres,

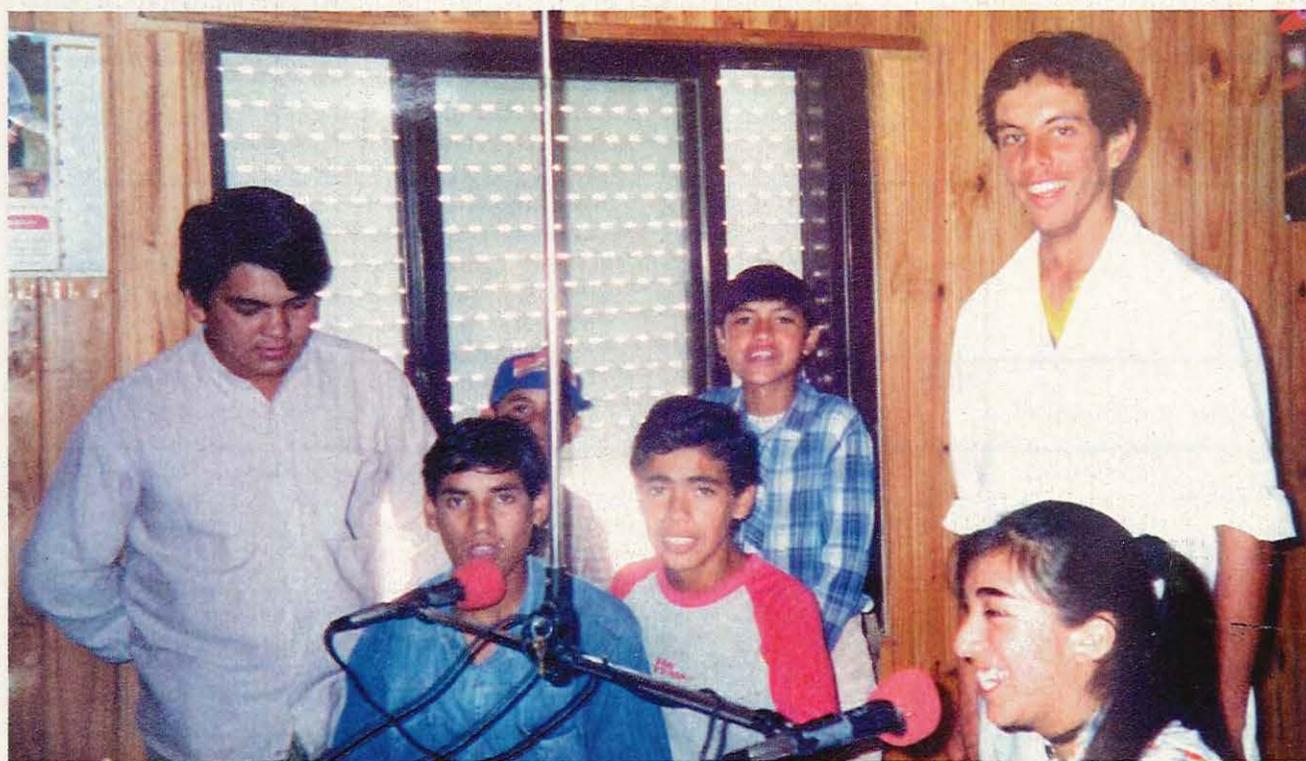
docentes, organismos civiles y municipales y los pobladores del Departamento de 9 de Julio, provincia de San Juan, al que pertenece la escuela.

Un camino hacia la inserción laboral y social

Los treinta y tres alumnos que concurren a esta escuela son adolescentes con capacidades diferentes, a

quienes las dificultades específicas que presentan sus procesos de aprendizaje les generaban profundos sentimientos de desvalorización y problemas de comunicación con el entorno, con las consecuentes dificultades que estas manifestaciones representaban para su socialización, dentro y fuera del ámbito escolar.

Preocupados por esta situación, los maestros de grado les propusieron a los profesores de especialidades (Educación Física, Psicomotricidad, Música y Actividades Prácticas) formar un equipo de trabajo para ela-



borar un proceso de enseñanza-aprendizaje integral.

Atendiendo al Diseño Curricular Provincial y de la institución, el plan fue complementar los contenidos y actividades de aquellas áreas cuya articulación facilitara la construcción y exploración creativa de nuevas formas de expresión y comunicación para los alumnos y ayudaran a la comprensión y adquisición del aprendizaje.

Así nació un proyecto que tuvo como eje el trabajo con la voz humana y que consistió en la realización de un programa de radio en vivo, emitido durante la "Semana de la Educación Especial" que en octubre de cada año se celebra en San Juan.

Dicho programa requirió mucha coordinación, trabajo y ensayos. Los alumnos debían elaborar un libreto, redactar propagandas, organizar entrevistas y prepararse para asumir las responsabilidades específicas de cada rol.

Los operadores debían seleccionar los géneros musicales, grabar el tema identificador del programa y las cortinas musicales. Los cantantes trabajaron con los profesores de Educación Física y Psicomotricidad para lograr la dramatización de conjuntos musicales populares. Los chicos encargados de la escenografía, vestuario y maquillaje contaron con el apoyo de la profesora de Actividades Prácticas, maestras y familiares. Recordando que este trabajo surgió de la complementación de las distintas áreas. A modo de ejemplo, en el siguiente cuadro (gráfico 1) se puede ver cómo se integraron los conteni-

dos de Lengua y Música.

El resultado de este trabajo que buscaba fortalecer y elevar la calidad de la Educación Especial fue muy positivo, los alumnos demostraron gran entusiasmo y colaboración y un perfecto trabajo de equipo.

Este proyecto continuó con la formación de un taller de comunicación, del que nació un nuevo proyecto "Mi escuela habla en voz alta" que obtuvo un subsidio que permitió armar una sala de grabación con las características de una radio de FM sin antena, para realizar microprogramas sobre temas de interés para la comunidad educativa y la población en general.

Nuevamente los chicos tuvieron la oportunidad de experimentar y potenciar su expresividad a través del lenguaje verbal, musical, plástico y corporal. Aprendieron a elaborar producciones para representar y comunicar su mundo afectivo y social y al mismo tiempo, comprendieron cómo debe funcionar el trabajo en grupo para lograr su cometido.

La radio llega a los oídos de la comunidad

Respondiendo al marcado interés de los alumnos por el manejo de medios de comunicación, y a que dicho interés podía alentar en ellos una futura salida laboral, los docentes idearon el proyecto "Comunicar es participar para construir", que nuevamente

priorizó la enseñanza de contenidos en forma innovadora para superar inhibiciones, ampliar la socialización y acercar a los alumnos al placer de la lectura y escritura como mecanismos para la adquisición de conocimientos, valorizando la investigación, la reflexión y el análisis.

Los chicos contaron con asesoramiento de especialistas sobre cada tema a tratar y aprendieron el manejo, tanto del equipamiento de una radio como de las técnicas de tratamiento de la información.

Los docentes lograron el apoyo de las distintas emisoras radiales de 9 de Julio para poner al aire los microprogramas producidos por la escuela, que iban a ofrecer un servicio a la comunidad al tratar temas de interés y preocupación social.

Este proyecto cumplió su cometido de optimizar el aprendizaje de los alumnos sobre los Contenidos Curriculares Básicos, y al mismo tiempo fue un vehículo de capacitación laboral que permitió demostrar cómo una política pedagógica transformadora pudo favorecer la integración de personas con necesidades especiales e impulsarlos a ocupar un rol activo como miembros de una comunidad. ♦

La Escuela de Educación Especial "Juana A. De Padilla" funciona en el edificio de la Escuela "Eusebio Zapata" perteneciente al Departamento de 9 de Julio, ubicado en la localidad de La Majadita, provincia de San Juan. Tel./fax para mensajes: (064) 23-1891.

GRÁFICO 1

LENGUA

Contenidos conceptuales:
Lengua oral. La conversación. Turnos de intercambio.
Fórmulas sociales de intercambio: saludos, demandas.
Pregunta/respuesta.

MÚSICA

Contenidos conceptuales:
La voz: voces femeninas y masculinas.
Modalidad de emisión. Voz hablada y cantada.
Articulación, dicción, respiración, relajación.

Contenidos procedimentales:
Participación en conversaciones.
Exploración de las posibilidades de la voz hablada.
Diferenciación de turnos en la conversación: tomar y ceder la palabra.

Un mapa de ruta

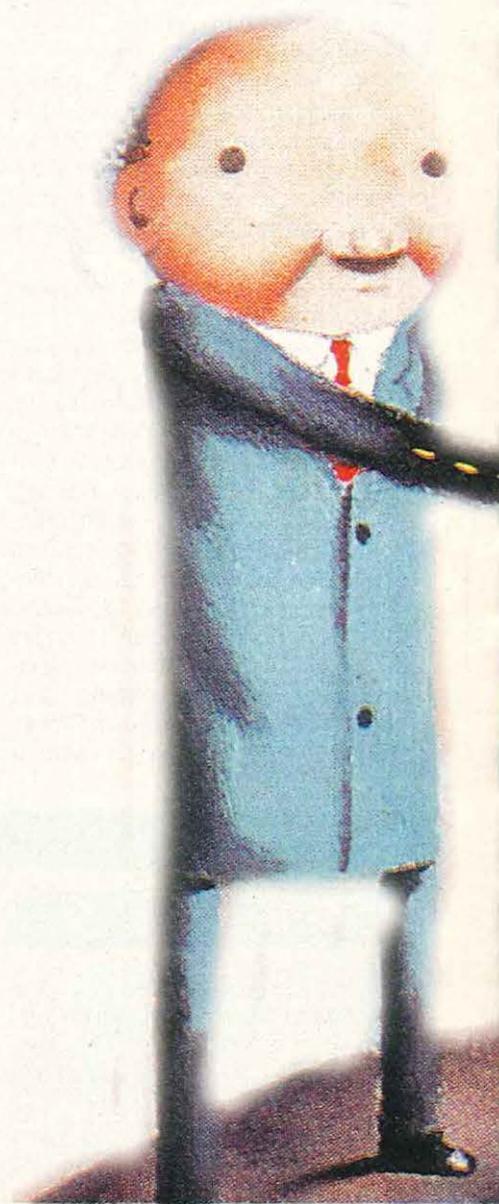
En Inglaterra, específicamente en Richmond, se ha logrado incrementar y mejorar los logros educativos con una estrategia tan simple como acertada: la confección de un plan de desarrollo que evidencie a qué aspira la escuela y cómo planea conseguirlo. No es sólo una forma de organizarse, sino un compromiso público de la institución con sus alumnos y su comunidad.

Un plan de desarrollo que establece y ordena las prioridades de una escuela es, simplemente, un listado de tareas. En él están todas las cosas que una escuela necesita o quiere tener en orden. Esta lista se confecciona teniendo en cuenta las sugerencias de la comunidad educativa junto con los edictos y leyes de la zona. Refleja el peso de los objetivos que la escuela desea alcanzar y los ordena de modo tal que sean alcanzables uno por uno. Funciona como una lista de compras que incluye cosas que pueden ser adquiridas y que se revisa año a año siguiendo la línea de un plan administrativo. Es un programa de trabajo que debe ser hecho a la medida de la capacidad de la gente dispuesta a llevarlo a cabo.

Los planes de desarrollo pueden ser de distinto tipo. Su calidad no necesariamente está asociada a la longitud o a la prolijidad de su presentación. Su utilidad normalmente crece en relación con la síntesis y la econo-

mía con la que haya sido pensado. En el caso de la realización de este tipo de planes, lo breve es dos veces bueno. El plan debe incluir:

- ❖ Un comentario introductorio relacionando los desarrollos previstos con las metas a cumplir.
- ❖ Debe hacer referencia a los logros programados para cada año, así como también a los objetivos de evaluación a largo plazo.
- ❖ Un sumario de las prioridades acordadas y el orden de importancia de las mismas.
- ❖ El criterio de evaluación que se utilizará para observar cada una de las acciones propuestas.
- ❖ Un análisis de los costos que generará la implementación de las acciones y sugerencias de cómo afrontarlos.
- ❖ Un cronograma de los plazos establecidos para la consecución de los logros a lo largo del año escolar.
- ❖ Otra tabla cronológica indicando los tiempos previstos para los logros a largo plazo en un período



para el éxito



de tres a cinco años.

- ❖ La mención de las acciones individuales que componen el plan de desarrollo para cada una de las metas establecidas.

Mucho más que una lista

Contra lo que pudiera suponerse, en Richmond no existe un estatuto que establezca que las escuelas deben tener planes de desarrollo. Pero hay un requerimiento implícito y está asumido que las escuelas lo necesitan. Las autoridades educativas ven a estos sumarios escolares como un recurso para el planeamiento estratégico y para el monitoreo de las actividades de cualquier institución. De hecho, los inspectores de escuelas reciben instrucción acerca de cómo evaluar un plan de desarrollo.

Un buen plan de desarrollo permite satisfacer las necesidades de la escuela y del estudiantado y colabora en hacer de la institución un sitio más confortable. Provee, además, un mapa de ruta de lo que vendrá y pone en claro los objetivos a los que se tiende. Hace, de este modo, más visible y más fácil lo que cada uno de los actores debe efectuar en pos de las metas comunes.

La comunidad de Richmond ha asumido el compromiso de llevar a cabo las estrategias de desarrollo, mejorarlas y mantenerlas siempre en un

nivel visiblemente satisfactorio. Aunque parezca increíble, es esta forma de compromiso la que estimula a pensar una nueva distribución para el salón comedor, a comprar nuevos instrumentos musicales y a pintar los pasillos de la escuela.

El continuo desafío de mejorar

Obviamente el objetivo de cualquier escuela es incrementar en forma continua el nivel de los logros del alumnado y ésta es una de las cada vez más sofisticadas estrategias para lograrlo. En el plan de desarrollo la institución establece las metas que se propone respecto del progreso de los estudiantes, pero se aconsejan cinco prioridades básicas:

- ◆ Las escuelas deberán establecer metas y trabajar en pos de ellas para incrementar el nivel de los logros de sus estudiantes.
- ◆ Las metas deberán ser exigentes pero realistas.
- ◆ Deberán acercarse lo más posible a las metas establecidas a nivel nacional teniendo en cuenta las características propias de la región.
- ◆ Las escuelas serán responsables de mantener alto el estándar según el cual midan la efectiva realización de los puntos anteriores.
- ◆ Los cursos y el currículum deberán perseguir asimismo las metas establecidas.

Proponerse estos logros obliga a poner el acento en lo que el estudiante está aprendiendo y no en lo que uno cree que le está enseñando.

Las metas de crecimiento en las escuelas de Richmond se basan en el análisis de los datos que se recogen

a nivel nacional. Éstos permiten que las escuelas estén en condiciones de comparar sus propios logros con los de las demás instituciones. De este modo, la información reunida se transforma en una lección básica para las escuelas que todavía están definiendo su propio modelo de desarrollo. Las propias instituciones deberán preguntarse sistemáticamente, cada vez que confeccionen sus planes de acción, las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cómo vamos?
- ◆ ¿Cómo deberíamos ir?
- ◆ ¿A qué más podemos aspirar?
- ◆ ¿Qué podemos hacer para concretar estas aspiraciones?

Durante el año lectivo se cumplirán cuatro etapas relacionadas con la puesta en marcha del plan, y el planteo de estas preguntas corresponderá a la primera de ellas: la etapa de reordenamiento. En ella se "auditan" las posibilidades, los deseos, las experiencias previas, en pos de confeccionar la estrategia a seguir y de listar las acciones para el año escolar. Una vez establecido el plan se designa a una persona

responsable: el docente de una determinada área, un coordinador, etc. En la segunda etapa se deberán establecer las acciones, los costos, la forma de solventar los gastos, etc. y volcarlo sintética y organizadamente en un documento. La tercera etapa consiste en observar el plan en acción durante el año escolar y realizar los ajustes que sean necesarios. Al concluir el año se verán cuáles fueron los logros concretos que produjo el plan de desarrollo y de qué manera la experiencia realizada incidirá en el próximo listado de actividades y objetivos. De eso se trata la cuarta y última etapa: evaluar la incidencia del plan y las acciones individuales en la vida institucional a lo largo del período.

Los expertos resaltan que, por un lado, un plan de desarrollo es una simple lista de cosas que deben ser hechas, y a la vez, la más sofisticada estrategia de incremento de los logros educativos. Esto es, según sostienen, porque muchas veces, si uno está dispuesto a recorrerlo con inteligencia, el camino más corto, es el más acertado. ◆

EL PRIMER PASO PARA ALCANZAR UNA META

- La reflexión crítica y el análisis es la condición básica de la implementación de metas.
- Establecer metas es estar un paso delante de la práctica tradicional de basarse en la descripción de lo ocurrido en años anteriores. (No permite dormirse en los laureles ni enredarse en los fracasos del pasado.)
- Un planteo ordenado de metas ayuda a la escuela a alcanzar sus objetivos.
- Un plan exitoso de metas está basado en la precisión y en el compromiso de cada agente con una tarea en particular.
- La programación de metas rinde sus frutos sólo en un clima educativo positivo signado por la autoevaluación.
- Establecer metas, dentro del programa de desarrollo, es mucho más que un ejercicio académico. Para funcionar requiere la participación y el compromiso de los docentes, tanto para establecer cuáles serán las metas como para el logro efectivo de las mismas.

VERÓNICA BOIX MANSILLA



Más allá de la revolución cognitiva

Verónica Boix Mansilla nació en nuestro país. Actualmente se desempeña como coordinadora de investigación en el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, donde realizó su maestría en Educación. Estudia el problema de la enseñanza y la comprensión en disciplinas específicas y en campos interdisciplinarios.

¿Cómo almacena la información la mente humana? ¿Qué ocurre en nuestros cerebros cuando imagina-

mos, recordamos, pensamos o aprendemos? Hacia fines de la década del '50 preguntas como éstas ins-

piraron un renovado interés por el estudio de la mente. Investigadores de campos tan diversos como

la neurología, la antropología, la filosofía y la inteligencia artificial produjeron nuevas explicaciones

acerca del funcionamiento de la mente. Encabezando un movimiento que se denominó la "revolución cognitiva", expertos en estos campos propusieron que la mente almacena información en forma de representaciones mentales (RM). La realidad externa se representa en nuestras mentes mediante lenguajes verbales, visuales y computacionales, modelos mentales, libretos y esquemas (Gardner 1987, Johnson-Laird 1983, Phyllyshyn 1981, Shank & Abelson 1977).

Desde sus inicios, la revolución cognitiva propuso un cambio radical en los objetivos y métodos de la educación (Bruner 1966). Ya no se buscaba que los docentes "entrenaran la conducta" de sus alumnos a través de diseños cuidados de refuerzos positivos y negativos. Por el contrario, se buscaba comprender la "caja negra" de la mente de los estudiantes con el fin de ayudarlos a construir RM adecuadas. Este cambio de perspectiva resultó un paso necesario pero insuficiente frente al desafío de ayudar a los jóvenes a comprenderse a sí mismos, y al mundo que los rodea. A menudo, estudiantes que poseen RM ricas de fenómenos naturales, históricos o sociales, son incapaces de usar tales saberes cuando se en-

frentan con situaciones nuevas fuera del aula (Bruer 1993; Gardner 1991; Perkins 1995).

Para dar respuesta a este problema, educadores contemporáneos están convergiendo en una nueva concepción de "comprensión". Una concepción que invita a los estudiantes a usar las RM para crear productos, resolver problemas o producir explicaciones (Wiske 1998). La comprensión se construye y se demuestra en acciones que involucran "pensar con" el conocimiento adquirido. Tales acciones pueden describirse como *realizaciones de comprensión*. Desde esta nueva mirada, las RM dejan de ser un fin en sí mismo, para convertirse en instrumentos para acciones significativas -valoradas por una o más culturas-. Consideremos un caso de comprensión de la historia.

"Realizar" la comprensión

Greg y Doc son dos docentes de Ciencias Sociales de 8° y 9° grado en Massachusetts. Todos los años afrontan el desafío de ayudar a sus alumnos a comprender el proceso que llevó a cientos de alemanes a participar en el asesinato sistemático de seis

millones de judíos y otras minorías durante la Segunda Guerra Mundial. Ellos exploran con sus alumnos las políticas de los perpetradores, las creencias antisemitas largamente sostenidas por la sociedad, las condiciones socio-económicas que dieron espacio al liderazgo de Hitler y la falta de opciones, discriminación y muerte de los judíos y otras minorías (Friedlander 1997, Goldhagen 1996). Desde el punto de vista de las RM, estos docentes esperan que sus alumnos construyan una red de conceptos rica y bien estructurada, incluyendo causas intencionales y estructurales, de largo y de corto alcance como la hiperinflación después del Tratado de Versalles, el sentimiento antisemita a través de los siglos y la imposibilidad práctica del nazismo de deportar a los judíos. Más aún; estos docentes esperan que sus alumnos construyan imágenes mentales de la experiencia del Holocausto desde la perspectiva de diversos actores (perpetradores, víctimas, observadores pasivos) evitando estereotipos o sobresimplificaciones.

Greg y Doc invitan a sus alumnos a usar las redes causales y retratos que van construyendo en sus mentes en la ejecución de una serie de *realizaciones*

de comprensión tales como escribir un ensayo, analizar un documental o crear un monumento. Por ejemplo, en su ensayo titulado "Sin tiempo para pensar: el control del pensamiento en Alemania Nazi", Dan Leavitt -uno de los estudiantes de Greg- examina aspectos centrales acerca de este período, demostrando su habilidad para construir explicaciones históricas ricas: "Uno de los grandes debates acerca de Alemania nazi es cómo los alemanes fueron capaces de realizar actos tan terribles sin pensar en las consecuencias inhumanas de sus acciones. La respuesta yace -pienso yo- en el control casi total que los nazis tuvieron sobre el pensamiento de la época". Dan apoya su argumento describiendo la mentalidad imperante en la República de Weimar, y las dificultades económicas bajo la hiperinflación, la creatividad de los propagandistas nazis al prometer cambios y ganarse la confianza de la gente. Su descripción de películas, programas de radio y manifestaciones altamente disciplinadas, llevan al lector a explorar la experiencia de los jóvenes nazis y la falta de espacios para un intercambio honesto de ideas entre ellos.

Otro ejemplo poderoso de comprensión es la escul-

tura realizada por Claudine, una alumna de Doc. La pieza consiste de una mano masculina opresora que surge de una base de madera, vestida con un guante negro de cuero apretando en el aire el cuerpo entero de un osito de peluche indefenso y solitario. Sobre la base, las palabras de Hitler: "Quien se adueña de la juventud se adueña del futuro". "Yo quería mostrar cómo los nazis controlaron a los niños", explica Claudine al analizar su escultura con otros alumnos en la clase. "Si lo pensás bien, los nazis controlaban lo que aprendían los niños en la escuela, y lo que aprendían fuera de la escuela en las reuniones de la Juventud de Hitler. Ahí ya van dos tercios del día", agrega. "Algunos chicos dudaban, pero igual se tentaban con todo lo que les prometía la Juventud", dice un compañero. "Da miedo pensar que nosotros también podríamos haber estado allí de un bando o del otro. Estos chicos eran como nosotros", concluye Claudine.

Promesas y desafíos

Los ejemplos anteriores ilustran un corrimiento del énfasis educativo de RM adecuadas a realiza-

ciones de comprensión. Dos motivaciones subyacen a este cambio de atención. Primero, para evaluar, valorar y orientar la comprensión de los estudiantes, deben hacer públicas sus RM a través de acciones o realizaciones. Un proceso continuo de retroalimentación informativa permite el mejoramiento simultáneo de acciones y representaciones.

Segundo, las realizaciones de comprensión descritas son coherentes con el propósito mismo de nuestros esfuerzos educativos; es decir ayudar a los jóvenes a comprender el mundo natural, social y cultural que los rodea y prepararlos para operar en él constructivamente (Gardner 1999). Por ser auténticas, estas realizaciones de comprensión nos permiten una apreciación más válida de la habilidad que tienen los estudiantes para usar lo que saben en nuevos contextos, es decir, para actuar en la vida. A pesar de esta promesa, elegir realizaciones ricas no es una tarea simple. Las realizaciones de comprensión operan de acuerdo con géneros de acciones específicos (el ensayo, la exposición oral, la escultura) y tienen distintas funciones culturales (proponer una posición acerca de un tema, criticar, explicar, recordar). Al selec-

cionar realizaciones que puedan incluirse en sus diseños de enseñanza los docentes afrontan dos desafíos fundamentales. Primero, determinar qué aspectos de la comprensión se ponen de manifiesto en cada realización. Por ejemplo, el género de ensayo responde a reglas de argumentación lógica y demanda la integración de varios cuerpos de evidencia de un modo coherente para apoyar un argumento. Una escultura, por otra parte, explora un tema o situación de manera metafórica, buscando emotividad mediante el manejo técnico de materiales.

Cuando los docentes eligen realizaciones de comprensión también afrontan el desafío de evaluar la relevancia cultural de tales realizaciones. ¿Representan de manera adecuada los tipos de acciones que esperamos que los chicos exploren como miembros de la sociedad a la que pertenecen? O son, por el contrario, realizaciones que perpetúan los rituales escolares (exámenes, lecciones o resúmenes)? En su búsqueda de realizaciones relevantes los docentes afrontan la difícil tarea de hacer explícito el verdadero propósito de su enseñanza. ¿Qué es lo que los estudiantes serán capaces de hacer al terminar una unidad sobre el Holocausto que no podían

hacer antes? Docentes como Doc y Greg esperan que comprender los mecanismos de control totalitario progresivo en Alemania entre 1933 y 1945 permita a los estudiantes construir un marco de referencia para entender las masacres de Bosnia y evaluar el riesgo humano involucrado. Esperan que al crear un monumento que recuerde las miles de infancias perdidas en Alemania nazi, los estudiantes aprendan la importancia que tiene la memoria para una sociedad. Cuando nuestros estudiantes se vuelven capaces de usar lo que aprenden en situaciones nuevas y los docentes lideran la reflexión acerca de la importancia de lo que enseñan, surgen indicadores nuevos y más complejos de la comprensión.

Verónica Boix Mansilla

Este artículo fue escrito con el generoso apoyo de Thomas H. Lee y la Rosenberg Family Foundation. La autora agradece a Howard Gardner y a Marta Libedinsky por sus comentarios a versiones previas. Una versión anterior más extensa apareció publicada en Canadian Social Studies: The History and Social Studies Teacher. Vol 32., Nº 2, Winter 1998.

MANUAL OPERATIVO. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ESCUELAS DE NIVEL INICIAL Y DE EGB. PLAN SOCIAL EDUCATIVO. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

Este manual está diseñado especialmente como un instrumento de consulta para los directivos, docentes, cooperadores y asociaciones de padres de las escuelas.

Consta de dos partes: el manual propiamente dicho y un anexo con planillas, fichas y guías. Con estos materiales, las escuelas podrán tener una visión global del Proyecto 1 y una más detallada de cada una de sus líneas de acción: provisión de libros, equipamiento didáctico, materiales de apoyo para la enseñanza, perfeccionamiento docente y propuestas de comunicación. También incluyen informa-

ción para pautar los requisitos mínimos de control y seguimiento de la gestión escolar en relación con el Proyecto 1, tanto en el aspecto administrativo como en el pedagógico. En el capítulo 3 del manual se establecen los requisitos para la permanencia de la escuela en el Proyecto 1 a partir de la identificación de sus prioridades pedagógicas y su vinculación con las propuestas institucionales para mejorar el nivel de retención de los alumnos. Los capítulos 5 y 6 están dedicados al legajo de la escuela y a las pautas administrativo-contables.

Tanto el manual como el anexo de fichas y planillas



se ofrecen como un instrumento que permita optimizar el aprovechamiento de los recursos que las escuelas del Proyecto 1 reciben. Orientan las tareas de planificación, seguimiento, análisis y control que la escuela realiza. En el anexo se detalla el cro-

nograma de entrega de planillas a las coordinaciones provinciales del Plan Social Educativo: de prioridades pedagógicas, propuestas institucionales para mejorar la retención escolar, la recepción y distribución de libros entre los alumnos, etc.

FICHAS DIDÁCTICAS DE LENGUA Y MATEMÁTICA. MATERIALES DE APOYO A LA ENSEÑANZA.

PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ESCUELAS DE NIVEL INICIAL Y DE EGB. PLAN SOCIAL EDUCATIVO. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

Estas fichas han sido elaboradas para apoyar el trabajo de los docentes en el aula. Contienen sugerencias didácticas y ejemplos de actividades para realizar con los alumnos. Constituyen un instrumento para que los docentes optimicen el uso que le dan a los libros y al equipamiento didáctico que reciben desde el Proyecto 1. Las propuestas incluidas en las fichas están enmarcadas en los Contenidos Básicos Comunes y deben ser contextualizadas en función de los diseños curriculares de cada provincia.

Las fichas didácticas de Lengua proponen la orga-

nización y uso de una biblioteca en el aula. Se dividen en tres bloques con pautas para formarlas, organizarla y realizar actividades a partir de ella. En primer lugar se fundamenta la formación de una biblioteca de aula como lugar privilegiado para formar lectores. Se plantean opciones para ampliarla a través del contacto con bibliotecas públicas, editoriales, recopilaciones de refranes, coplas, etc. editados por los alumnos. También se propone incluir en la biblioteca: diarios, revistas, fascículos, etc. En cuanto a la organización se plantean distintas formas de construir

una biblioteca, modos de catalogación e inventario de los libros y la elaboración de un reglamento para su utilización.

Las fichas de Matemática son una guía para la construcción y el uso de material didáctico para la enseñanza de geometría. Están divididas en cuatro bloques según los materiales propuestos: somas, polinomios, tangramas y geoplanos. En cada uno de ellos se incluyen los contenidos de los C.B.C. relacionados con el uso del material, las indicaciones para su construcción, fichas con actividades posibles y láminas con las figuras ampliadas.



Los materiales comentados pertenecen al Proyecto 1, "Mejoramiento de la calidad de la educación en escuelas de Nivel Inicial y de EGB" del Plan Social Educativo. Su Manual Operativo es una guía para la gestión de todas las escuelas que participan del proyecto. Además, dos materiales de apoyo a la enseñanza: Fichas didácticas de Lengua y Matemática y las publicaciones *¿Con la ortografía se nace? o ¿la ortografía se hace?* y *Redescubriendo la Geometría*. Estas publicaciones se distribuyen solamente a las escuelas incorporadas al Proyecto 1.

¿CON LA ORTOGRAFÍA SE NACE? O ¿LA ORTOGRAFÍA SE HACE? (MARÍA DEL CARMEN FRANGI Y MARÍA DEL PILAR VARELA) Y REDESCUBRIENDO LA GEOMETRÍA (MIRTA SILVIA ANDRADA Y MÓNICA MABEL SALGADO). MATERIALES DE APOYO A LA ENSEÑANZA. PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ESCUELAS DE NIVEL INICIAL Y DE EGB. PLAN SOCIAL EDUCATIVO. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

¿Con la ortografía se nace? o ¿la ortografía se hace? se inicia con un resumen que sintetiza las temáticas desarrolladas en cada capítulo para que el docente tenga una visión global de la obra. De esta manera, podrá empezar por el capítulo de acentuación o por el de uso de mayúsculas según las necesidades de sus alumnos.

Luego la obra se divide en dos grandes partes: fundamentación teórica y propuestas didácticas. En la primera se trabaja sobre la relación entre lengua oral y lengua escrita a propósito de la ortografía y se desarrolla el subsistema ortográfico en el sistema de escritura. Éste incluye los siguientes temas: las convenciones alfabéticas de la lengua castellana, la unión y separación de palabras, la acentuación, la puntuación, el uso de mayúsculas y el vocabulario de uso y el vocabulario de reglas. La se-

gunda parte está dedicada a las propuestas didácticas. En una primera sección se plantea la fundamentación pedagógica y luego se sugieren trabajos por ciclos sobre los temas desarrollados en la primera parte. Finalmente se trata la temática del dictado desde distintos enfoques. También se incluyen cuatro anexos bibliográficos y la bibliografía completa.

Redescubriendo la Geometría está destinado a docentes de primero y segundo ciclo de la EGB. Se reflexiona sobre algunos interrogantes comunes con respecto a la enseñanza de la Geometría: ¿Por qué enseñar Geometría? ¿Qué papel cumple el juego en Geometría? ¿Es necesario utilizar recursos didácticos para su en-

señanza? ¿Cómo plantear problemas en Geometría? En cada capítulo se ofrecen sugerencias y propuestas de trabajo en el aula en relación con los distintos temas. En el final del libro se incluyen una serie de resúmenes de trabajos de especialistas en Geometría y una lista de bibliografía con una reseña de cada obra.

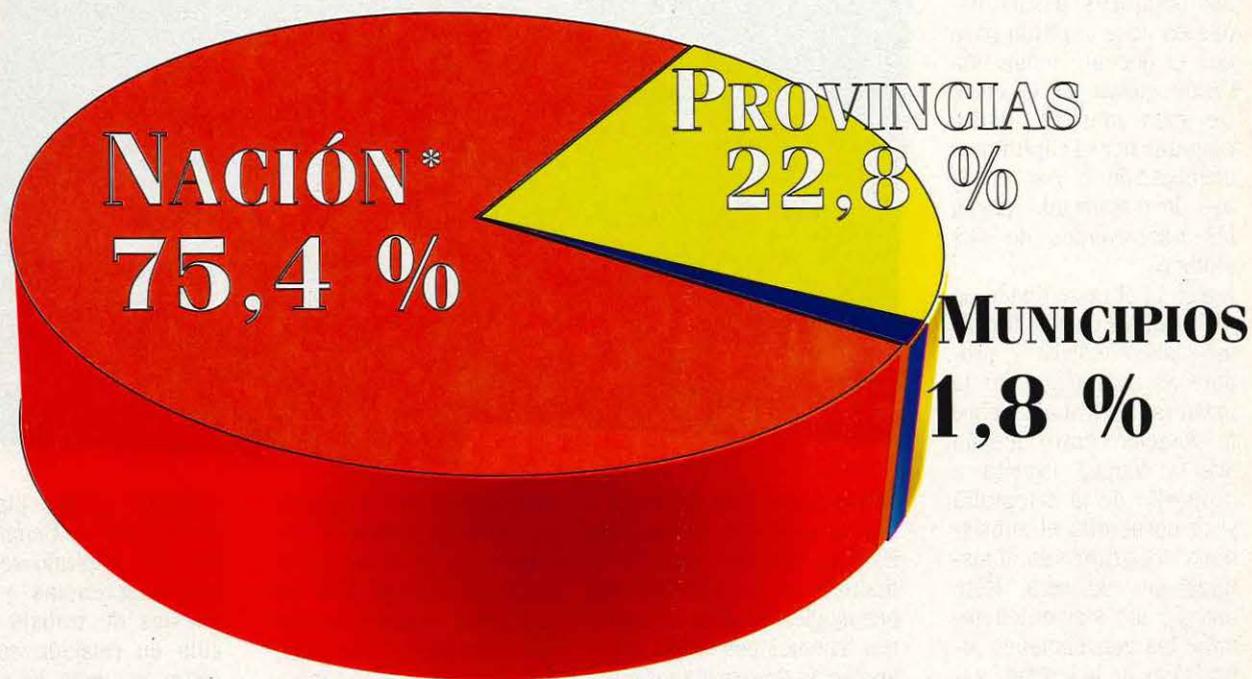


Cuánto cuesta la educación

Los gráficos que se presentan a continuación muestran cómo la inversión en el área de educación se ha incrementado en los últimos años. El aumento, tanto del dinero invertido por alumno como del que destina cada provincia a su sistema educativo, es prueba de ello.

Cómo se financia el sistema educativo

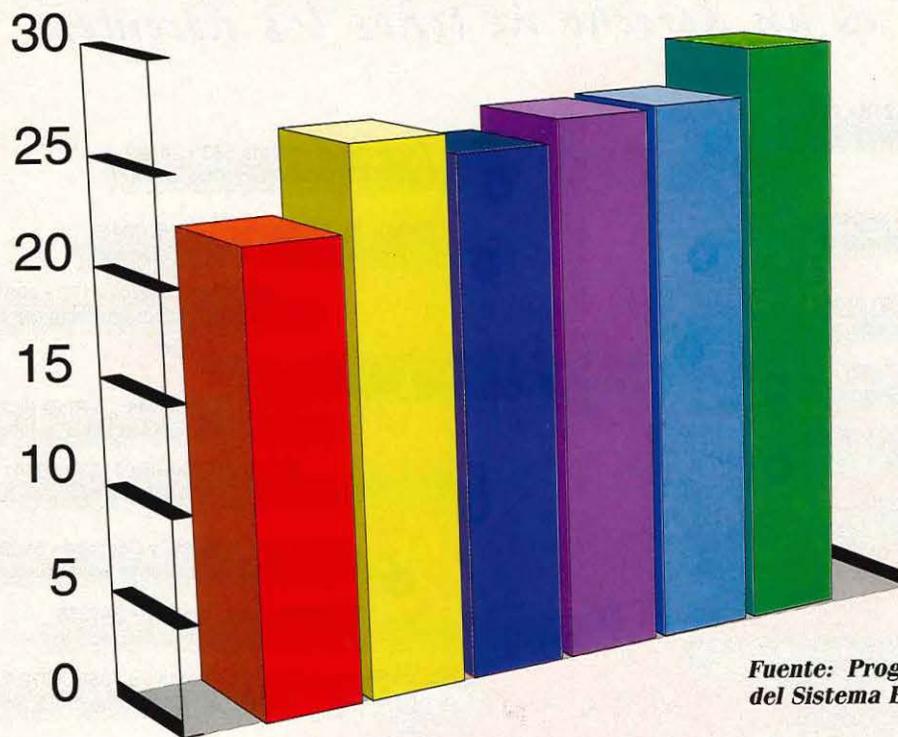
La inversión estatal en 1997 fue de 11.246 millones de pesos. Los porcentajes que se observan en el gráfico se refieren a los recursos que administra cada jurisdicción.



(*). Incluye el dinero destinado a las universidades.

Fuente: Programa de Estudios de Costos del Sistema Educativo. MCyE.

Inversión en educación

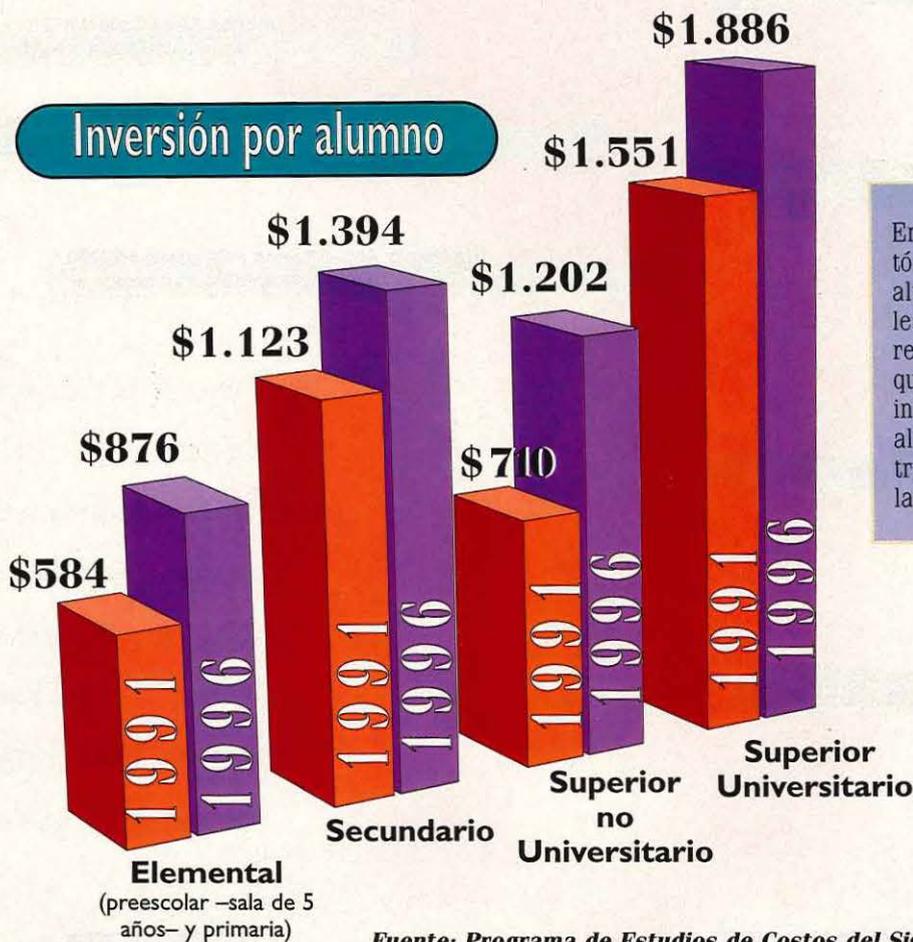


La participación de la inversión en el área educación creció en el total del gasto público provincial.

- **1991: 21,30**
- **1992: 25,26**
- **1993: 24,32**
- **1994: 25,43**
- **1995: 25,59**
- **1996: 27,89**

Fuente: Programa de Estudios de Costos del Sistema Educativo. MCyE.

Inversión por alumno



En seis años se incrementó la inversión anual por alumno en todos los niveles educativos. Estos valores no incluyen el dinero que se destinó al área de infraestructura, es decir al mejoramiento y construcción de edificios escolares.

Fuente: Programa de Estudios de Costos del Sistema Educativo. MCyE.

Capacitación gratuita y de calidad, uno de los caminos de la transformación.

Transitarlo es un derecho de todos los docentes.

Jujuy: Av. Pueyrredón 218 • 221345
postmaster@cabjy.jy.rffdc.edu.ar

Salta: C. Cívico G. Bourg • 360409
postmaster@cabsa.sa.rffdc.edu.ar

Tucumán: Sarmiento 850 • 214434
postmaster@cabtm.tm.rffdc.edu.ar

Catamarca: Prado 492 • 37559
postmaster@cabct.ct.rffdc.edu.ar

La Rioja: Ortiz de Ocampo 1700 • 28163
postmaster@cablr.lr.rffdc.edu.ar

San Juan: Mendoza 138 • 211122
postmaster@cabsj.sj.rffdc.edu.ar

San Luis: 9 de Julio esq. San Martín • 25394
postmaster@cabsl.sl.rffdc.edu.ar

Mendoza: Patricias Mendocinas 970 • 296705
postmaster@cabmz.mz.rffdc.edu.ar

Neuquén: Carlos H. Rodríguez 133 • 427193
postmaster@cabnq.nq.rffdc.edu.ar

Chubut: 9 de Julio 24 • 82341
postmaster@cabch.ch.rffdc.edu.ar

Santa Cruz: Piedra Buena 305 • 22542
postmaster@cabsc.sc.rffdc.edu.ar

Tierra del Fuego: San Martín 450 • 23409
postmaster@cabtf.tf.rffdc.edu.ar

Formosa: Rivadavia 563 • 24062
postmaster@cabfm.fm.rffdc.edu.ar

Chaco: M. T. de Alvear 145 • 53004/5
postmaster@cabcc.cc.rffdc.edu.ar

Misiones: Charcas 172 • 39812
postmaster@cabmn.mn.rffdc.edu.ar

Sgo. del Estero: Absalom Rojas y Jujuy • 215240
postmaster@cabse.se.rffdc.edu.ar

Corrientes: La Rioja 663 • 78214
postmaster@cabcn.cn.rffdc.edu.ar

Santa Fe: Pte. Illia 1153 • 500411
postmaster@cabsf.sf.rffdc.edu.ar

Entre Ríos: Laprida y Córdoba • 319312
postmaster@caber.er.rffdc.edu.ar

Córdoba: Tucumán 360 • 243865
postmaster@cabcb.cb.rffdc.edu.ar

Cdad. de Buenos Aires: Av. Santa Fe 4358 • 772 7014
postmaster@cabcba.mcy.e.gov.ar

Buenos Aires: Calle 9 n° 761 • 215538
postmaster@cabba.ba.rffdc.edu.ar

La Pampa: O'Higgins 660 • 53444
postmaster@cablp.lp.rffdc.edu.ar

Río Negro: Alvaro Barros y Rivadavia • 25220
postmaster@cabrn.rn.rffdc.edu.ar

Para saber dónde y
cuándo se dictan los
cursos que le interesan,
comuníquese con las
cabeceras provinciales
de la Red.
Allí está la información
que usted necesita.

Actividades dirigidas a docentes y estudiantes, foros, cursos y todas las publicaciones que llegan a Zona Educativa, son difundidas en esta sección. Quienes deseen enviar alguna información deben hacerlo como mínimo dos meses antes de la fecha de inicio de cada una de ellas.

Revista "Zona Educativa"
Sección Zona de Servicios
Pizzurno 935 - 1er. piso, oficina 144
(1020) Capital Federal

E-mail: postmaster@zona.mcy.gov.ar

Cursos

■ La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba dicta el curso de capacitación docente semipresencial de Educación y Salud. Se divide en tres bloques: el hombre y la salud, principales problemas sanitarios argentinos y sexualidad y educación. La inscripción es permanente y se realiza por correo, por fax o personalmente en la oficina de la cátedra. El material tiene un costo de

\$ 30. Para solicitar más información comunicarse al telefax: (051) 610826, martes y miércoles de 20 a 21.

■ El Centro de Estudios Olímpicos y Ciencias Aplicadas al Deporte ha lanzado el curso a distancia "Animadores deportivos expertos en olimpismo". Consta de 7 módulos que se reciben por correo. El valor del curso es de \$ 50. Para informes e inscripción dirigirse a Bolivia 967, (5730) Villa Mercedes, provincia de San Luis, Tels.: (0657)

23743/37152 y (0686) 47583, e-mail: squiroga@unsl.edu.ar

■ La Asociación Civil de Mediación, Negociación y Educación para la Paz "Convenir" ofrece cursos a distancia sobre introducción a la mediación escolar, programa de prevención de la violencia adolescente y resolución de conflictos y construcción de la convivencia. También, a partir de noviembre, se realizarán ateneos de casos reales, talleres de reflexión y jornadas intensivas para grupos inte-

resados en cualquier provincia. Los cursos a distancia se pueden abonar en 12 cuotas de \$ 10 y los cursos regulares en cuotas desde \$ 40. Informes e inscripción: Av. Santa Fe 1611, 3er. piso, (1060) Capital Federal, telefax: (01) 813-6823 y 815-7200, e-mail: convenir@mbox.servicenet.com.ar

Encuentros

■ Los días 13 y 14 de noviembre se realizará en la Universidad Nacional de Villa María el Congreso de

Educación Artística "Hacia una creación individual integrada". Está destinado a docentes de todos los niveles y alumnos de nivel universitario y no universitario de formación docente. Para informes e inscripción dirigirse a la Universidad Nacional de Villa María: San Juan 1277, (5900) Villa María, provincia de Córdoba, Tels.: (053) 53-9100/101/105, int. 241, telefax: (053) 53-9102, e-mail: iunvm@satlink.com

La Fundación Educambiente invita a docentes e instituciones educativas de Tigre, San Fernando, Belgrano, centro de la Ciudad de Buenos Aires, Barracas, Wilde, Quilmes, Florencio Varela, Berazategui y La Plata a participar de un Foro Ambiental de Participación sobre el Río y la Ribera Metropolitana. Los docentes de EGB3 y Polimodal interesados en desarrollar con su alumnado un proyecto ambiental con actividades de investigación, salidas al campo, etc. deberán contactarse vía e-mail a: infoforo@nalejandria.com o inscribirse en <http://www.nalejandria.com/pea/pbas/invitacion.html>

Del 19 al 21 de noviembre se realizará el 2do. Congreso Nacional para Instituciones de Educación Especial sobre Formación Laboral y Empleo. Organizado por la Asociación Logos, se desarrollará en el Colegio De La Salle (Riobamba 650, Capital

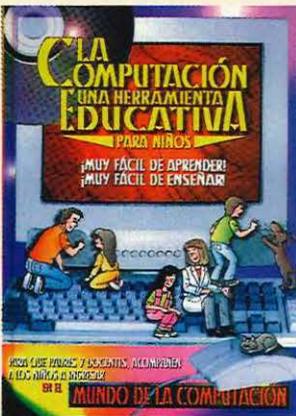
Publicaciones recibidas

Didáctica de la Educación Plástica para la EGB. Taller de arte en la escuela (Iris Pérez Ulloa). Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1998. 159 páginas.



Caminos de ida y vuelta. Periódico mensual para el profesional docente. Año 2. N° 17. Buenos Aires. Julio 1998.

La computación, una herramienta educativa -nivel inicial y para niños- (Rosa Gabriela Alfie). Grupo Clasa. Buenos Aires. 1997. 160 y 176 páginas.



Deporte y sociedad (Pablo Alabarces, Roberto Di Giano, Julio Frydenberg-comp.). Editorial Universitaria de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. 1998. 286 páginas.

Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones (J. A. Castorina, C. Coll y otros). Paidós Educador. México. 1998. 211 páginas.

J.A. Castorina, C. Coll, A. Díaz Berriga, F. Díaz Berriga Arco, B. García, G. Hernández, I. Moreno Arsueta, I. Murat, A.M. Pessato de Carvallo y C.E. Vasco



Alternativas. Serie Espacio Pedagógico. Publicación periódica del Laboratorio de Alternativas Educativas. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Marzo 1998.

La coordinación de ciclos de la Educación General Básica. Una figura de transición (Héctor Pastorino), Los medios de comunicación y la lectura del mundo actual (Atilio Marcon), La enseñanza de la lectura y la escritura. Cómo empezar (Elba María Vera). Ediciones Cami-

nos. Colección Aportes para la transformación educativa. Buenos Aires. 1998. 95 páginas, 95 páginas y 92 páginas.

Contenidos.com. Nuevas tecnologías para la nueva educación. CD Rom producido por programas Santa Clara. Buenos Aires. 1998.

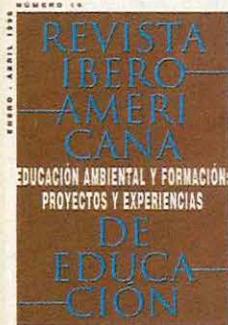


El traspaso escolar. Una mirada al aula desde el sujeto (María Eugenia Toledo Hermosillo y otros). Editorial Paidós. Colección Maestros y Enseñanza. México. 1998. 182 páginas.



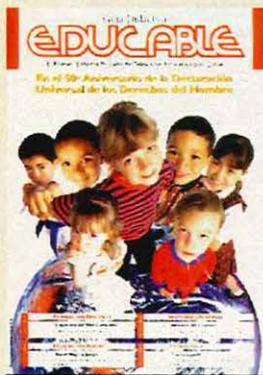
Tecnología y formación profesional (David Schabelman). Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. San Juan. 1997. 348 páginas.

■ *Revista Iberoamericana de Educación. Educación ambiental y formación: proyectos y experiencias.* Revista cuatrimestral de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. N° 16. Enero/abril 1998.



■ *Educación ambiental. Una causa común* (Susana Papale y Alejandro Ruiz Batal). Editorial de la Universidad de La Plata. Buenos Aires. 1997. 160 páginas.

■ *Guía Didáctica de Educable.* Año 5, Nro. 31. Programa Santa Clara y Aique grupo editor, Buenos Aires. Octubre/noviembre 1998.



Federal). Asistirán escuelas e instituciones que participarán en talleres y disertaciones. Los participantes deberán abonar \$ 65 y si son estudiantes \$ 45. Informes e inscripción: Lavalle 1454, 1er. piso, Of. 65, (1048) Capital Federal, de 14 a 18, telefax: (01) 374-2740, e-mail: elite@cvtci.com.ar

Misceláneas

■ La Subsecretaría de la Juventud-Programa Nacional de Información y Documentación ofrece información sobre diversos temas de interés para los jóvenes. Entre ellos una agenda de premios y concursos. En esta oportunidad anuncia el concurso de Literatura y Poesía en el Subte (inscripción hasta el 30 de noviembre) y el premio Biental Academia de la Historia para obras editadas entre 1995 y 1998 (inscripción hasta el 26 de febrero de 1999). Quienes deseen mayor información deben dirigirse a 25 de Mayo 145, P.B., Tel.: (01) 343-0880, int. 1269, fax: (01) 334-7187.



■ La Fundación para la Mujer y los Trastornos del Comportamiento Alimentario. Docencia, Difusión, Investigación y Prevención (FUMTADIP) ofrece charlas gratuitas a la comunidad, escuelas y entidades sin fines de lucro

sobre temas de salud mental, especialmente sobre bulimia y anorexia. Su objetivo es la detección precoz de estos padeceres para prevenir su desarrollo. Quienes estén interesados pueden dirigirse de lunes a viernes de 14 a 18 a Salguero 3056, 2° "C", telefax: (01) 801-2571, e-mail: fumtadip@psiconet.com En Internet pueden visitar la página de la fundación: <http://psiconet.com/fumtadip> donde encontrarán diversas secciones de interés general, científico y académico, así como una agenda de los eventos que se realizan.

■ Trenes de Buenos Aires (TBA) desarrolla el programa educativo de seguridad Operación Salvavidas. Con el objetivo de reducir el índice de accidentes en pasos de nivel, vías, etc., se busca concientizar a los más jóvenes para que transmitan el mensaje a sus familias y amigos. Para ello TBA ofrece charlas gratuitas destinadas a los alumnos de 1° a 7° año de la EGB. En cada

presentación -adaptada al año que corresponde- se exponen: los conceptos básicos de seguridad relacionados con el ferrocarril, el significado de las señales y normas vigentes, etc. Las escuelas que estén interesadas deben dirigirse a Ramos Mejía 1358, P.B., (1104) Capital Federal, Tel.: (01) 317-4400, int. 4833.

■ La Fundación Antorchas llama a **concurso de becas para estudiantes secundarios** destacados con inclinación por las ciencias y las humanidades e intención de realizar estudios universitarios relacionados con esas áreas. Las becas son para alumnos de escuelas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego que, en 1999, cursen el último año de educación media. Para mayor información dirigirse a: Chile 300, Capital Federal, telefax: (01) 331-5673 / 9905.

CONCURSO DOCENTE 2000

Los ganadores del primer Concurso Docente 2000 de este año son:

- Ana Joda, de Pampa del Infierno, provincia de Chaco,
- Gladis Del C. Chaile y Elida Morales, de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.
- José G. Gómez, de San Miguel de Tucumán, Tucumán.
- Susana Folmer, de Victoria, provincia de Entre Ríos.
- Susana Rena y Adriana Schmutz, de Uspallata, provincia de Mendoza.

Los premios son libros que fueron donados por las editoriales: Aique, Cúspide, Eudeba, El Ateneo, El Hacedor, Novedades Educativas, Paidós y Santillana.

PRÓXIMO NÚMERO

Nota de tapa

LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS DEL '99

¿Cuáles son las asignaturas pendientes para el año próximo en materia educativa? En este informe se analizan los próximos pasos en la implementación de la Ley Federal de Educación.

Balance del año

LA EDUCACIÓN EN 1998

Los diferentes aspectos de la transformación educativa en un relevamiento detallado al cierre del año lectivo.

Índice temático

LA EDUCACIÓN HECHA REVISTA

Como cada número de cierre del ciclo lectivo, *Zona Educativa* organiza para sus lectores un sumario clasificado por tema de todos los artículos de los últimos diez meses.

Y además

UN REPASO NIVEL POR NIVEL

Los avances más importantes que se produjeron en Inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal y Formación Docente Continua durante el año que termina.

No se pierda el último número del año de

ZonaEducativa

¡Pídasela a su director!

Octubre y noviembre de 1998



**Evaluar para
orientar las
decisiones más
adecuadas para el
mejoramiento del
sistema educativo.**

Operativo Nacional

de

3^{er} año EGB (3^{er} grado)

Lengua
Matemática

6^{to} año EGB (6^o grado)

7^o grado

Lengua
Matemática
Ciencias Naturales
Ciencias Sociales

9^{no} año EGB (2^o año)

5^o año

Lengua
Matemática

Evaluación

▶ 1998

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
Dirección Nacional de Evaluación
Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad

Calidad



de la

Educación

Presidencia de la Nación
Ministerio de Cultura

y

Educación

Mejor educación

Programa Nacional de Equipamiento Educativo



La entrega de laboratorios de ciencias naturales y tecnología permitirá que más de 2.000.000 de alumnos aprendan más y mejor y que los docentes tengan los elementos necesarios para trabajar y ampliar los conocimientos teórico-prácticos de nuestros niños y jóvenes.

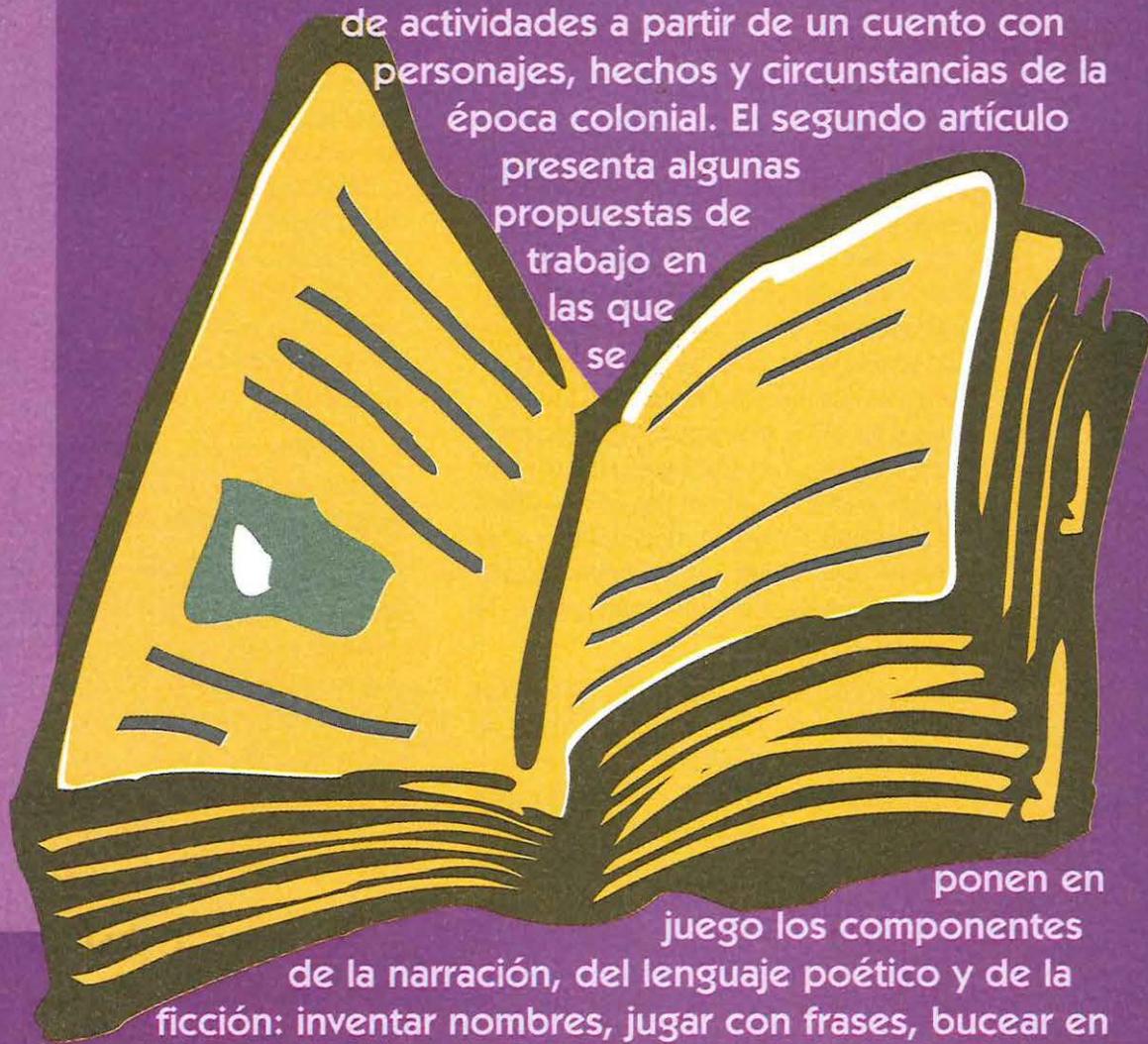
Presidencia de la Nación

Ministerio de Cultura y Educación

Mejor educación. Mejor futuro

Fantasías con historia e historias con fantasía

Este número de **en el aula** incluye dos artículos que giran en torno de historias reales y de ficción. El primer artículo pone de manifiesto la importancia de utilizar los textos de ficción como recurso en la enseñanza de la historia, y desarrolla una secuencia de actividades a partir de un cuento con personajes, hechos y circunstancias de la época colonial. El segundo artículo presenta algunas propuestas de trabajo en las que se



ponen en juego los componentes de la narración, del lenguaje poético y de la ficción: inventar nombres, jugar con frases, bucear en los personajes...

LOS TEXTOS FICCIONALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA



Por Diana González¹

La enseñanza de la historia cuenta con un valioso recurso en los textos ficcionales en general y de manera particular en aquellos que se elaboran para tal fin.

Estos textos, cuyas tramas argumentales dan sentido a personajes y hechos, permiten a los alumnos situarse en el contexto particular de cada época y comprender mejor la complejidad de los procesos sociales que la caracterizan. Una de las autoras del libro *Efemérides, entre el mito y la historia* —que la Biblioteca Profesional Docente ha incluido entre sus títulos—, presenta en este artículo una propuesta de trabajo a partir de uno de los cuentos del libro mencionado.

Breve introducción

Uno de los propósitos generales de la enseñanza de las ciencias sociales es que los alumnos avancen hacia un conocimiento cada vez mayor de las sociedades, con toda su dinámica y complejidad. Esta es una tarea por demás compleja, sobre todo con alumnos de Inicial y de E.G.B. Si como adultos, a veces no encontramos explicaciones para muchas de las situaciones que ocurren a nuestro alrededor, ni podemos ponernos fácilmente en la piel de los actores sociales de otros tiempos para poder comprender las razones que los impulsaron a obrar de un modo u otro, para los niños es más difícil aún. **La inclusión de textos ficcionales en las clases de historia puede ser un buen recurso para que nuestros alumnos avancen en la comprensión de lo social.**

Los textos ficcionales brindan la oportunidad de explorar las posibilidades y probabilidades de los hechos. Son como la versión libre de los hechos. Allí se mezclan personajes inventados con otros que existieron, y la imaginación del escritor puede proponer encuentros entre ellos, explorar los sentimientos de los protagonistas, proponer posibles finales, tal como sucede en algunas películas históricas. Cualquiera que haya visto "1492, conquista del paraíso" habrá re-

conocido en alguna escena las imágenes de aquellos cuadros que solemos ver en los libros de texto o de divulgación. Pero... la emoción en la mirada del actor al ver por primera vez la tierra firme, ¿cuánto se alejará o acercará a la mirada del verdadero Cristóbal Colón en la misma situación? La ficción permite esto: darnos un permiso para imaginar situaciones o recrear otras, acercándonos al pasado de una manera más vívida.²

De todos modos, conviene hacer la salvedad de que hay buenos textos de ficción que tratan acerca de realidades pasadas, y de los otros.

Es importante conocer las fuentes en las que se ha nutrido el autor para conformar los escenarios y personajes; si ha discutido la información con historiadores. De ese modo sabremos si las situaciones por las que atraviesan los personajes y si el desenlace de la historia, son razonables y posibles para ese contexto y la mentalidad de la época. Es decir, si estos personajes piensan y sienten, o perciben y comprenden el mundo del modo en que lo hacían los diferentes actores sociales de ese tiempo.

¹ Diana González: Maestra Normal Nacional, Licenciada en Psicopedagogía. Asesora en Didáctica de Ciencias Sociales.

² Para mayor información pueden consultarse los Capítulos 2 y 3 del libro *Efemérides, entre el mito y la historia*.

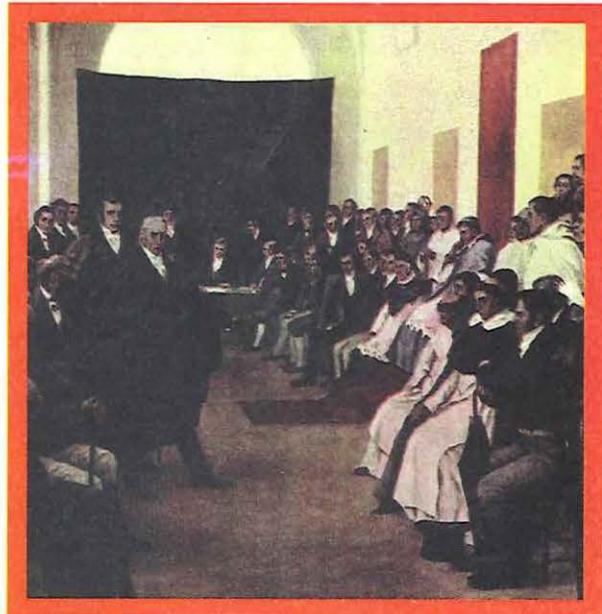
...el tema

La Revolución de Mayo de 1810 es un tema presente en las clases de ciencias sociales de todos los ciclos de la escolaridad, ya sea por tratarse de un contenido específico de alguno de ellos o porque remite a la celebración de la efeméride. Como revolución política, encierra en sí misma una complejidad tal que, paradójicamente, podríamos incurrir con facilidad en simplificaciones inadecuadas al tratar de que nuestros alumnos de primer ciclo comprendan cuáles eran las nuevas ideas políticas, económicas y sociales que por esos años circulaban en las colonias españolas.

Así, en nuestro intento, facilitaríamos la aparición de representaciones superficiales o anecdóticas de la vida política en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XIX. Es recomendable, entonces, que un abordaje desde la perspectiva política comience a realizarse en el segundo ciclo y se intensifique en el último ciclo de la escolaridad básica.

En el primer ciclo, en cambio, el tratamiento de este contenido permite centrarse en el aprendizaje y la comprensión de otros aspectos de la sociedad porteña de aquellos tiempos: quiénes eran las personas que la conformaban, los diferentes grupos sociales que coexistían, las jerarquías, encarnados en situaciones cotidianas: cómo comían y dormían los diferentes actores sociales, quiénes criaban y educaban a los niños de la elite, cómo era el trato entre los esposos, o entre padres e hijos, cómo era un día en la vida de un chico de los sectores populares.

Estas son las ideas rectoras que el docente tendrá presente, y que orientarán la selección de información que realice para trabajar con los alumnos, procurando evitar los estereotipos (la dama colonial con el miriñaque, la negra vendiendo dulces, los vendedores ambulantes) y proponiendo, en cambio, abordar en detalle un pequeño fragmento del pasado en oposición a la consideración de generalidades.



...el cuento

El cuento que elegimos en esta oportunidad lleva por título *"Anochecer de un día agitado"*, y se vincula con el contenido señalado anteriormente. Si bien el cuento remite a la idea del *conflicto por diferencias políticas*, con los niños pequeños podemos utilizar el cuento como disparador para abordar otros temas.

Conocer, por ejemplo, algunas características de una familia de la elite porteña en los comienzos del siglo XIX, y de manera diferente a otros textos que presentan generalizaciones del tipo "Las familias de antes" o "El Buenos Aires colonial".

La trama central del cuento gira en torno a una pelea entre dos integrantes de una misma familia, cuñados ellos, uno español y otro criollo, por las diferentes posturas que tiene cada uno acerca de los sucesos ocurridos en el cabildo de Buenos Aires en la jornada del 25 de mayo de 1810.

Los personajes centrales del relato son de ficción, y aparecen mencionados algunos otros que existieron, como Manuel Belgrano o Mariano Moreno.

En el capítulo 6 del libro, que lleva por título "Efemérides: la historia toca a tu puerta", el docente encontrará valioso material escrito por historiadoras que ayudará a disipar dudas respecto del contenido.



Con este esquema orientador se pueden proponer diferentes actividades posibles.

...la propuesta para Primer Ciclo

Algunas sugerencias para antes...

- ☞ no olvide presentar a los personajes centrales, los que llevan la voz narrativa: la esclava que relata y la nena que escucha sus historias,
- ☞ cree un clima propicio para narrar;

durante...

- ☞ narre el cuento, hay muy buenas razones para hacerlo,
- ☞ recuerde evitar interrupciones y cuide de mantener el contacto visual con los que escuchan;

y después de narrar

- ☞ escuche atentamente todas las preguntas y comentarios que surjan en sus alumnos después del relato: "mi papá y mi tío siempre se pelean", "mi mamá a veces llora", son posibles expresiones que indican que han comprendido las situaciones planteadas en el relato, aunque sean referencias a situaciones de su vida personal, lo cual es frecuente en niños pequeños,
- ☞ algunos harán referencias al lenguaje, a los diferentes modos de usarlo en el cuento según los diferentes personajes,
- ☞ aproveche estas aproximaciones de los niños para plantear nuevas preguntas, entregarles nuevos materiales, fomentar la discusión,
- ☞ luego, presente las actividades de aprendizaje...

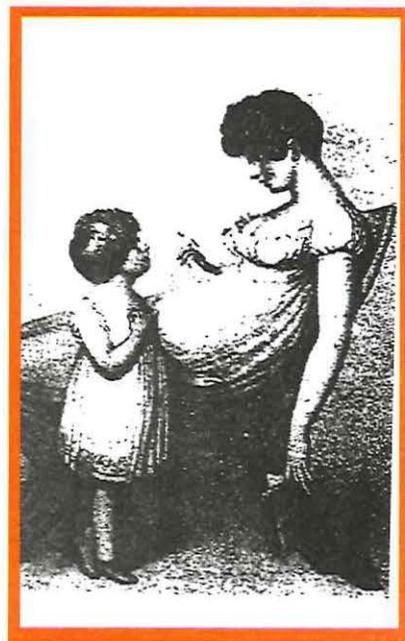
a

Ponerle rostro a los personajes del cuento

Los niños escucharon un relato. En él intervienen personajes que encarnan a diferentes actores de la sociedad colonial, pero estos personajes no tienen rostro.

Debemos recordar a los niños que, si bien los personajes son imaginarios, existieron personas "de carne y hueso" que vivieron esos sucesos y que por lo tanto es posible encontrar algunas huellas que nos permitan saber acerca de ellos. Una actividad interesante sería **reconocer en la pintura de la época características que podrían corresponder a los personajes de la ficción.**

Es conveniente familiarizar a los alumnos, ya desde pequeños, con aquellos materiales que permiten ir construyendo representaciones sobre épocas pasadas. Esta es la oportunidad para exponerlos a fuentes históricas de distinto tipo. Por este motivo, no son recomendables los dibujitos que aparecen en las revistas infantiles "ilustrando" la información. Los libros de texto para alumnos de otros ciclos contienen buenas imágenes, reproducciones de cuadros de época que pueden ser llevados a la clase para que los pequeños consulten.



Veamos un ejemplo.

Comenzamos seleccionando imágenes para armar un *banco de imágenes por periodos históricos* que se convertirá, además, en un material muy rico para la biblioteca escolar y para ser utilizado por los docentes de otros ciclos.

Con preguntas del tipo: *¿cuál de estas señoras podría haber sido la mamá del cuento? ¿cuál no? ¿por qué? ¿y la niña protagonista, cuál sería? ¿cuál no? ¿y el tío?*, solicitamos a los niños que presten atención a cuestiones tales como el sector social al que pertenecen los retratados y los personajes de ficción, a los diferentes grupos étnicos que conformaban la sociedad colonial.

La pregunta: *¿qué diferencias encontrás entre esta niñita de los tiempos coloniales con las niñas actuales?*, provocará respuestas de los

chicos desde lo más evidente: la indumentaria.

Es aquí cuando se hace necesario ofrecer otro tipo de fuentes que profundicen diferentes cuestiones para completar estas primeras aproximaciones.

Si los niños ya leen, es posible acercarles adaptaciones sencillas que relaten aspectos curiosos o divertidos de la

vida cotidiana en aquel tiempo. En el mercado editorial hay buenas biografías noveladas de personajes de la época con información interesante que generalmente no figura en los libros de texto tradicionales. También de allí podrá extraer información menos convencional. De esta forma los alumnos reconstruyen el contexto del que surgen los personajes de la ficción.



b Situar a los protagonistas en escenarios

La trama del cuento se desenvuelve en un único escenario: la casa de una familia de la elite porteña de principios del siglo XIX.

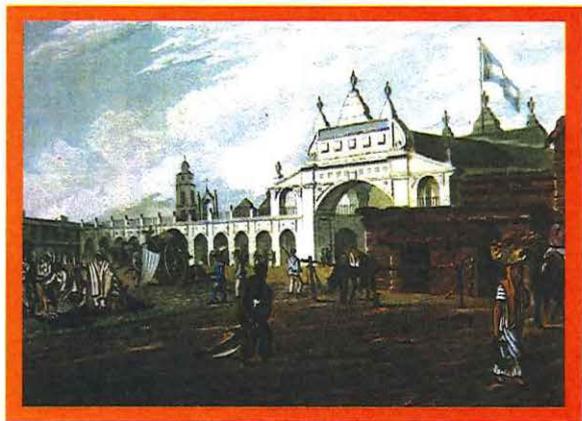
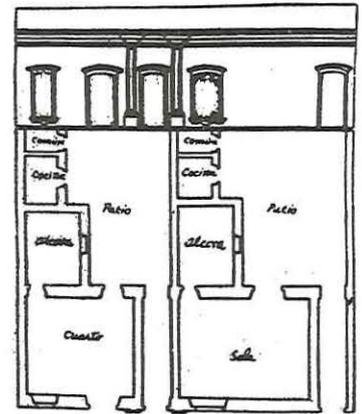
Una primera actividad puede consistir en:

utilizar representaciones de casas de la época vinculadas con la elite y situar a los protagonistas en los diferentes espacios. Las preguntas orientadoras serían del tipo: *¿qué lugares de la casa frecuentaría más la esclava Clementina, protagonista del cuento? ¿qué haría en cada uno?, ¿y la señora de la casa?*

Puede continuarse con una consigna que indique **sacar a pasear y a trabajar a los personajes y situarlos en otros escenarios posibles de la ciudad colonial** (el mercado, la recova, la catedral, el cabildo).

El docente aportará información sobre esos espacios para enriquecer la actividad. Con una escena de mercado y la información adicional se le podría pedir a los alumnos que comenten o, si el grupo lo permite que escriban lo que estas preguntas les sugieren. Pueden sacar flechas para indicar:

¿quiénes están en esta imagen? ¿qué compra esta señora? ¿qué vende aquél señor?



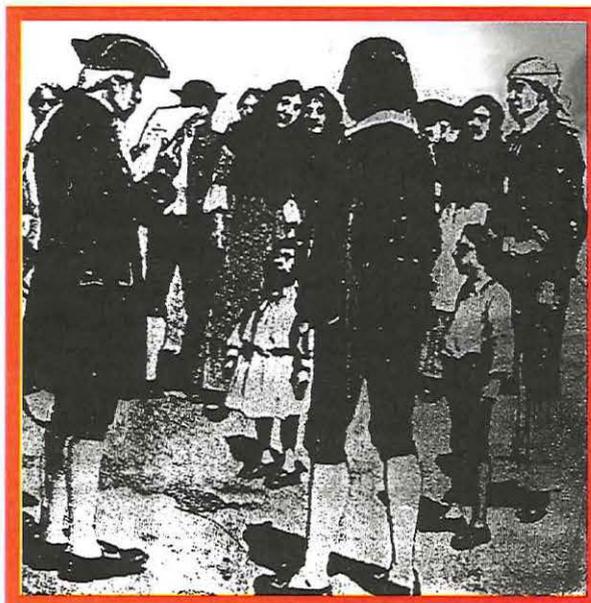
- efectuar comparaciones y contribuir con el propósito enunciado al comienzo del artículo.
- Si bien este ejemplo está pensado para trabajar algunos aspectos de la sociedad de Buenos Aires, escenario de la Revolución de Mayo, esto no limita en absoluto el trabajo con otros contextos, según la localización de las escuelas. Es más, sería recomendable pensar actividades para que los alumnos conozcan qué pasaba en aquellos años, en el lugar donde ellos viven.

...en el Segundo Ciclo

Con los alumnos de segundo ciclo podemos avanzar en aquellos aspectos que surgen del cuento y que dejamos de lado en el ciclo anterior. Por ejemplo, **analizar cómo se gestó la revolución de mayo y quiénes fueron los sujetos de la revolución**. El relato gira alrededor de las diferencias de opinión con respecto a las decisiones tomadas en el cabildo durante la jornada del 25 de mayo de 1810. Lo que encontramos usualmente en los libros de texto escolares son las posiciones de algunos cabildantes con respecto a qué hacer con la autoridad del virrey, o acerca de la conveniencia de esperar o no la opinión de las provincias para tomar determinaciones tan relevantes.

Sin embargo, pocas veces ponemos a nuestros alumnos en la situación de reflexionar acerca de las *diferentes versiones* sobre los acontecimientos y quiénes son los que hablan, es decir analizar la relación que existe entre el que opina acerca de los hechos y su situación personal dentro del contexto.

Otra propuesta interesante para este ciclo sería aquella que permitiera **avanzar en el conocimiento de la institución del cabildo en las colonias españolas de América**. Generalmente la figura del cabildo aparece asociada a la Revolución de Mayo y, en muchos casos, simplemente al edificio. Sin embargo los cabildos fueron una institución fundamental en la administración de la vida ciudadana. Se podrían analizar las diferentes funciones que tenían durante los tiempos coloniales, como así también las modificaciones arquitectónicas sufridas a lo largo del tiempo y que son factibles de vincular con los proyectos políticos y las necesidades de esos años.



Para ello podemos pensar diferentes actividades, como por ejemplo :

a

Analizar la función del cabildo como institución colonial

La lectura de fuentes sencillas –como las que aquí se incluyen– permitiría avanzar en este análisis. Los alumnos pueden clasificar las diferentes funciones que allí se mencionan y ampliar la información con la lectura de libros de texto y con visitas a museos.

El cabildo abierto del 14 de agosto de 1806

En la muy noble y la muy leal ciudad y puerto de Santa María de Buenos Aires están reunidas las principales autoridades y vecinos en este cabildo para resolver el modo de afirmar la victoria [sobre los ingleses], disponiendo el número de tropas que necesita la ciudad.

(...) Se pidió resolución a instancias del Pueblo sobre quién debía tener el mando de las armas. La ley de Indias determinaba y mandaba que fuera el Virrey.

Mas, no satisfecho, el Pueblo manifestó deseos de que fuera el señor Liniers.

Y así se prometió [al pueblo] desde los balcones de la galería de este Cabildo.

Con esto concluyó el acta.

*Licenciado don Justo José de Núñez
Escribano del Cabildo.*

MERONI, G. (1980). *La historia en mis documentos*. Huemul. Bs. As.

Cabildo del 14 de mayo de 1753

(...) Se trató (...) en asunto a que las calles estén limpias, mandando que en ellas no se eche basura ni otra inmundicia que "infeste". Pena por la primera vez de hacerlas limpiar a su costa y por la segunda de diez pesos de multa. Y así mismo que los que tuvieren cerdos, los recojan dentro de sus casas y no los dejen andar por la calle, (...) para que llegue a noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia se pondrán papeletas en las partes públicas de lo contenido en dicho bando...

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. 3a serie, t. I, pág. 308. (Foja 22 del libro original.)

MERONI, G. (1980). *La historia en mis documentos*. Huemul. Bs. As.

La condición de vecino

En la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, a 23 días del mes de mayo de 1605 años, se juntaron a Cabildo según tienen de costumbre... y se acordó lo siguiente:... a una petición que presentó Salvador Pixoto, yerno de Antonio Hernández Barros, morador de esta ciudad, en que pide le admita este Cabildo por vecino de esta ciudad, (...), dijeron que atento a que el dicho Salvador Pixoto es casado en esta ciudad, y en ella tiene mujer e hijos, y casa y acude a lo que se le manda para la guarda y conservación de esta ciudad y a lo que le toca al servicio de Su Majestad, le admitían y admitieron por tal vecino de esta ciudad (...).

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. 1a serie, t. I, pág. 13G. (Foja 22 vuelta del libro original.)

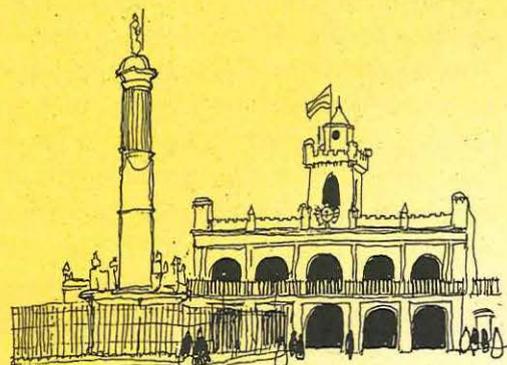
MERONI, G. (1980). *La historia en mis documentos*. Huemul. Bs. As.

C

Analizar los cambios operados en la arquitectura del cabildo

Las imágenes del recuadro corresponden a los cabildos de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Corrientes. Además de analizar los cambios operados en la estructura del edificio, los alumnos podrían indagar qué estaba ocurriendo en el país en los años en que se producen las modificaciones. De esta manera se podrían establecer vinculaciones entre las reformas y los proyectos políticos que las sustentaron.

Por ejemplo, en el caso del cabildo de Buenos Aires, es posible proponer la lectura, en los libros de texto del ciclo, acerca del período conocido como **Argentina Moderna o aluvional**. La actividad puede continuar con la elaboración de las respuestas a un cuestionario que rescate las principales cuestiones del período:



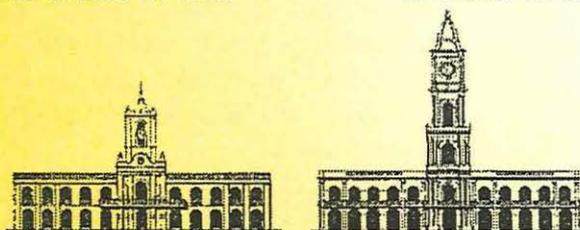
Cabildo de Corrientes. Construido en 1813 luego de la Revolución de Mayo sobre la plaza. Fue demolido en 1905 construyéndose en su lugar el Departamento de Policía Provincial.

Fuente: MORENO, C. (1997). *Españoles y criollos, largas historias de amores y desamores*. Tomo 2. Icomos Comité Argentino, Bs. As.

CABILDO DE BUENOS AIRES

El Cabildo en 1800.

El Cabildo en 1870.



El Cabildo en 1900.

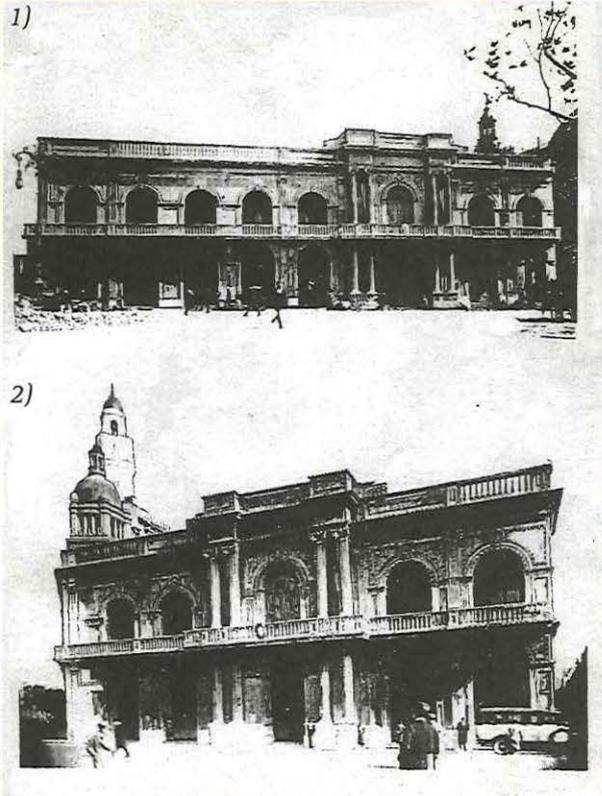
El Cabildo hoy.

Fuente: ALDEROQUI, S.; SERULNICOFF, A.; SIEDE, I. (1994). *Urbania 4, ciudad de Bs. As. Estrada*.

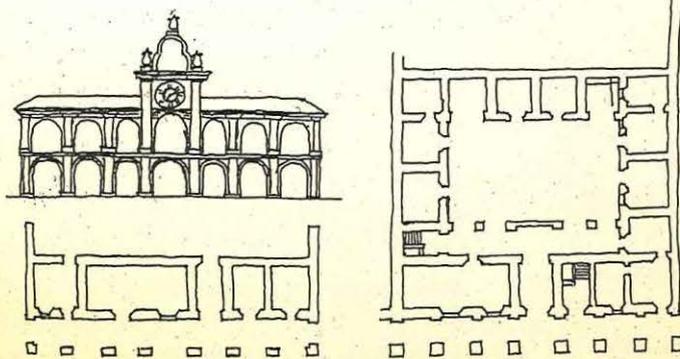
Imágenes del cabildo de Buenos Aires a principios del siglo XX.

1) Mientras ofició como tribunal de Justicia hasta la construcción del actual Palacio de Tribunales, con su fachada asimétrica y sin torre luego de la apertura de Av. de Mayo.

2) Década del '30. Poco antes de las obras de recuperación. Se puede apreciar el corte sufrido con motivo de la apertura de la Diagonal Sur.



Fuente: MORENO, C. (1997). *Españoles y criollos, largas historias de amores y desamores*. Tomo 2. Icomos Comité Argentino, Bs. As.



Cabildo de Santa Fe. Fue suprimido por la Legislatura santafesina. En los altos del edificio sesionó la Asamblea Constituyente en 1853. El último cabildo en territorio argentino, fue el de San Salvador de Jujuy, cerrado en 1833.

Fuente: MORENO, C. (1997). *Españoles y criollos, largas historias de amores y desamores*. Tomo 2. Icomos Comité Argentino, Bs. As.

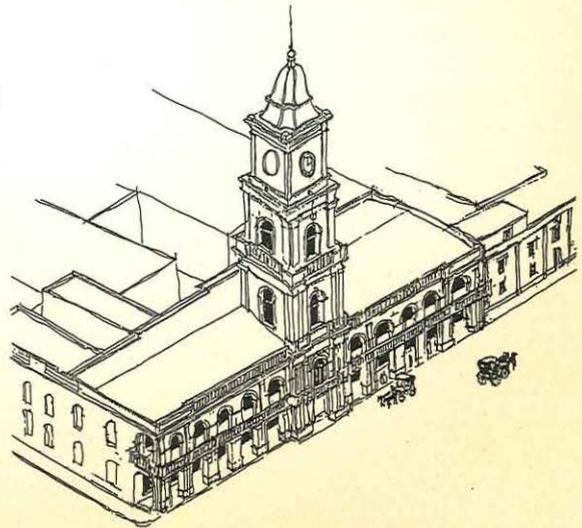
- El énfasis puesto desde el Estado en el desarrollo de una economía agro-exportadora.
- Los cambios operados en la estructura económica del país y sus efectos concretos en la vida de la gente.
- El conflicto cultural, producto del choque entre la tradición colonial y la cultura moderna, sustentada por diversos sectores. La modificación del edificio del cabildo es un indicador de este conflicto.

Este ejercicio puede realizarse en todas aquellas ciudades que tuvieron cabildos.



Imagen del Cabildo luego de la reforma para casa del Tribunal de Justicia realizada por el Dpto. de Ingenieros dirigido por el ing. Pedro Benoit en 1878.

El Cabildo de la ciudad de Córdoba, construido al igual que los de Tucumán y Santa Fe, a fines del siglo XVIII. El edificio de este cabildo fue modificado en 1880 por el gobernador Juárez Celman, él mandó construir la torre central.



Fuente: MORENO, C. (1997). *Espanoles y criollos, largas historias de amores y desamores*. Tomo 2. Icomos Comité Argentino. Bs. As.

C Analizar las diferentes versiones acerca de los acontecimientos

¿Quiénes participaron en los sucesos de mayo de 1810? ¿cuántos participaron? ¿eran pocos o eran muchos?, son preguntas que abren el análisis acerca de cómo y quiénes hicieron la revolución de mayo.

Las cartas que aparecen en la página siguiente son fuentes que, adaptadas, permitirán a los alumnos acercarse al tema. Preguntas orientadoras guiarán la lectura reflexiva acerca de *quién es el que habla, qué lugar ocupa en la sociedad, por qué dirá lo que dice*.

Una sugerencia para el aula:

- Los alumnos leerán en grupos pequeños los textos seleccionados. (Cada grupo representará

al final de la actividad a los diferentes actores que figuran en las fuentes: un criollo entusiasta, el virrey y un español contrario a la revolución).

- Luego deberán buscar en libros, manuales y revistas, información pertinente sobre la Revolución de Mayo que amplíe la que –respecto del personaje que deberán actuar– hayan obtenido en la primera lectura.

- A continuación se puede organizar un debate entre los grupos, solicitando que se fundamenten los motivos que lo llevan a opinar de esa manera acerca de los acontecimientos.

- Como cierre de la actividad se procurará que todos los alumnos tomen conocimiento de las diferentes fuentes y profundicen el estudio del contenido recurriendo a los correspondientes libros de texto.

"[...] La Junta queda provisoriamente encargada de la autoridad. Hazte cargo del júbilo general que estalló. De allí corrimos a los cuarteles a hacer tocar a la mañana y a las iglesias para echar a vuelo las campanas [...], los cohetes reventaban por todas partes; las calles llenas de barro porque llovía bastante, y sin embargo llenas de señoras y muchachas que victoriaban a la patria a la par del pueblo. ¡Aquello era hermoso! [...]"

La tarde ha estado lluviosa, y a la noche ha continuado lo mismo, pero la calle del Cabildo, la de las Torres, la del Colegio y la Plaza, llenas de gentes y hasta de señoras con paraguas y con piezas de cintas blancas y celestes, cuyos pedazos andan repartiendo a los jóvenes y la mozada de los regimientos de hijos del país. Ha sido imposible iluminar la ciudad por causa de la lluvia y la garúa: las candilejas se apagan; ha sido imposible encontrar faroles: no hay vidrios ni quien los arregle: miles de negros y mulatillos han luchado por guarnecer de candilejas las rejillas de las ventanas y las cornisas de las puertas, ¡imposible!, se apagan. Pero se ha recurrido a otro expediente, se han hecho abrir todas las puertas e iluminar los zaguanes: la mayor parte de las ventanas están abiertas e iluminadas por detrás de los vidrios con candelabros y en las piezas hay niñas y señoras recibiendo a sus amigos, tocando el clave y bailando. Yo no he visto jamás una alegría más expansiva ni más cordial [...].

En Vicente Fidel López, *La gran semana de 1810* (1)

"Todo ha sido un desorden entre ellos y todo lo han hecho por la fuerza y con amenazas públicas ante el mismo Cabildo, y yo estoy viendo que esto todavía no ha de parar en bien y entre ellos mismos han de tener alboroto.

[...] Día 26. Todo está en silencio; ellos mismos son los que andan arriba y abajo en las calles con los sables arrastrando, metiendo ruido y nadie se mete con ellos."

En Corbellini, *La Revolución de Mayo*(2)

Buenos Aires, 22 de junio de 1810

Señor:

V.M. sabe el peligroso estado en que hallé a Buenos Aires y a todo este Virreinato cuando tomé las riendas del mismo [...] [el 20 de mayo] llamé sin demorar a todos los comandantes y mayores de los cuerpos militares de esta guarnición.

[...] El día siguiente, 21 de mayo [...], el Cabildo [...] procedió a la junta general convocando por esquelas a quinientos vecinos; de los cuales asistieron solamente 200 por las causas que abajo expresaré. El 22 fue el día designado para la celebración de la Junta y el día en que desplegó la malicia todo género de intrigas [...]

Había yo ordenado que se apostara para este acto una compañía en cada bocacalle de las de la Plaza a fin de que no permitiesen entrar en ella ni abrir a las Casas Capitulares persona alguna que no fuese de las citadas; pero la tropa de los oficiales eran del partido: [...] negaban el paso a la plaza a los vecinos honrados y lo franquaban a los de la confabulación [...]

[...] veo indispensable la necesidad en que se halla Vuestra Majestad de remitir sin pérdida de momento por lo menos dos mil hombres de tropa con buenos y probados oficiales que impongan el respeto y restablezcan la subordinación.

En Pueyrredón, *La revolución de Mayo* (3)

(1),(2),(3) Citados en BERTONI, A., ROMERO L. A., MONTES, G. (1989). *¿Qué pasó el 25 de mayo?*. Quirquincho. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALDEROQUI, S.; SERULNICOFF, A.; SIEDE, I. (1994). *Urbanía 4, ciudad de Bs. As.* Estrada.
- BRUNER, J. (1996). *Realidad mental y mundos posibles*. Gedisa, 3ª Edición. Barcelona.
- BRUNER, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. Madrid.
- BERTONI, A., ROMERO L. A., MONTES, G. (1989). *¿Qué pasó el 25 de mayo?*. Quirquincho. Buenos Aires.
- GOJMAN, S. (1994). *La historia: una reflexión sobre el pasado, un compromiso con el futuro*. En: "Didáctica de las ciencias sociales, aportes y reflexiones", Aisemberg B. y Alderoqui, S., comps. Paidós Educador. Buenos Aires.
- Manual Estrada, (1997) para Tercer Año de EGB. Buenos Aires.
- MERONI, G. (1980). *La historia en mis documentos*. Huemul. Buenos Aires.
- MORENO, C. (1997). *Espanoles y criollos, largas historias de amores y desamores*. Tomo 2. Icomos Comité Argentino. Bs. As.
- WHITE, H. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Paidós Básica. Buenos Aires.
- ZELMANOVICH, P. y otros (1994). *Efemérides, entre el mito y la historia*, Paidós. Buenos Aires.

Estos libros integran la Biblioteca Profesional Docente.

El Fondo de Cultura Económica ha organizado la Red de Animación a la Lectura, con sede en México. ESPACIOS PARA LA LECTURA, de aparición trimestral, es el órgano de difusión de la red. En el Número 2, del Año I, primavera de 1996, fueron publicadas estas...

SEIS PROPUESTAS PARA JUGAR Y ESCRIBIR

por el Taller de Animación a la Lectura FCE y el Taller de Animación a la Lectura UPE-SEP

PARA PRINCIPIANTES

1 Entre burrofantas y rinorafas

Imaginar seres fantásticos no es algo nuevo. En la tradición oral y en la literatura escrita sirenas y centauros, unicornios y dragones nadan, pastan e incendian...

Niños, niñas y adultos de todos los tiempos los han amado y temido. Por los poderes que nuestra imaginación deposita en ellos son muy útiles para despertar el deseo de la escritura.

El juego de escritura que proponemos tiene una escala de dificultad gradual. No es forzoso que se cumplan todos los grados. Por el hecho mismo de tener esta graduación lo aconsejamos para trabajar con pequeños que están comenzando a familiarizarse con la escritura. Conforme el grupo vaya avanzando puede ir cumpliendo las distintas etapas del ejercicio.

Con los trabajos de cualquiera de los niveles se pueden hacer antologías.

Primero se procede a construir el nombre de un animal fantástico a partir de los de varios animales reales. Los nombres de los animales reales pueden escribirse en el pizarrón con objeto de que el grupo de niños los lea y combine sílabas o letras a su antojo.

Por ejemplo de:

- Burro
- Jirafa
- Camaleón
- Serpiente
- Hormiga
- Rinoceronte

puede surgir toda una fauna fantástica como:

- Bumigas
- Jileones
- Camapientes
- Rinorafas, etcétera.

A partir de los nombres inventados los niños pueden: dibujar el animal fantástico, discutir en grupos acerca de su aspecto.

Conforme el grupo vaya avanzando en su dominio de la escritura se pueden elaborar oraciones simples de carácter descriptivo que sirvan como pie de foto de los dibujos y escribirlas.

Por ejemplo:

- Los jileones tienen el lomo aterciopelado.
- Las bumigas son alegres.

Los textos pueden tener menor o mayor complejidad de acuerdo con las descripciones siguientes:

- 1) Descripción física
- 2) Descripción física y del entorno en el que vive
- 3) Descripción física y de su entorno y costumbres.
- 4) Descripción física, entorno, costumbres y relato de leyendas que se cuentan.

Un grado más avanzado puede ser la elaboración de relatos cortos en los que intervengan dos o más de estos seres fantásticos.

2 Juegos sonoros y rítmicos

Los juegos sonoros y rítmicos son uno de los elementos del lenguaje que más placer y curiosidad despiertan en los pequeños. No en balde son un elemento preponderante en las nanas y canciones con las que todas las culturas han acunado a sus menores. Paradójicamente son muy descuidados en las prácticas de escritura escolares que habitualmente privilegian otros aspectos más utilitarios de la escritura. Darle un espacio a esos aspectos olvidados no va en detrimento de los otros, simplemente ayuda a que el niño establezca una relación más libre, fluida y rica con ella.

Por los pies planos de Pautina Palmolive Pepe pierde la paciencia.

Una frase de este tipo podría integrarse a una revista cómica que los niños idearan en el salón parodiando anuncios de productos que circulan profusamente.

¿Pero qué tal si nos proponemos escribir con los niños varios textos donde no sólo predomine el absurdo sino el predominio fonético?

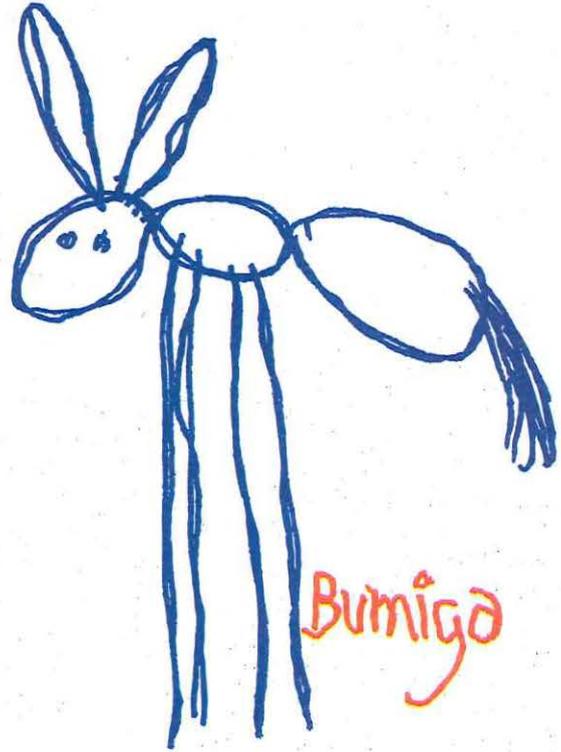
Los productos pueden ser: un trabalenguas donde la información importe poco y lo que se valore sean los juegos sonoros y rítmicos, el título de un artículo donde el valor del producto oscile entre dos polos: la coherencia textual y la recurrencia fonética o un texto más extenso donde se logre con el mayor equilibrio posible coherencia y predominio fonético.

En este tipo de juegos los niños pueden disfrutar del placer del texto disparatado y simultáneamente poner a prueba su competencia lingüística.

Cuando se logra un texto donde predomina un sonido los niños advierten cómo aparece en escena el ritmo creado por una recurrencia. Esto produce un acercamiento natural a conceptos clave del lenguaje poético.

La reunión de abundante vocabulario previo al armado de los textos será muy importante.

Otra manera relativamente sencilla de explorar las diversas posibilidades sonoras y rítmicas



del lenguaje consistirá en construir textos compuestos por palabras que empiecen con una misma letra.

María Maldonado mordía melosos melones mientras mi marido misteriosamente mezclaba mieles muy...

Se pueden utilizar otras variantes: por ejemplo construir un texto con palabras que empiecen con dos letras diferentes alternadas, por ejemplo **M** y **E**:

María Estuardo miraba ontristecida mis espinas, más miraba, ontristecía más...

Otra variante podrían ser textos que tengan palabras con una sola vocal repetida.

El establecimiento de una limitante formal es una manera de liberar a la escritura de las tenazas del sentido y de forzar el enriquecimiento léxico.

3 Tómbola

Escribir es, entre otras cosas, el arte de combinar palabras. Cuando el universo de palabras es limitado artificialmente, las posibilidades creativas de la combinación, muchas veces resultantes de la simple combinación azarosa de las palabras, quedan de manifiesto. Ése es el propósito de este juego. Por ello a partir de las palabras se pueden trabajar un sinfín de actividades de las cuales algunos ejemplos son los siguientes.

Después de leer un texto se invita a los niños a elaborar una lista de 10 palabras que recuerden de él y cada una se escribe en una tarjeta. Es preciso que en la lista se incluyan verbos, adjetivos y sustantivos. Después se divide al grupo en pequeños subgrupos de dos o más niños. Cada grupo recibe un número de tarjetas con cuyas palabras deberá escribir la mayor cantidad de frases que se le ocurran.

En grupos con un nivel de lectura más desarrollado se podrá construir un texto de varias oraciones. Cada grupo tiene derecho a usar los artículos o conjunciones que requiera. Los textos no necesariamente deben tener relación con la lectura previa.

Después se comparan los textos, lo que permitirá al grupo comprender las posibilidades creativas del arte de combinar las palabras.

Se puede elaborar un segundo texto añadiendo el uso de algunos adjetivos o adverbios. Los niños pueden elegir una palabra con la que todos los equipos deberán iniciar y terminar sus textos. También se pueden intercambiar algunas de las tarjetas (2 ó 3) con las cuales elaborarán nuevas frases.

Si los niños trabajan con entusiasmo se puede incorporar la presión del tiempo diciéndoles que tienen 60 segundos para elaborar las frases y que se contarán las frases hechas en ese tiempo por cada equipo.

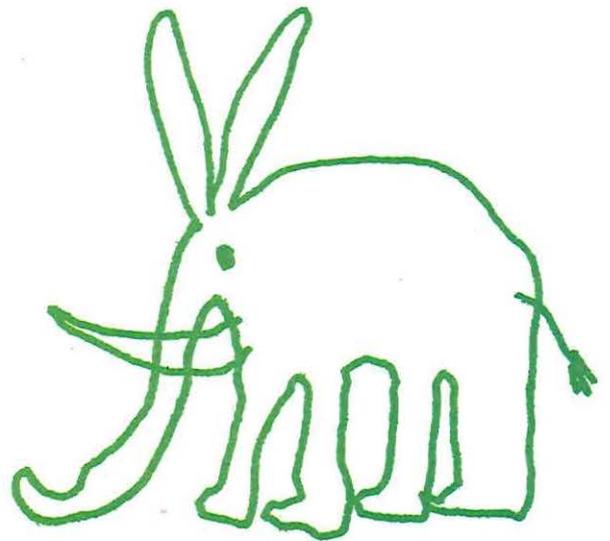
4 Viaje al interior de un personaje

Cada niño elige un personaje que participe en un diálogo en el texto leído. Un mismo personaje puede ser escogido por varios niños. Antes de comenzar el juego propiamente dicho es preciso realizar ejercicios de profundización en el personaje. *¿Cómo es? ¿Cómo se comporta? ¿Qué le gusta? ¿Cómo habla? ¿Cuáles son sus miedos?*, etcétera.

El juego consiste en ampliar el diálogo elegido por el animador.

Una versión propia para niños con un mayor desarrollo lectoescriptor consistirá en relatar el cuento desde el punto de vista del personaje o cambiar el contexto donde se desarrolla el diálogo, por ejemplo la Caperucita narrada por la abuela:

Estaba enferma y se me había acabado toda la comida. Le pedí a mi hija que me enviara algo de comer y medicinas con mi nieta, a la que quiero tanto. Tenía mucha ilusión de verla llegar con su caperucita roja que le había tejido hacía tantos años...



BURROFANTE

5 Engordar la frase

Casi cualquier narración puede ser reducida a una sola frase. A la inversa también, cualquier oración simple puede engrosar hasta convertirse en un pequeño relato. El ejercicio que proponemos consiste en engrosar una oración sencilla, añadiendo frases que enriquezcan el contenido inicial de la oración. Tomemos por caso:

El caballero se encaminó a la montaña.

¿Quién es el caballero? ¿Qué características físicas tiene? ¿De dónde viene? ¿Qué le ha pasado? ¿Qué busca? ¿Qué hay en la montaña? Las respuestas a estas y muchas otras preguntas que la curiosidad genere irán haciendo crecer el texto:

El caballero de la sombra negra que había venido de remotas tierras en busca de una doncella que nunca había visto, pero que amaba con ardor, enojado por lo acontecido aquella noche, se encaminó a la montaña lejana, iluminada por...

El papel del animador será estimular con sus preguntas la escritura de los niños o bien suscitar las de los niños para que se vayan generando las frases que engrosen el texto.

Este ejercicio se puede convertir en una práctica de anticipación que anime a la lectura si la frase inicial es construida por los niños a partir de la observación de una ilustración del libro. O bien puede ser una actividad de reelaboración de la lectura tomando como frase inicial del texto a engordar el título de la narración previamente leída.

6 El periódico de lectura

Un periódico tiene muchas secciones diferentes. Cada sección se escribe con sus propias reglas, le da o resta importancia a determinados aspectos de la realidad, ignora otros y tiene un estilo particular.

El ejercicio que proponemos pretende explotar esta riqueza textual para animar a los niños a explorar distintas escrituras. La idea es elaborar un periódico tomando como única fuente de información la o las lecturas de textos literarios previamente realizadas y comentadas por los niños.

Antes de iniciar el ejercicio es conveniente presentar al grupo uno o varios periódicos y analizarlos

colectivamente, para enumerar las distintas secciones que los componen y determinar sus características principales (sección principal, deportiva, de sociales, avisos, entrevistas, horóscopos, cartas, esquelas, etcétera).



El juego que proponemos será la creación de un periódico. Todas las noticias publicadas en él provendrán de las lecturas realizadas por el grupo. Por tanto, ésta es una actividad que resume muchas de las habilidades de un grado de desarrollo lectoescriptor avanzado. En ella la lectura, el análisis y la escritura se reúnen de manera armónica. Por la importancia social que tienen los periódicos en nuestra cultura el hecho mismo de hacer un periódico (es decir un texto público en el que se reflejan los acontecimientos y preocupaciones que una comunidad juzga importantes) sobre la lectura contribuye a reforzar la valoración que de ella tiene el grupo.

En los ejemplos que transcribimos a continuación hemos tomado como texto de origen un cuento clásico:

• Sección deportiva:

En una carrera repleta de accidentes el lobo llegó a casa de la abuelita con casi dos horas de anticipación. Sin embargo, de nada le valió a este corredor llegar primero pues fue descalificado por juego sucio y sacado del cuento con la panza llena de piedras.

• Sociales:

La tarde de ayer Caperucita visitó a su abuelita que se encontraba enferma de un resfrío pasajero.

• Titulares de periódico vespertino:

¡EL LOBO ATRAPADO! La caperucita y su abuela están vivas.

• Avisos de ocasión:

Intrépido cazador busca empleo. Especialidad en cuidado de abuelas.



GARAVAGLIA, J. C.; FRADKIN, R. (1992). *Hombres y mujeres de la Colonia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Un conjunto de relatos de los hombres y mujeres que poblaron nuestra tierra en los tiempos coloniales, muestran las múltiples y diversas circunstancias que caracterizan a cada generación, las marcas que la diferencian de las anteriores y de las posteriores. Estas historias de vida permiten al lector reconstruir el contexto vital, el paisaje, el medio tecnológico de la época de personajes y de procesos históricos, y entender que la historia es, básicamente, una historia de la vida humana. Este libro se inscribe en una nueva perspectiva historiográfica: la reconstrucción de la compleja trama del pasado a partir de la vida cotidiana, que avanza significativamente respecto de otra basada solamente en los grandes procesos y en los personajes protagónicos.



MUTH, K. D. (Comp.) (1991). *El texto narrativo. Estrategias para su comprensión*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

¿Cuáles son las actividades relacionadas con la lectura de cuentos que favorecen la comprensión lectora y mejora los procesos de escritura de los chicos? Maestros y profesores se han hecho en más de una oportunidad esta pregunta que este libro intenta responder. El mismo está dividido en dos partes. La primera, bajo el título de "*La comprensión del texto narrativo*", presenta un primer capítulo en el que se reseña la investigación actual sobre el tema y comenta las implicaciones pedagógicas. La sección se completa con cuatro capítulos que describen estrategias de enseñanza. La segunda parte del libro, "*Reflexiones*", la integran dos capítulos: uno trata sobre el papel que las estrategias de aprendizaje desempeñan en el proceso de la comprensión, y el otro se refiere a cuestiones y preocupaciones en torno a la enseñanza de la narración.



PEZZONI, E. (1986). *El texto y sus voces*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Enrique Pezzoni ha incluido en este libro algunos artículos y notas escritos a lo largo de más de treinta años. Fueron presentadas en diferentes ámbitos académicos, literarios y periodísticos, espacios de afinidades, desacuerdos, afectos y disidencias vehementes. Son también –y según el propio autor– conatos de biografía y de autobiografía. El crítico compone la biografía de la literatura porque, como cualquier lector, no describe de manera ajena a su percepción el modo de ser de un texto, sino que recorta y ordena los sentidos del texto; oye las voces del texto, elige unas, descarta otras, las relaciona con las voces de otros textos. Pero de manera simultánea, compone también su autobiografía en la medida que quedan al descubierto sus modos de acceso, los caminos que lo llevan (porque él los elige o porque lo eligen a él) a encontrar-producir el sentido. En el diálogo que Pezzoni establece con los textos y los nombres de nuestra cultura y que constituye su fervor crítico, cada uno podrá reconocer los procesos de creación de un lector, de un sujeto, a través de la construcción de los sentidos que tienen para él las voces del texto.

Temas para pensar juntos <i>La Secretaría: un espacio a resignificar</i> _____	1	Capacitación a distancia <i>Carpeta de Actividades</i> _____	5
Correo de lectores <i>Un Proyecto para compartir</i> _____	2	Proyecto Educativo Institucional <i>El informe final del PEI' 98</i> _____	6
Transformaciones Educativas <i>La escuela frente a la innovación</i> _____	4	Zona de Servicios _____	8

TEMAS PARA PENSAR JUNTOS

La Secretaría: un espacio a resignificar

Durante el desarrollo de proyectos y el diseño de estrategias de acción, es necesario contar con información precisa. ¿Qué interés adquieren los datos que se generan dentro de la escuela, específicamente en la Secretaría?

Para tomar las decisiones más convenientes los actores educativos necesitan estar informados ¿Se utiliza adecuadamente la información que ellos mismos originan? Muchas veces no. Esto sucede porque se piensa a la Secretaría –lugar natural para el almacenamiento de datos– como un sector aislado y cerrado que tiende a procesar información para cumplir especialmente con requerimientos externos.

Hacia una mirada integral

La Secretaría cuenta con información significativa acerca de la realidad institucional ¿Cómo utilizarla como instrumento para generar estrategias? Básicamente mediante la devolución que el secretario pueda realizar de los datos que figuran en los distintos documentos a su disposición (planillas de inscripción, libro matriz, actas de reuniones, etcétera). La comparación de las diferentes lecturas (la que realizan los docentes, la que realiza el secretario, la que realizan los directivos) permitirá de esta forma dar diferentes pistas para conocer más a fondo el presente y diseñar acciones a futuro. Algunos ejemplos de intervención del secretario: en reuniones de profesores, en encuentros con los padres, en la elaboración de proyectos, durante la planificación, diseño y evaluación de estrategias.

● Los profesores pueden advertir sobre el bajo rendi-

miento de los alumnos en determinada área. En este caso, el secretario puede enriquecer el diagnóstico de los profesores. Su aporte global permitirá obtener información sobre cuestiones relacionadas con: la historia y evolución de cada alumno en los contenidos en los que presentan dificultades, el grado de comprensión y las aptitudes desarrolladas en el pasado, la comparación del rendimiento de los alumnos como grupo en contenidos y saberes transversales a lo largo de un año, de un ciclo, etcétera.

● El secretario puede también brindar información sobre la evolución de los alumnos en determinado período (trimestral, anual, por ciclo) y así profundizar los datos que los docentes tienen del rendimiento de los alumnos.

● La interpretación de la información disponible en la Secretaría puede servir de insumo para corroborar o refutar las distintas hipótesis de trabajo que

se manejan en la elaboración de proyectos e implementación de estrategias.

● Asimismo, el secretario puede indicar curvas de desempeño del alumnado, dificultades y logros en años y/o ciclos anteriores. Esta lectura puede ser de gran utilidad para que los docentes planifiquen y diseñen los contenidos a secuenciar de acuerdo con el rendimiento pasado de los alumnos (sus debilidades y fortalezas). **D**

“Es importante que la información obtenida en la Secretaría sirva de insumo para generar estrategias de mejora.”

Un Proyecto para compartir

El equipo directivo de una escuela de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, nos ha enviado copia de un Proyecto Específico para la implementación de normas de convivencia democrática en la institución. En las líneas que siguen reproducimos los puntos centrales de esta propuesta, como un aporte para el intercambio de experiencias entre escuelas de todo el país.

En el marco del Proyecto Educativo Institucional, el equipo directivo y docente de la Escuela Normal Superior "Mariano Lloza" ha elaborado un documento para la discusión institucional titulado "Ideas para la elaboración de un Sistema de Normas que regulan la Convivencia Democrática en la Institución". Este material de debate fue el principio orientador de las acciones y estrategias que se llevaron a cabo posteriormente en el desarrollo del Proyecto Específico. Entre los ejes centrales de la propuesta, se pueden recalcar los siguientes:

- ❖ **Propósitos del régimen de convivencia:** entre otros, promover conductas respetuosas hacia el conjunto del proceso educativo; favorecer las instancias de diálogo, negociación y mediación; fortalecer el vínculo con la familia y la sociedad a través de un sistema de tutorías; reconocer los conflictos como inherentes a la interacción de las personas; promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de acuerdos y en la resolución de conflictos.
- ❖ **Criterios en relación con la sanción:** entre otros, privilegiar las estrategias de prevención, valorizar el contenido pedagógico de las sanciones, contex-

tualizar las transgresiones, permitir el derecho de defensa, promover la reparación del daño y las estrategias que tiendan a la integración.

- ❖ **Características de las correcciones a aplicar por el incumplimiento de las normas de convivencia:** tener un carácter recuperador, garantizar el respeto a los derechos del resto de los alumnos, procurar la mejora en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ **Tipificación de las conductas gravemente perjudiciales:** actos injustificados que perturben el funcionamiento institucional, daños a la salud e integridad física, incumplimiento de sanciones.
- ❖ **Posibles medidas correctoras:** realización de tareas que contribuyan a

la mejora de la institución, suspensión del derecho de participar de actividades extraescolares o complementarias, cambio de grupo y/o de curso, suspensión durante un período del derecho de asistir a clase, graduación de la corrección, cambio de institución (esta última es la medida más grave entre las posibles).

Convivencia democrática

La Escuela Normal Superior "Mariano Lloza" ha elaborado un Proyecto Específico para la implementación de normas de convivencia democrática. Los interesados en obtener el material completo de este proyecto pueden solicitarlo en Zona Dirección. Los ejes centrales de esta propuesta se detallan en el esquema de la página siguiente. 

Correo de Directivos

Convocamos a los equipos de conducción para que difundan a través de las páginas de Zona Dirección las distintas estrategias que llevan a cabo en el marco de la gestión institucional e interinstitucional. El objetivo de esta invitación es poder acercar a las escuelas de todo el país los proyectos, innovaciones y actividades que implementan en el marco del Proyecto Educativo Institucional. Intercambiar experiencias, aprender del trabajo de otros, pueden ser herramientas eficaces para enriquecer la tarea cotidiana. Zona Dirección es un espacio de comunicación para todos: esperamos sus propuestas.

Proyecto Específico: implementación de normas de convivencia democrática

RECURSOS

ACCIONES	HUMANOS	MATERIALES	FUNCIONALES	TIEMPOS
1. Elaboración de la Documentación para la Discusión Institucional "Ideas y Criterios básicos..."	-Rectora -Vicerrector -Coordinadores del Ciclo y del Nivel	Bibliografía actualizada y pertinente	-Detección de problemas que afectan la convivencia -Instalar la noción de acuerdo y de compromiso	Julio Agosto Septiembre 1998
1.1. Reuniones con el Consejo Consultivo para consensuar lo elaborado por la rectora	-Consejo Consultivo	Constitución Nacional	-Creación de espacios de reflexión, de discusión y participación docente	29 y 30 de julio
1.2. Reuniones de reflexión, discusión y trabajo con profesores "Tutores" de EGB 3	-Coordinadora -Profesores Tutores -Profesores del Área -Formación Ética y Ciudadana	Ley Federal de Educación	-Profundización del "Sistema de Tutorías"	5 y 12 de agosto
1.3. Reuniones de reflexión, discusión y trabajo con profesores Tutores del Nivel Medio Polimodal	- Profesores Tutores - Profesores del Área de Cs. Soc.	Res. 41/95 del Consejo Federal de Evaluación	-Creación de ámbitos de diálogo sistemático entre los distintos actores -Promover el reconocimiento de los conflictos como situaciones inherentes a la interacción de las personas	6 y 13 de agosto
2. Comisiones Institucionales	-Docentes, alumnos, personal administrativo, porteros, comunidad educativa	CBC de EGB y Polimodal	- Creación de Tiempos Institucionales para la Implementación de Comisiones de Aulas y del Consejo de Convivencia Institucional	21 de agosto
2.1. Taller Institucional de Convivencia Democrática 2.2. Conformación de las Comisiones de Aulas	-Profesores tutores -Profesores del Área de Formación Ética y Ciudadana -Preceptores	Zona Dirección Declaración de Derechos Humanos ONU Declaración de Derechos del Niño ONU	- Construcción de las Normas que regulen la convivencia democrática en la Institución - Valorizar el contenido pedagógico de las sanciones	21 de agosto
2.3. Conformación del Consejo de Convivencia Institucional	Profesores (6) Alumnos (6) Preceptores (1) Directivos (1)	Convención Interamericana de Derechos Humanos Convención relativa a la lucha contra la Discriminación en la Enseñanza (UNESCO)	-Elaboración de medidas en los casos de conductas gravemente perjudiciales -Creación de Oficinas del Alumno -Valorizar el reconocimiento del error	20 y 21 de agosto
3. Implementación del nuevo Sistema de Normas de Convivencia Institucional	Comunidad Educativa, docentes, alumnos, padres/tutores, personal administrativo y maestranza		Implementación de Mecanismos de mediación y/o negociación de conflictos Contextualizar las transgresiones Promover prácticas generadoras de vida	31 de agosto al 10 de septiembre

La escuela frente a la innovación

Conducir una escuela supone implementar estrategias que se transforman según los resultados. En este contexto, la "innovación" cobra un valor fundamental, ya que potencia una gestión que busca ser cada vez mejor.

La puesta en marcha de prácticas innovadoras implica la consideración de múltiples aspectos: no se trata solamente de elegir cuáles son las estrategias más adecuadas a seguir, sino también detenerse en generar espacios para poder planificarlas e implementarlas contando con la participación de los diferentes actores institucionales.

Del diagnóstico a la evaluación

La innovación es una respuesta a necesidades que demandan la construcción de nuevos modos de hacer y pensar la práctica institucional. Desde esta perspectiva, se encuentra en directa relación con la resolución de los problemas a los que busca dar respuesta. Para ello, es fundamental partir de un diagnóstico institucional: conocer la realidad favorece la creación de un proceso continuo (y no aislado) de reflexión, planificación, implementación y evaluación de los resultados. Desde esta óptica, una metodología de innovación –aun cuando se realice de diversos modos– debería contemplar etapas vinculadas con:

- El diagnóstico de las condiciones favorables y las limitaciones (estado de situación actual: necesidades y problemas).
- La identificación de situaciones problemáticas (analizar necesidades y recursos disponibles).
- La reflexión sobre la direccionalidad de la innovación (establecer metas).
- La definición de estrategias y acciones (priorizando aquellas que se vinculen con el logro de los objetivos a alcanzar).
- La implementación de las acciones (puesta en marcha del proyecto mediante equipos de trabajo que favorezcan la participación).
- La evaluación (a lo largo del proceso para ir reajustando las accio-

INNOVACIONES



“Las prácticas suponen instrumentar cambios deliberados.”

nes implementadas, y la evaluación final para valorar la totalidad de las estrategias llevadas a cabo).

- La institucionalización de la innovación si se considera positiva

(consolidando las metodologías adoptadas, reflexionando sobre los resultados, transfiriendo las metas alcanzadas al interior y exterior de la institución). **D**

Condiciones institucionales

Los procesos innovadores suponen un análisis colectivo sobre sus requerimientos. Algunos aspectos a considerar:

- La promoción de propuestas innovadoras de manera colaborativa: en espacios para repensar contenidos, orientaciones y estrategias.
- Ir más allá de la mera enunciación de principios: los principios deben reflejarse en acciones concretas que impulsen nuevas acciones, y así sucesivamente.
- La articulación y complementariedad de acciones, roles y estrategias: considerando los intereses y fortalezas de cada una de las personas para que cada una pueda brindar al colectivo el máximo de sus capacidades.
- La asignación del tiempo: debe determinar plazos para la concreción de las acciones y la posibilidad de realizar ajustes.
- La planificación estratégica: partiendo de un análisis de la situación actual que evalúe posibilidades y limitaciones.
- La comunicación, tanto en el interior como en el exterior de la escuela, a fin de constituir prácticas institucionales permanentes, y no ejemplos e iniciativas aislados.

Carpeta de Actividades

El Proyecto de Capacitación a Distancia organizado por el Programa Nacional de Capacitación en Organización y Gestión para Equipos de Conducción ofrece múltiples formas de acceder al conocimiento de las nuevas competencias de gestión educativa. En esta nota describiremos las características generales de estos soportes, deteniéndonos especialmente en la carpeta de actividades.

La formación a distancia se caracteriza por la separación espacial entre el docente y el alumno durante la mayor parte del proceso de aprendizaje. Esta circunstancia hace que la función docente se exprese a través de la tarea del tutor y de la organización de diversos soportes didácticos (manuales, videos, carpeta de actividades). En este caso, los soportes propuestos en el Proyecto de Capacitación en Organización y Gestión son los siguientes:

- Soporte informático: consiste en material de software para la realización de proyectos.
- Soporte audiovisual: que permite un abordaje de los contenidos desde una perspectiva narrativa y situacional.
- Soporte gráfico: compuesto por manuales que abordan el plano teórico y la carpeta de actividades.

Carpeta de Actividades

¿Cómo son las fichas que integran la carpeta? ¿De qué forma se plantean las consignas? Éstas son preguntas que interesan a los destinatarios del Proyecto de Capacitación a Distancia. Al respecto, podemos mencionar que las consignas propuestas en este soporte se adaptan tanto al rol que desempeña cada destinatario (directores y supervisores) como al contexto en que desarrolla su función. En este

sentido, la carpeta ofrece una serie de actividades abiertas que posibilitan:

- apropiarse de los contenidos, dado que su secuencia facilita la profundización e integración de las temáticas planteadas en los manuales;
- construir herramientas de intervención en la tarea cotidiana de cada destinatario.

En relación con el tipo de fichas se puede indicar que se presentan dos modalidades:

- **de autoaprendizaje:** el eje de las actividades está puesto en el aprendizaje autónomo del destinatario (cada participante puede elegir el momento de su realización considerando su propio proceso de aprendizaje);
- **de envío al tutor:** plantean actividades de mayor complejidad, permitiendo conectar la teoría con la práctica (su resolución debe ser remitida al tutor).

En todas las fichas que componen esta Carpeta de Actividades, las consignas permiten que cada destinatario analice su desempeño profesional, las características de su institución, el estilo de gestión que desarrolla, y que –en función de ello– elabore estrategias de intervención en esa realidad. El siguiente cuadro sintetiza los aspectos centrales que adopta cada tipo de ficha:

Las fichas

FICHA DE AUTOAPRENDIZAJE

- son de resolución independiente;
- de realización individual o grupal;
- proponen analizar la práctica cotidiana;
- se acompañan de orientaciones generales para su análisis;
- permite que cada alumno sea consciente de su propio proceso de aprendizaje.

FICHA DE ENVÍO AL TUTOR

- su resolución se envía al tutor en la fecha establecida;
- el tutor las devuelve con las correcciones pertinentes;
- permiten analizar el proceso de aprendizaje del destinatario desde el rol del tutor;
- posibilitan plantear estrategias de acción con la realidad de cada participante.

El informe final del PEI '98

Durante los últimos meses del ciclo lectivo, directivos y docentes llevan a cabo distintas acciones que tienen como objetivo realizar un balance de lo que se ha implementado a lo largo del año. La evaluación del PEI es la resultante global de esta tarea, en tanto brinda respuestas sobre la marcha de la gestión como proceso integral.

Desde su concepción, el Proyecto Educativo Institucional está pensado como un recorrido que acompaña la vida institucional. Tiene comienzo, pero no tiene un plazo de finalización establecido a priori: una gestión transformadora e innovadora siempre tendrá nuevas metas y objetivos a alcanzar en pro de una educación de mejor calidad. Es por ello que el PEI se evalúa en diferentes instancias durante cada ciclo lectivo a fin de incorporar ajustes y revisiones que enriquezcan los proyectos, acciones y prácticas que en él se conjugan. Una de estas instancias tiene lugar al concluir el año; etapa en la que los actores institucionales llevan adelante una evaluación del proyecto como totalidad. Las conclusiones de este análisis servirán de anclaje para reanudar las tareas del año siguiente, para proponer nuevas orientaciones e implementar estrategias superadoras que tengan en cuenta los resultados obtenidos.

El informe: una herramienta para mejorar

La elaboración del informe del proyecto tiene como finalidad poder evaluar en un documento escrito los avances y las dificultades que se presentaron durante el proceso de un año de trabajo. Para llevar adelante esta tarea es necesario contar con información relevante, y a su vez, generar espacios de evaluación de esa información para así informar los resultados obtenidos, y someterlos a discusión. Una etapa posterior será la comunicación de las conclusiones del informe, mediante diferentes vías de difusión tanto al interior como al exterior de la institución ¿Qué aspectos tendrían que considerarse durante su elaboración y difusión? Entre otros:

- ◆ La recolección de información de las acciones implementadas (mediante la interpretación de diferentes insumos escritos, la realización de encuestas y cuestionarios a do-

centes, padres y alumnos, entrevistas a los coordinadores de equipos y jefes de área, reuniones generales o parciales, etcétera). Es conveniente que los directivos puedan no sólo obtener datos cuantitativos que den cuenta de los resultados obtenidos, sino también información cualitativa que informe, por ejemplo, sobre la lectura que los actores participantes realizan sobre la marcha del PEI (sugerencias, alternativas, opiniones, críticas, fortalezas, etcétera).

- ◆ La información obtenida, una vez procesada, será el insumo base pa-

ra la confección de una primera versión del informe. La versión final se realizará luego de que los directivos realicen una devolución de los datos ya interpretados.

- ◆ En este caso, mediante reuniones generales o por equipo, los distintos actores -bajo la conducción del equipo directivo-, podrán redactar un informe de evaluación que contemple no sólo un balance de los logros alcanzados y de las dificultades presentadas, sino también los puntos y objetivos prioritarios a desarrollar durante los primeros meses del próximo ciclo lectivo

Informe final PEI



"Elementos de referencia para evaluar."

Información para compartir

Zona Dirección es un espacio de intercambio y comunicación que se nutre de las experiencias e inquietudes de nuestros lectores. Por eso les pedimos que nos acerquen, por escrito a nuestra dirección postal o bien por correo electrónico, las conclusiones que han elaborado en torno al PEI '98 para poder compartirlas con todas las escuelas del país.

(acciones a llevar a cabo, compromisos por asumir, metas a lograr en función de lo ya alcanzado).

- ◆ Es importante también que el equipo directivo estimule a los docentes para que, entre todos, realicen una mirada crítica y constructiva sobre el proceso de trabajo que se generó en el marco del proyecto en tanto proceso de enseñanza y aprendizaje institucional.
- ◆ Una vez redactado el informe, será fundamental decidir mediante qué canales se le dará difusión: en forma completa o fragmentada, podrá remitirse al equipo docente y no docente, al supervisor, a los padres, a los alumnos, a otras escuelas de la zona, a instituciones de la comu-

nidad, a autoridades provinciales y/o nacionales, etcétera.

A modo de ejemplo

La evaluación del PEI como conjunto contempla aquellos aspectos que se relacionan directamente con los objetivos generales enunciados en el marco del proyecto. Más allá de los casos puntuales, toda evaluación del PEI se detiene en temas como: el funcionamiento del equipo directivo y docente, las acciones llevadas a cabo en las dimensiones organizativa, curricular, institucional, administrativa e interinstitucional, los proyectos específicos realizados, el rendimiento de los alumnos, el grado de compromiso y participación de los diferentes actores, etcétera. ¿Cómo obtener

datos que sirvan para valorar los logros alcanzados en cada una de estas variables a considerar? Veamos la siguiente alternativa (tomando como ejemplo el ítem "funcionamiento del equipo docente"):

- ◆ Los directivos les acercan a cada uno de los docentes una encuesta en la cual cada uno –de manera anónima o bien identificándose– realiza una autoevaluación de los diferentes puntos (es conveniente que el equipo directivo, en forma verbal o escrita, pueda explicar a cada docente las razones que motivan la solicitud para obtener un mayor grado de exactitud en las respuestas). Como ejemplo, proponemos el siguiente esquema:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
Funcionamiento del equipo docente				
	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
- ¿Las reuniones se convocaron con la anticipación suficiente?				
- ¿El orden del día se elaboró en forma participativa?				
- ¿Se efectuó un control sobre el cumplimiento de los acuerdos que se alcanzaron?				
		Muy adecuado	Muy inadecuado	
- El número de reuniones de equipo fue				
- La duración de las reuniones fue				
- Los temas tratados fueron de carácter:	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
a) organizativo				
b) curricular				
c) administrativo				
d) burocrático				
e) social				

En formularios similares, o bien en cuestionarios, pueden incorporarse otros aspectos del PEI, como ser: gestión democrática, participación, uso de la información, compromiso de los actores, gra-

do de concreción de los objetivos, aprovechamiento de los recursos, etcétera.

- ◆ Los directivos deben realizar una devolución de la información obtenida (mediante una reunión gene-

ral, o en reuniones de equipo, si el número de docentes es muy elevado) Asimismo, estas conclusiones formarán parte del "Informe final del PEI".

Zona de servicios

Revista "Zona Dirección"

Pizzurno 935 - 1er. piso, oficina 144
(1020) Capital Federal

E-Mail: postmaster@zona.mcye.gov.ar

Congresos

- Del 16 al 18 de abril de 1999 se realizará el "3º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro". Los interesados pueden enviar (hasta el 12 de febrero próximo) trabajos para ser presentados como ponencias. Los temas de los trabajos pueden estar relacionados con los siguientes aspectos: el libro y la lectura en el sistema educativo; la biblioteca como orientadora de los lectores; algunos textos que abren el camino hacia otras lecturas; la promoción de la lectura y el libro en la vida cotidiana; la lectura en el siglo XXI; las políticas culturales y la promoción de la lectura en el mundo. Para mayores informes, comunicarse (de lunes a viernes de 9 a 17 horas) con el Comité de Selección de Trabajos. Comisión de Educación de la Fundación El Libro, Hipólito Yrigoyen 1628, 5to. piso, (1344) Capital Federal, teléfono (01) 374-3288, E-mail: fund@libro.satlink.net

- Del 1 al 5 de febrero de 1999 se realizará en La Habana, Cuba, el "Congreso Pedagogía '99" (Encuentro por la Unidad de los Educadores Latinoamericanos), auspiciado por el Ministerio de Educación de la República de Cuba, y coauspiciado -entre otras- por las siguientes entidades: Unicef, Unesco, Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe. En el mencionado encuentro se conformarán comisiones técnicas, sobre: Educación Laboral y Formación Técnico-Profesional; Formación Inicial y Permanente del Personal Docente; Dirección, Organización y Supervisión Escolar; Tecnología Educativa. Para mayores informes

comunicarse con la licenciada Zósima López Ruiz, Apartado Postal 16046 (La Habana, Cuba), teléfonos (00-53-7) 226011 al 9 (interno 1514) o al directo (00-53-7) 215199, fax (00-53-7) 218279 /219496 /228382, E-mail: zosima@palco.get.cma.net

Cursos/Foros

- El INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública) de España, informa sobre la realización de los siguientes cursos intensivos: "Informática para Directivos" (entre los meses de febrero y mayo de 1999) y "Desarrollo Institucional y Capacitación" (entre los meses de mayo y julio de 1999). Para obtener mayores datos se puede consultar el sitio web: <http://www.inap.map.es> o a los E-mail: inforinap@inap.map.es o alcala@inap.es
- El CAEP (Centro Argentino de Educación Permanente) informa sobre la realización del "Foro de Capacitadores", a llevarse a cabo el sábado 21 de noviembre del presente año de 15 a 18 horas. Este encuentro -destinado a capacitadores de entidades públicas y privadas de todo el país-

tiene como objetivo el intercambio de experiencias y el planteo de nuevas propuestas. Los participantes de Capital Federal deberán abonar \$25 y los del interior, \$20. Para informes e inscripción, remitirse a la sede de la entidad organizadora, Av. Corrientes 1785, 4º piso "H", (1042) Capital Federal, Tel./fax (01) 372-7422, teléfono (01) 375-6182, E-mail: caep@teletel.com.ar (horario de Secretaría: de 9 a 19).

Aclaración

Publicamos los datos para comunicarse con entidades organizadoras de eventos de capacitación (ver más detalles de las diferentes propuestas en *Zona Dirección* Nro. 26, página 8).

Convenio Andrés Bello de Pensamiento Latinoamericano
E-mail: ecobello@inti.cab.int.co
Home-page: <http://www.cab.int.co>

Fundaustral
E-mail: congreso@funaus.or.ar
Home-page: <http://www.nalejandria.com/fundaustral>

Novedades del Circuito F y G

Durante el mes de octubre se realiza el lanzamiento de la Capacitación a Distancia para Equipos de Conducción de la provincia de San Juan, a cargo del Programa Nacional de Organización y Gestión para Equipos de Conducción (Circuito F y G).

Además, el mencionado programa lleva a cabo capacitaciones a tutores (durante setiembre y octubre):

- Capacitación a tutores de las provincias de Corrientes, Catamarca y San Juan.
- Evaluación a tutores de las mismas provincias.
- Devolución de las evaluaciones de cada tutor que participa de la Capacitación a Distancia (de las provincias mencionadas).